

+

De Orde, ay J.º de Enero 1813.





M. Solá inv.^o

J. Fabregat sc.^o

CALENDARIO
MANUAL
Y
GUIA DE FORASTEROS
EN MÉXICO,
PARA EL AÑO DE 1800.

POR
DON MARIANO DE ZUÑIGA
Y ONTIVEROS.



CON PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DEL AUTOR.



CRONOLOGIA

DE LOS EXM^{OS}. SEÑORES VIRREYES
QUE HAN GOBERNADO ESTA N. E.

EL Exm^b. Sr. Don Fernando Cortés, despues de la Conquista de este Imperio por la rendicion de la Metrópoli en 1521 se dedicó á fundar el Castellano, haciendo poblar muchas Provincias, pacificar otras rebeldes, reedificar la Ciudad y establecer su gobierno Civil y Politico; y los Señores Reyes D. Carlos I. y su Madre Doña Juana le declararon en 1522 Gobernador y Capitan General, cuyo título se confirmó en 1525, agregándole entre otras mercedes el de Adelantado de las Costas del Sur de esta N. E.

En 1526 llegó á ella el Lic. Luis Ponce de Leon con el cargo de Juez de Residencia, y reasumió en su Persona el de Gobernador, dexando á Don Fernando Cortés el de Capitan General. Por muerte de dicho Lic. Luis Ponce, á pocos dias siguió en el Gobierno y residencia el Lic. Marcos de Aguilar, que falleció tambien á los dos meses, dexando nombrado al Tesorero Oficial Real Alonso de Estrada para suceder en uno y otro en-

cargo; y aunque en los principios tuvo de acompañado al esforzado Capitan Gonzalo de Sandoval, quedó despues solo por la ausencia de este; lo aprobaron SS. MM. en 1527, y sirvió el Gobierno hasta el año de 1528, que llegó la primera Audiencia, y por su Presidente Nuño de Guzman, Descubridor y Poblador de la Nueva Galicia.

Gobernó esta hasta el año de 1531 en que llegó la segunda, de que fue Presidente el Señor Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española, y en el propio año se confirmaron otra vez á Don Fernando Cortés los títulos de Capitan General y Adelantado de esta N. E. distinguiendo sus méritos con el de Marqués del Valle de Oaxaca.

La Audiencia segunda en el mismo año de 1531, cumpliendo el encargo que traía, juró solemnemente por dueños Señores de este vasto Imperio á los Señores Reyes expresados, y al Príncipe Don Felipe II. su heredero; siendo este primer acto de reconocimiento repetido en las demas Provincias dominadas.

Primer Virrey.

En 1534 varió el sistema de gobierno por el nombramiento de Virrey y Capitan General hecho en el Excmo. Señor

D. A.
dilla,
tulos
Virrey
do en
2. E
lasco,
table d
ea que

La
de Oct
3. El
ralta,
Octubr
que se

La F
4. El
riquez

1568 h
5. El
rez de

de 4 d
1583,
La

de Oct
6. El

dro M
México
sitador
Virrey
hasta el

D. Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla, que disfrutó y desempeñó estos títulos hasta el año de 1549 que pasó al Virreynato del Perú; y así ha continuado en los sucesores siguientes.

2. El *Exmô. Señor Don Luis de Velasco*, Caballero de la Casa del Condestable de Castilla, desde 1549 hasta 1564, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 19 de Octubre de 1566.

3. El *Exmô. Señor D. Gaston de Peralta*, Marqués de Falces, desde 19 de Octubre de 1566 hasta Marzo de 1568, que se fué á España.

La Real Audiencia gobernó 8 meses.

4. El *Exmô. Señor Don Martin Enriquez de Almanza*, desde Noviembre de 1568 hasta 1560, que pasó al Perú.

5. El *Exmô. Señor D. Lorenzo Xuares de Mendoza*, Conde de Coruña, desde 4 de Octubre de 1580 hasta Julio de 1583, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 17 de Octubre de 1584.

6. El *Exmô. é Illmô. Señor Don Pedro Moya de Contreras*, Arzobispo de México, que en 1583 fué nombrado Visitador general, gobernó en calidad de Virrey desde 17 de Octubre de 1584, hasta el año de 1586.

7. El Exm^o. Señor Don Alvaro Manrique y Zúñiga, Marqués de Villa Manrique, desde 18 de Octubre de 1586 hasta 1589, que se fué á España.

8. El Exm^o. Señor Don Luis de Velasco, (hijo del segundo Virrey) desde 1589 hasta 1595, que pasó al Perú.

9. El Exm^o. Señor D. Gaspar de Zúñiga y Azevedo, Conde de Monterrey, desde 5 de Noviembre de 1595 hasta Octubre de 1603, que pasó al Perú.

10. El Exm^o. Señor D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, desde 27 de Octubre de 1603 hasta 1607, que pasó al Perú.

11. El Exm^o. Señor Don Luis de Velasco, (segunda vez, y en esta le vino el Título de Marqués de Salinas) desde 1 de Julio de 1607 hasta Junio de 1611, que se fué á la Presidencia del Consejo Real de Indias.

12. El Exm^o. é Illm^o. Señor D. Fray Garcia Guerra, del Orden de Predicadores, Arzobispo de México, desde 1 de Junio de 1611 hasta 22 de Febrero de 1612, en que murió.

La Real Audiencia gobernó ocho meses.

13. El Exm^o. Señor Don Diego Fernandez de Córdoba, Marqués de Guadacazar, desde 28 de Octubre de 1611

hasta 14 de Marzo de 1621, que pasó de Virrey al Perú.

La Real Audiencia gobernó el interin.

14. El *Exmô. Señor Don Diego Curvillo Mendoza y Pimentel*, Marqués de Gelves, desde 21 de Septiembre de 1621 hasta 1 de Noviembre de 1624.

15. El *Exmô. Señor Don Rodrigo Pacheco Osorio*, Marqués de Cerralvo, desde 3 Noviembre de 1624 hasta 16 de Septiembre de 1635.

16. El *Exmô. Señor Don Lope Diaz de Armendariz*, Marqués de Cadereyta, desde 16 de Septiembre de 1635 hasta Agosto de 1640.

17. El *Exmô. Señor Don Diego Lopez Pacheco Cubrena y Bobadilla*, Duque de Escalona y Marqués de Villena, desde 28 de Agosto de 1640 hasta 10 de Junio de 1642.

18. El *Exmô. é Illmô. Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza*, Obispo de la Puebla, desde 10 de Junio de 1642 hasta 23 de Noviembre del mismo año.

19. El *Exmô. Señor Don Garcia Sarmiento Sotomayor*, Conde de Salvatierra, desde 23 de Noviembre de 1642 hasta Mayo de 1648.

20. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Marcos de Rueda*, Obispo de Yucatán, entró con solo título de Gobernador a 13 de

Mayo de 1648, y continuó hasta 22 de Abril de 1649 en que murió.

La Real Audiencia gobernó quince meses.

21. El *Excmô. Señor Don Luis Enriquez de Guzman*, Conde de Alvaldiste, desde 3 de Julio de 1650 hasta Agosto de 1653, que pasó al Perú.

22. El *Excmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva*, Duque de Alburquerque, desde 15 de Agosto de 1653 hasta Septiembre de 1660.

23. El *Excmô. Señor Don Juan de Leyba y de la Cerda*, Marqués de Leyba y de Ladrada, Conde de Baños, desde 16 de Septiembre de 1660 hasta Junio de 1661.

24. El *Excmô. é Illmô. Señor Don Diego Osorio de Escobar y Llamas*, Obispo de la Puebla y electo Arzobispo de México, desde 29 de Junio de 1664 hasta 15 de Octubre de dicho año.

25. El *Excmô. Señor Don Sebastian de Toledo*, Marqués de Mancera, desde Octubre de 1664 hasta Diciembre de 1673.

26. El *Excmô. Señor Don Pedro Nuño Colon de Portugal y Castro*, Duque de Veraguas, desde 8 de Diciembre de 1673 hasta 13 del mismo mes y año que murió.

27. El *Excmô. é Illmô. Señor D. Fray Payo de Rivera Enriquez*, del Orden

(7)

de San Agustín, Arzobispo de México, desde 13 de Diciembre de 1673 hasta Noviembre de 1680.

28. El *Excmô. Señor Don Tomás Antonio Munriquez de la Cerda*, Marqués de la Laguna y Conde de Paredes, desde 30 de Noviembre de 1680 hasta Noviembre de 1686.

29. El *Excmô. Señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega*, Conde de la Monclova, desde 30 de Noviembre de 1686 hasta Septiembre de 1688 que pasó al Perú.

30. El *Excmô. Señor Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza*, Conde de Galve, desde 17 de Septiembre de 1688 hasta Febrero de 1696.

31. El *Excmô. é Illmô. Señor D. Juan de Ortega Montañés*, Obispo de Michoacán, desde 27 de Febrero de 1696 á 18 de Diciembre de dicho año.

32. El *Excmô. Señor Don Joseph Sarmiento Valladares*, Conde de Motezuma y de Tula, desde 18 de Diciembre de 1696 hasta Noviembre de 1701.

33. El *Excmô. é Illmô. Señor D. Juan de Ortega Montañés*, (segunda vez) desde 4 de Noviembre de 1701 hasta Noviembre de 1702.

34. El *Excmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez*, Du-

que de Alburquerque y Marqués de Cue-
llar, desde 27 de Noviembre de 1702
hasta Enero de 1711.

35. El Excmo. Señor Don Fernando de
Alencastre Noroña y Silva, Duque de
Linares, desde Enero de 1711 hasta
Agosto de 1716.

36. El Excmo. Señor Don Baltasar de
Zúñiga Guzman Sotomayor y Mendoza,
Marqués de Valero, desde Agosto de
1716 hasta Octubre de 1722.

37. El Excmo. Señor Don Juan de
Acuña, Marqués de Casa-fuerte, desde
Octubre de 1722 hasta 17 de Marzo de
1734, que murió.

38. El Excmo. é Illmo. Señor D. Juan
Antonio de Vizarron y Eguiarreta, Ar-
zobispo de México, desde 18 de Marzo
de 1734 hasta Agosto de 1740.

39. El Excmo. Señor Don Pedro de
Castro Figueroa y Salazar, Duque de la
Conquista y Marqués de Gracia Real,
desde 17 de Agosto de 1740 hasta 22 de
Agosto de 1741, en que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta No-
viembre de 1742.

40. El Excmo. Señor Don Pedro Ce-
brian y Agustín, Conde de Fuenclara,
desde 3 de Noviembre de 1742 hasta
Junio de 1746.

41. El Excmo. Señor Don Juan

Franco
de de
de 17

42.

Abun

Amari

1755

murió.

La

de Ab

43.

Cagiga

hasta

44.

Monse

6 de

to de

45.

cisco d

de 25

Septier

46. E

Antoni

de 23

de Abr

La

de Ago

47. E

Mayor

hasta 2

48. E

Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo, desde 9 de Julio de 1746 hasta Noviembre de 1755.

42. El Excmo. Señor Don *Agustin de Abumada y Villalón*, Marqués de las Amarillas, desde 10 de Noviembre de 1755 hasta 5 de Febrero de 1760, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 28 de Abril de 1760.

43. El Excmo. Señor Don *Francisco Cagigal de la Vega*, desde 28 de Abril hasta 5 de Octubre de 1760.

44. El Excmo. Señor Don *Joaquín de Monserrat*, Marqués de Cruillas, desde 6 de Octubre de 1760 hasta 24 de Agosto de 1766.

45. El Excmo. Señor D. *Cárlos Francisco de Croix*, Marqués de Croix, desde 25 de Agosto de 1766 hasta 22 de Septiembre de 1771.

46. El Excmo. Señor Baylio Frey Don *Antonio María Bucareli y Ursúa*, desde 23 de Septiembre de 1771 hasta 9 de Abril de 1779, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 22 de Agosto de 1779.

47. El Excmo. Señor Don *Martín de Mayorga*, desde 23 de Agosto de 1779 hasta 28 de Abril de 1783.

48. El Excmo. Señor Don *Matias de*

Galvez, desde 29 de Abril de 1783 hasta 3 de Noviembre de 1784, que murió.

Gobernó la Real Audiencia hasta 16 de Junio de 1785.

49. El *Exmô. Señor Don Bernardo de Galvez*, Conde de Galvez, (hijo del anterior) desde 17 de Junio de 1785 hasta 30 de Noviembre de 86, que murió.

La Real Audiencia gobernó hasta 8 de Mayo de 1787.

50. El *Exmô. é Illmô. Señor D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta*, Arzobispo de México, desde 8 de Mayo hasta 16 de Agosto de 1787.

51. El *Exmô. Señor Don Manuel Antonio Florez*, desde 17 de Agosto de 1787 hasta 16 de Octubre de 1789.

52. El *Exmô. Señor Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla*, Conde de Revilla Gigedo, desde 17 de Octubre de 1789 hasta 11 de Julio de 94.

53. El *Exmô. Señor Don Miguel la Grua Talamanca y Branciforte*, Marqués de Branciforte, desde 12 de Julio de 1794, hasta 31 de Mayo de 1798.

54. El *Exmô. Señor Don Miguel Joseph de Azanza*, tomó posesion en dicho día 31, en la que Dios le felicite por muchos años.

DE LOS
POS QU
TAL.

EL pr
fuer
concluye

1. Illm

Juan de

Francisc

2. Illm

tufar, d

1569. F

3. Exm

Moya y

España.

4. Illm

dez de E

antes de

5. Illm


Santa M

San Geró

6. Exm

Garcia G

dores, 16



CRONOLOGÍA

DE LOS ILLMOS. SEÑORES ARZOBIS-
POS QUE HA HABIDO EN ESTA CAPI-
TAL, Y TIEMPO QUE HAN GO-
BERNADO.

EL primer número señala el año en que fueron electos: el segundo en el que concluyeron.

1. Illmó. y Venerable Señor Don Fray Juan de Zumárraga, del Orden de San Francisco, 1527, 1548. Falleció.

2. Illmó. Señor Don Fr. Alonso Montufar, del Orden de Predicadores, 1551, 1569. Falleció.

3. Exmó. é Illmó. Señor Don Pedro de Moya y Contreras, 1573, 1591. Pasó á España.

4. Illmó. Señor Don Alonso Fernandez de Bonilla, 1592. Murio en el Perú antes de venir.

5. Illmó. Señor Don Fray Garcia de Santa María Mendoza, del Orden de San Gerónimo, 1600, 1606. Falleció.

6. Exmó. é Illmó. Señor Don Fray Garcia Guerra, del Orden de Predicadores, 1607, 1612. Falleció.

7. *Illm^o. Señor Don Juan Perez de Seru*, 1613, 1626. Promovido á Zamora.
8. *Illm^o. Señor Don Francisco Maldonado y Zuñiga*, 1629, 1637. Idem á Badajoz.
9. *Illm^o. Señor D. Francisco Verdugo*, 1639. Murio en el Perú ántes de venir.
10. *Illm^o. Señor Don Feliciano de Vega*, 1638, 1640. Falleció.
11. *Exm^o. Illm^o. y Venerable Señor Don Juan de Felisux y Meraozu*, 1643. Renuccio.
12. *Illm^o. Señor Don Juan de Muñoz*, 1643, 1653. Falleció.
13. *Illm^o. Señor Don Marcelo Lopez de Azcona*, 1653, 1654. Falleció.
14. *Illm^o. Señor Don Mateo Suga Baguero*, 1655, 1662. Promovido á Cartagena.
15. *Exm^o. é Illm^o. Señor Don Diego Corio Escobar y Llamas*, 1663, 1664. Renuccio.
16. *Illm^o. Venerable Señor Don Alonso de Cuebas y Dávalos*, 1664, 1665. Falleció.
17. *Illm^o. Señor Don Fray Marcos Martínez de Prado*, del Orden de San Francisco, 1666, 1667. Falleció.
18. *Exm^o. é Illm^o. Señor Don Fray Payo Enriquez de Rivera*, del Orden de San Agustin, 1668, 1682. Promovido á Cuenca.

19. Excmo. é Illmo. Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz. Fué electo estando en Puebla, y renunció Mitra y Virreynato.
20. Illmo. y Venerable Señor Don Francisco de Aguiar y Seixas, 1682, 1693. Falleció.
21. Excmo. é Illmo. Señor Don Juan de Ortega Montañés, 1700, 1708. Falleció.
22. Illmo. Señor Don Fray Joseph Lanciego y Eguiluz, del Orden de San Benito, 1713, 1728. Falleció.
23. Illmo. Señor Don Manuel Joseph de Endaya y Haro, 1728. Falleció en Oviedo próximo á venir.
24. Illmo. Señor Don Juan Antonio Lardizabal y Florza, 1729. Renunció.
25. Excmo. é Illmo. Señor Don Juan Antonio de Vizarron y Eguiarrata, 1730, 1746. Falleció.
26. Illmo. Señor Don Manuel Rubio y Salinas, 1749, 1765. Falleció.
27. Excmo. é Illmo. Señor Don Francisco Antonio Lorenzana, 1766, 1771. Promovido á Toledo.
28. Excmo. é Illmo. Señor Don Alonso Nájuez de Haro y Peralta, (que Dios guarde) 1771.

ILLMÔS. SEÑORES OBISPOS DE EST
NUEVA ESPAÑA.

- Puebla*, el Sr. Dr. D. Salvador de Bien-
pica.
Michouacán, el Sr. D. Fr. Antonio de
San Miguel.
Antequera, el Sr.
Guadalaxara, el Sr. Dr. D. Juan de la
Cruz Ruiz Cabañas.
Tucatán, el Sr. D. Pedro Agustín Este-
vez y Ugarte.
Durango, el Señor Don Francisco Ga-
briel de Olivares.
Nuevo Reyno de Leon, el Sr. Dr. Don
Andrés Llanos Valdés.
Sonora, el Sr. D. Fr. Francisco Rousset



ESTE PRESENTE AÑO ES.

- De la Encarnación de nuestro Señor Jesuchristo 1800.
 De la creación del mundo 6999.
 Del Diluvio universal 4757.
 De la Ordenación Juliana 1841.
 De la Corrección Gregoriana 218.
 De la Fundación de esta Imperial Corte Mexicana 473.
 De su Conquista 279.
 De la milagrosísima Aparición de nuestra Santísima Madre y Señora de GUADALUPE 269.
 De la Fundación de su Insigne y Real Colegiata 50.
 De la última Inundación 171.
 Del Pontificado de N. Bmó. Padre el Señor Pio VI. 26.
 Del Reynado de N. C. Monarca el Sr. DON CARLOS IV. 13.
 Del Gobierno del Exmó. Sr. DON MIGUEL JOSEPH DE AZANZA, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta N. E. &c. 3.
 Del del Exmó. é Illmó. Sr. DR. DON ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA, dignísimo Arzobispo. de México &c. 29.

Cómputos Eclesiásticos.

Aureo número 15.

Epacta 4.

Indiccion Romana 3.

Ciclo Solar 17.

Letra Dominical E.

La del Martirologio d.

Fiestas movibles.

Septuagésima 9 de Febrero.

Sexagésima 16 de Febrero.

Quinquagésima 23 de Febrero.

Ceniza 26 de Febrero.

Resurreccion 13 de Abril.

Letanias 19, 20 y 21 de Mayo.

Ascension del Señor 22 de Mayo.

Pentecostes 1 de Junio.

Santisima Trinidad 8 de Junio.

Corpus Christi 12 de Junio.

Adviento 30 de Noviembre.

Las quatro Temporas.

Las primeras á 5, 7 y 8 de Marzo.

Las segundas á 4, 6 y 7 de Junio.

Las terceras á 17, 19 y 20 de Septiembre.

Las quartas á 17, 19 y 20 de Diciembre.

Las quatro Estaciones del año.

La Primavera á 20 de Marzo.

El Estio á 21 de Junio.

El Otoño á 23 de Septiembre.

El Invierno á 21 de Diciembre.

(177)
Eclipses.

NO se observará en México ninguno de los quatro que acaecen en este año, pues el primero de Luna del día 9 de Abril, el tercero tambien de Luna del día 2 de Octubre, y el quarto de Sol del día 18 del mismo son á horas incomodas, como se verá en sus respectivos dias, y el segundo de Sol horizontal del día 23 de Abril, por su mucha latitud no alcanzará asimismo á observarse.

NOTA.


Los Domingos y Fiestas de dos ✠✠ obligan á todos á oír Misa y no trabajar. Las que se señalan con ✠^* obligan á lo mismo ménos á los Indios; pues estos ni están obligados á oír Misa, y pueden trabajar en sus cosas, no en las de los Españoles, como lo decretó el Concilio IV. Mexicano. En los de una ✠ (que no comprehenden á los Indios) despues de haber oído Misa se puede trabajar en todo el Arzobispado. Los dias de Estacion se señalan con una E, y lo son tambien desde 26 de Febrero hasta 20 de Abril. Los de Anima con una A. Los de Reliquia con una R, y los de Corte con un ¶ .

ENERO

El Sol
apa-
rece.
H. M.

Tiene 31 dias, la Luna 30.
El dia 11 horas 1 min.
y la noche 12 y 59.

El Sol
se
pone.
H. M.

6.34	1	Miérc.  E. La Circun- cision del Señor.	5.24
6.34	2	Juev. Octava de S. Este- ban y S. Isidoro O.	5.25
		 Quarto crec. à las 4 y 54 m. de la tarde en Aries.	
6.34	3	Viern. Octava de S. Juan y Sta. Genoveva V.	5.25
6.33	4	Sáb. S. Prisciliano M.	5.26
6.33	5	Dom. S. Telesforo Papa.	5.26
6.33	6	Lun.  E. La Adora- cion de los Santos Reyes.	5.26
6.32	7	Mart. S. Luciano M.	5.27
6.32	8	Miérc. S. Teófilo Diácon.	5.27
6.32	9	Juev. S. Julian M.	5.27
6.32	10	Viern. S. Nicanor Diac.	5.28
		 Llena à las 7 y 46 m. de la noche en Escorp.	
6.31	11	Sáb. S. Higinio Papa.	5.28
6.31	12	Dom. S. Arcadio M. (Ind. en Santa Clara estos tres dias.)	5.28
6.31	13	Lun. S. Gumesindo.	5.28
6.30	14	Mart. S. Hilario O.	5.29
6.30	15	Miérc. San Pablo primer Eremitaño.	5.29

6.30
6.29
6.29
6.29
6.28
6.28
6.27
6.27
6.2
6.2
6.2
6.
6.
6.
6.

Sol
se
me.
M.
24
25
26
26
26
27
27
27
28
28
28
8
9
9

(19)

6.30	16	Juev. S. Marcelo Papa.	5.29
6.29	17	Viern. S. Antonio Abad.	5.30
		<i>(Absolucion en la Merced.)</i>	
		<i>Quarto meng. á las 11</i>	
		<i>y 35 m. de la noche en</i>	
		<i>Libra.</i>	
6.29	18	Sab. La Catedral de S. Pedro.	5.30
6.28	19	Dom. El Dulce Nombre de Jesus y S. Casiano Rey	5.30
6.29	20	Lun. Ss. Fabian y Sebastian Ms.	5.31
		<i>SOL en AQUIARIO.</i>	
6.28	21	Mart. Santa Ines V. M.	5.31
6.28	22	Miérc. R. S. Anastasio M.	5.31
6.27	23	Juev. S. Ildelfonso Arz.	5.32
6.27	24	Vier. Nra. Sra. de la Paz.	5.32
		<i>Conj. á las 8 y 36 m. de la noche en AQUIARIO.</i>	
6.26	25	Sab. La Conversion de S. Pablo.	5.33
6.26	26	Dom. Nuestra Señora de Belen y S. Policarpo O.	5.33
		<i>(Ind. plen. en los Belem.)</i>	
6.26	27	Lun. S. Juan Chrisostomo.	5.34
6.25	28	Mart. S. Tirso M.	5.34
6.25	29	Miérc. S. Franc. de Sales.	5.34
6.25	30	Juev. Santa Martina V.	5.35
6.25	31	Viern. S. Pedro Nolasco.	5.35
		<i>(Absolucion en la Merced.)</i>	

(20)

El Sol

FEBRERO

El Sol

apa-
rece.



Tiene 28 dias, la Luna 29.

se
pone.


H. M.

El dia 11 horas 24 m.
y la noche 12 y 36.

H. M.

6.25	1	Sáb. San Severo O. y S. Ignacio M.	5-35	6.18	14
		 Cuarto crec. á las 2 y 3 m. de la tarde en Tauro.		6.17	15
6.25	2	Dom. T La Purificacion de nuestra Señora. (Incl. plenaria y Bendición Papal en los Conv. de San Juan de Dios.)	5-35	6.17	16
6.24	3	Lun. S. Blas O.	5-36	6.15	17
6.24	4	Mart. S. Andrés Corsino.	5-36	6.15	18
6.23	5	Miérc. El Glorioso Mártir Mexicano San Felipe de Jesus, Patron y de guar- da política en esta Capital.	5-37	6.14	19
6.23	6	Juev. Santa Dorotea V. M.	5-37	6.14	20
6.22	7	Viern. S. Romualdo Abad.	5-38	6.14	21
6.22	8	Sáb. S. Juan de Mata.	5-38	6.13	22
6.21	9	Dom. A. E. (Septuagési- ma). Santa Polonia V.	5-39	6.13	23
		 Llena á las 11 y 4 m. de la mañana en Leon.		6.12	24
6.21	10	Lun. S. Guillermo Erin.	5-39	6.12	25
6.20	11	Mart. S. Desiderio O.	5-40		
6.20	12	Miérc. Santa Eulalia V.	5-40		
6.18	13	Juev. S. Benigno M.	5-41		


6.18	14	Viern. R S. Valentin M.	5.41
6.17	15	Sab. San Faustino M.	5.42
6.17	16	Dom E (<i>Sexâgésima</i>)	5.42
	17	Santa Julianna V.	

 *Quarta meng. á las 9 y 6 m. de la mañana en Escorpion.*

6.16	17	Lun. San Romulo M.	5.43
6.16	18	Mart. S. Simeon O.	5.44
6.15	19	Miere. S. Gabino Presb.	5.44

SOL EN PISCIS.

6.15	20	Juev. S. Eleuterio O.	5.45
6.15	21	Viern. S. Severiano O.	5.46
6.14	22	Sab. (<i>Vig.</i>) Sta. Margarita de Cortona.	5.46
6.14	23	Dom. E (<i>Carnestolendas</i>) San Florencio Confesor.	5.47

 *Conj. á las 10 y 28 m. de la mañ. en Piscis.*

6.14	24	Lun. † S. Matias Ap.	5.47
6.13	25	Mart. ¶ S. Cesario Conf. y S. Sebastian de Aparicio.	5.47
6.13	26	Miere. ¶ E (<i>Ceniza</i>) S. Nestor O. M.	5.48

(*Absolucion en la Merced.*)

6.12	27	Juev. S. Leandro Arz.	5.48
6.12	28	Viern. Las Elagas de Nro. Redent y San Roman Ab.	5.48

El Sol	MARZO	El Sol
apa-	Tiene 31 dias, la Luna 30.	se
rece.	El dia 11 horas 56 ras.	pone.
H. M.	y la noche 12 y 4.	H. M.

6. 11	1	Sab. San Albino O.	5. 49
6. 11	2	Dom. (primero de Quaresma) S. Pablo M.	5. 50
6. 10	3	Lun. S. Mametario M.	5. 50
		 Quinto día de las 10 y 50 m. de la mañana en Geminis.	
6. 10	4	Mart. A S. Casimiro Conf.	5. 51
6. 9	5	Mierc. (Temporas) S. Eusebio M.	5. 51
6. 9	6	Juev. S. Victor M.	5. 52
6. 8	7	Viern.  (Temporas) Stó. Tomas de Aquino.	5. 53
6. 7	8	Sab. (Tempor.) S. Juan de Dios. (Incl. plen. y Bend. Papal en sus Conventos.)	5. 53
6. 6	9	Dom. (segundo de Quaresma) Stá. Francisca Viud.	5. 54
6. 5	10	Lun. S. Macario O.	5. 55
		 Llena á las 11 y 35 m. de la noche en Virg.	
6. 5	11	Mart. S. Eulogio M.	5. 56
6. 4	12	Mierc. S. Gregorio Papa.	5. 56
6. 3	13	Juev. S. Rodrigo M.	5. 57
6. 3	14	Viern. Stá. Matilde Reyn.	5. 57
6. 2	15	Sab. A S. Longinos M.	5. 58
6. 2	16	Dom. A (tercero de Qua-	5. 58

resma) S. Abraham Erm.

6. I 17 Lun. San Patricio O. 5.59

Quarto meng. á las 4 y
46 m. de la tarde en
Sagitario.

6. I 18 Mart. S. Gabriel Arcang. 5.59

6. O 19 Miérc. ✠* Sr. S. Joseph. 6. O

(Ind. plen. en su Conv.)

6. O 20 Juev. Sta. Eufemia M. 6. O

PRIMAVERA.

SOL EN ARIES.

5.59 21 Viern. S. Benito Abad. 6. I

5.59 22 Sáb. S. Octaviano M. 6. I

5.58 23 Dom. A (cuarto de Qua- 6. 2

resma) San Victoriano M.

5.58 24 Lun. S. Epigmenio Presb. 6. 2

5.57 25 Mart. ✠✠ La Encarna- 6. 3

cion, del Divino Verbo.

(Bendicion en San Agus-
tin, Conventos de S. Juan
de Dios, é Indulgencia de
Bermeo.)Conj. á las 2 y 2 m.
de la mñ. en Aries.

5.57 26 Miérc. San Castulo M. 6. 4

5.56 27 Juev. San Ruperto O. 6. 4

5.56 28 Viern. San Sixto P. 6. 5

5.55 29 Sáb. S. Austacio Abad. 6. 5

5.54 30 Dom. (de Pasion) S. Juan 6. 6

Climaco Abad.

5.54 31 Lun. S. Felix M. 6. 6

El Sol

ABRIL

El Sol

apa-
rece.

H. M.

Tiene 30 dias, la Luna 30.

El dia 12 horas 28 ms.

y la noche 11 y 32.

se
pone

H. M.

5.46

5.54 1 Mart. Santa Teodora M. 6.

5.53 2 Miérc. S. Franc. de Paula. 6.

Quarto croc. á las 5 y
36 m. de la mañ. en
Cancer.

5.53 3 Juev. S. Ricardo O. 6.

5.52 4 Viern. A Los Dolores de 6.

Nra. Srâ. y S. Isidoro O.

5.52 5 Sab. A Nra. Srâ. de la 6.

Piedad y S. Vicente Ferrer.

5.52 6 Dom. T (de Ramos) San 6.

Celso O.

5.51 7 Lun. (Stô.) S. Epifanio O. 6.10

5.50 8 Mart. (Santo) S. Dionisio. 6.10

5.50 9 Miérc. (Stô.) Santa Maria 6.11

Cleofas.

Llena ecliptica á las
9 y 44 m. de la ma-
ñana en Libra.

5.49 10 Juev. T (Stô.) S. Apolo- 6.11

nio M. (Abs. en la Merc.)

5.48 11 Viern. T (Stô.) S. Leon. 6.11

5.48 12 Sáb. (de Gloria) S. Julio. 6.11

5.47 13 Dom. (Pasq. de Resurrec- 6.13

cion) San Hermenegildo.

(Bend. Pap. en S. Agustin.)

5.47 14 Lun. ✠* (Pasqua) San 6.13

5.46

5.45

5.44

5.44

5.43

5.43

5.42

5.42

5.41

5.41

5.41



5.41

5.31

5.31

5.31

Tiburcio M.

5.46	15	Mart. ✠ (Pasqua) Santas Basilisa y Anastasia Ms. (Bendicion en el Carmen.)	6.14
5.46	16	Miérc. A Santo Toribio.  Quarto meng. á los 59 m. de la madrugada en Capricornio.	6.14
5.45	17	Juev. San Aniceto Papa y Santa Mariana de Jesus. (Ind. y Abs. en la Merc.)	6.15
5.44	18	Viern. San Perfecto M.	6.16
5.44	19	Sáb. S. Crecencio Confes.	6.17
5.43	20	Dom. E. (in Albis) Santa Inés de Monte Pulciano.	6.17
SOL EN TAURO.			
5.43	21	Lun. S. Anselmo O.	6.18
5.42	22	Mart. S. Sotero Papa.	6.18
5.42	23	Miérc. S. Jorge M.  Conj. eclíptica á los 6 y 3 m. de la tarde en Tauro.	6.19
5.41	24	Juev. S. Alexandro M.	6.19
5.41	25	Viern. E. (Letanias) S Marcos Evangelista.	6.20
5.40	26	Sáb. Ss. Cleto y Mar- celino Papas.	6.20
5.40	27	Dom. S. Anastasio Papa.	6.21
5.39	28	Lun. S. Vidal M.	6.21
5.39	29	Mart. S. Pedro de Veron.	6.22
5.38	30	Miérc. Stâ. Catal. de Sen.	6.22

(26)

El Sol

MAYO

El Sol

apa-
rece.

Tiene 31 dias, la Luna 29.

El dia 12 horas 56 ms.

se
pone:

H. M.


y la noche 11 y 4.

H. M.

5.38

1 Juev. ✠ S. Felipe y San-
tiago Apostoles.

6.22

 Quarto crec. á las 8 y 59
m. de la noche en Leon.

5.38

2 Viern. S. Atanasio O.

6.22

5.38

3 Sab. ✠ La Santa Cruz.

6.22

5.37

4 Dom. El Patrocinio de Sr.
S. Jph. y Santa Monica.

6.22

5.37

5 Lun. S. Pio V. Papa.

6.23

5.36

6 Mart. S. Juan ante portam
Latinam Patron de la Imp.

6.23

5.36


7 Miérc. S. Estanislao O.

6.24

5.35

8 Juev. La Aparicion de Sr.
S. Miguel.

6.24

 Liens á las 6 y 7 m.
de la tarde en Escorp.

5.35

9 Viern. S. Gregorio Naz.

6.25

5.34

10 Sab. S. Antonino Arz.

6.26

5.34

11 Dom. Nra Señora de los
Desamparad. y S. Máximo.

6.26

5.34

12 Lun. Santo Domingo de
la Calzada.

6.26

5.33

13 Mart. S. Mucio Presbit

6.27

5.33


14 Miérc. S. Bonifacio M.

6.27

5.33

15 Juev. ✠ S. Isidro Lab.

6.28

 Quarto meng. á las 10
y 36 m. de la mañana

en Aquario.



5.32	16	Viern. S. Juan Nepomuc.	6.28
5.32	17	Sáb. S. Pasqual Baylon.	6.28
5.32	18	Dom. S. Felix O.	6.29
5.31	19	Lun. E (<i>Litanias estos tres dias</i>) La Renovacion del Señor de Santa Teresa y Santa Pudenciana V.	6.29
5.30	20	Mart. E S. Bernardino de Sena.	6.30
5.30	21	Mierc. E S. Valente O.	6.30
		SOL EN GEMINIS.	
5.30	22	Juev. E  La Ascension del Sr. y Sta. Rita de Casia. (<i>Indulg. de Fern.</i>)	6.30
5.30	23	Viern. S. Epitacio O.	6.31
		 Conj. á las 10 y 6 m. de la mañ. en Géminis.	
5.29	24	Sáb. Santa Susana M.	6.31
5.29	25	Dom. S. Urbano Papa.	6.31
5.29	26	Lun. S. Felipe Neri.	6.32
5.28	27	Mart. S. Juan P. M.	6.32
5.28	28	Miérc. N. Srâ. de la Luz y S. German O.	6.32
5.28	29	Juev. Santa Teodosia.	6.33
5.27	30	Viern. T S. Fernando R. (<i>Dias del Príncipe de Ast.</i>)	6.33
5.27	31	Sáb. E (<i>Vig</i>) Sta. Petron.	6.33
		 Quarto crec á las 8 y 47 m. de la mañana en Virgo.	

El Sol
apa-
rece.
H.M.

JUNIO

Tiene 30 dias, la Luna 30.
El dia 13 horas 52 ms.
y la noche 10 y 8.

El Sol
se
pone.
H. M.

5.27	1	Dom. E (Pasqua de Es- pfr. Santo) S. Panfilo M	6.33	5.24	1
5.27	2	Lun. E †* (Pasqua) San Marcelino M.	6.33	5.24	1
5.26	3	Mart. E †† (Pasqua) San Isaac Monge.	6.33	5.24	2
5.26	4	Miérc. E (Témporas) San Quirino M.	6.33	5.24	2
5.26	5	Juev. A E S. Doroteo M.	6.33		
5.26	6	Viern. E (Témporas) San Norberto O.	6.34	5.24	2
5.25	7	Sáb. A E (Témporas) San Pablo O. M.	6.34		
		 Llena á la 1 y 20 m. de la mañ. en Sagitar.		5.24	2
5.25	8	Dom. La Smâ. Trinidad y S. Maximino O.	6.34	5.24	2
5.25	9	Lun. Ss. Primo y Feliciano.	6.35	5.24	2
5.25	10	Mart R Santa Marga- rita y S. Primitivo.	6.35	5.25	2
5.25	11	Miérc. S. Bernabé Apost.	6.35	5.25	2
5.25	12	Juev. T ††† Corpus Christi y S. Onofre Anac.	6.35	5.25	2
5.25	13	Vier. † S. Anton. de Pad.	6.35		
		 Quarto meng. á las 11 y 33 m. de la noche en Piscis.		5.25	3

5.25	14	Sáb. S. Basilio Magno.	6.35
5.25	15	Dom. R. S. Vito M.	6.35
5.25	16	Lun. San Juan Francisco Regis y Santa Lugarda V.	6.35
5.24	17	Mart. Ss. Manuel, Sabel é Ismael Ms.	6.35
5.24	18	Miérc. San Ciriaco M.	6.36
5.24	19	Juev. T (Octava de Cor- pus) Stâ. Juliana de Falc.	6.36
5.24	20	Viern. El Sagrado Coraz. de Jesus y S. Silverio P	6.36
5.24	21	Sáb. S. Luis Gonzaga.	6.36

ESTIO.

SOL EN CANCER.

5.24	22	Dom. S. Paulino O.	6.36
------	----	--------------------	------



*Conj. á los 41 m. de la
mudrugada en Cancer.*

5.24	23	Lun. (Vig.) S. Zenon M.	6.36
5.24	24	Mart. †* La Natividad de S. Juan Bautista.	6.36
5.24	25	Miérc. Ss. Febronia y Lucia Ms.	6.36

5.24	26	Juev. Ss. Juan y Pablo.	6.35
------	----	-------------------------	------

5.25	27	Viern. S. Ladislao Rey.	6.35
------	----	-------------------------	------

5.25	28	Sáb. (Vigil.) S. Plutarco.	6.35
------	----	----------------------------	------

5.25	29	Dom. T S. Pedro y S.	6.35
------	----	----------------------	------

Pablo Apóstoles.



*Quarto crec. á las 5 y
30 min. de la tarde en
Libra.*

5.25	30	Lun. S. Marcial O.	6.35
------	----	--------------------	------

El Sol

apa-

rece.

H.M.

Tiene 31 dias, la Luna 30.

El dia 13 horas 2 ms.



y la noche 10 y 58.

El So

se

pone.

H.M.

5.25	1	Mart. S. Secundino O.	6.35	5.28	1
5.25	2	Miérc. La Visitacion de Nra. Sra. á Santa Isabel.	6.35	5.28	1
5.25	3	Juev. S. Irineo M.	6.35	5.29	2
5.26	4	Viern. S. Laureano O. M.	6.35		
5.26	5	Sáb. Santa Filomena V.	6.34		
5.26	6	Dom. S. Tranquilino M.	6.34	5.29	2
		 Llena á las 8 de la mañ. en Capricornio.			
5.26	7	Lun. Ss. Fermin Ob. y Claudio Ms.	6.34	5.29	2
5.27	8	Mart. S. Procopio y 50 Ms.	6.33	5.29	2
5.27	9	Miérc. La Preciosissima Sangre de nuestro Señor Jesuchristo, y S. Cirilo O. M. (Incl. plen. en Cated. y en Santa Catalina Mr.)	6.33	5.29	2
5.27	10	Juev. Santa Felicitas.	6.33	5.30	2
5.27	11	Viern. S. Abundio M.	6.33	5.30	2
5.27	12	Sáb. Ss. Nabor y Felix.	6.33	5.31	2
5.27	13	Dom. S. Anacleto M.	6.33	5.31	2
		 Quarto meng. á las 12 y 9 m. del dia en Aries.			
5.28	14	Lun. S. Buenaventura D.	6.32	5.32	2
5.28	15	Mart. S. Camilo de Lelis.	6.32	5.33	2
5.28	16	Miérc. El Triunfo de la Santa Cruz, nuestra Se-	6.32	5.33	2

(31)

ñora del Carmen, (*Bend. Pap. en su Iglesia*) y S. Atenogenes.

- 5.28 17 Juev. S. Alexo Confesor. 6.31
5.28 18 Viern. Santa Marina V. 6.31
5.29 19 Sáb. Santos Justa y Rufina Vs. y S. Vicente Pauli. 6.31
5.29 20 Dom. El Divino Redentor, el Tránsito de Señor San Joseph y Santa Margarita V. 6.31

- 5.29 21 Lun. Santa Praxedis V. 6.31



Conj. á las 3 y 10 m. de la tarde en Cancer.

- 5.29 22 Mart. Santa María Magd. 6.30

- 5.29 23 Miérc. S. Apolinar O. 6.30

SOL EN LEON.

- 5.29 24 Juev. R. (*Vigilia*) Santa Christina V. M. 6.30

- 5.30 25 Viern. †* Santiago Ap. 6.29

- 5.30 26 Sáb. † Srâ. Santa Ana. 6.29

- 5.31 27 Dom. S. Pantaleon M. 6.28

- 5.31 28 Lun. Santos Nazario y Celso Niño Ms. 6.28



Quarto crec. á las 11 y 51 m. de la noche en Escorpion.

- 5.32 29 Mart. Santa Marta V. 6.27

- 5.33 30 Miérc. S. Christobal M. 6.27

- 5.33 31 Juev. S. Ignacio de Loy. 6.27

El Sol

apa-
rece.

H. M.

Tiene 31 dias, la Luna 29.

El dia 12 horas 40 ms.

y la noche 11 y 20



El Sol







se
pone.

H. M.

5-39

5-40

5-33	1	Viern. S. Pedro Advincul.	6.27	5-40
5-33	2	Sáb. ¶ Nuestra Señora de los Angeles. (<i>Indulgencia de Porciuncula.</i>)	6.27	5-41
5-34	3	Dom. La Invencion de S. Esteban.	6.26	5-42
5-34	4	Lun. N. P. Stó. Domingo.	6.26	5-42
		 <i>Llena á las 4 y 17 m. de la tarde en Aquario.</i>		5-42
5-34	5	Mart. Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio O.	6.25	5-43
5-35	6	Miérc. La Transfigurac. del Sr. y Ss. Justo y Pastor.	6.25	5-43
5-35	7	Juev. S. Cayetano Conf.	6.24	5-44
5-36	8	Viern. S. Leonides M.	6.24	
5-36	9	Sáb. (<i>Vig.</i>) S. Roman M.	6.23	5-44
5-37	10	Dom. S. Lorenzo M. (<i>Absol. en la Merced.</i>)	6.23	5-45
5-37	11	Lun. S. Tiburcio M.	6.23	
5-38	12	Mart. Santa Clara V.	6.22	5-46
		 <i>Quarto meng. á las 4 y 24 m. de la mañ. en Tauro.</i>		5-46
5-38	13	Miér. T †* Ss. Hipólito y Casiano Ms. (<i>de guarda en México.</i>)	6.22	5-47
5-39	14	Juev. (<i>Vig.</i>) Stá. Atanas.	6.21	5-47

5.39	15	Viern. T   La Asun- cion de nuestra Señora. (Bendicion en San Agustín.)	6.20
5.40	16	Sáb. Ss. Roque y Jacin- to Confesores.	6.20
5.40	17	Dom. Señor San Joachín y S. Librado Abad.	6.19
5.41	18	Lun. Santa Elena Reyna.	6.19
5.41	19	Mart. S. Luis O.	6.18
5.42	20	Miérc. S. Bernardo Abad.	6.18
		 Conj. á las 3 y 48 m. de la mañ. en Leon.	
5.42	21	Juev. S. Maxímiano M.	6.18
5.42	22	Viern. S. Timoteo M.	6.17
5.43	23	Sáb. (Vigilia) S. Felipe Benicio.	6.16
		SOL EN VIRGO.	
5.43	24	Dom. S. Bartolomé Ap.	6.16
5.44	25	Lun. T S. Luis Rey. (Dias de la Reyna N. S.)	6.15
5.44	26	Mart. S. Zefirino Papa.	6.15
5.45	27	Miérc. S. Cesario O.	6.14
		 Quarto crec. á las 5 y 21 m. de la mañana en Sagitario.	
5.46	28	Juev.  N. P. S. Agust.	6.14
5.46	29	Viern. La Degollacion de S. Juan Bautista.	6.13
5.47	30	Sáb. T  Santa Rosa.	6.13
5.47	31	Dom. S. Ramon Nonnato. (Bendicion en S. Agustín)	6.13

El Sol


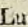

SEPTIEMBRE



El Sol

apa-
rece.

H. M.

Tiene 30 días, la Luna 30.
El día 12 horas 10 ms.
y la noche 11 y 50.se
pone
H. M.

5.47	1	Lun. T. Fiesta de N. S. de los Remedios y S. Gil Ab.	6.1
5.48	2	Mart. S. Antonino M.	6.1
5.48	3	Miérc. Santa Tecla V. M.	6.1
		 Llena à las 2 y 12 m. de la mañ. en Piscis.	6.
5.49	4	Juev. Ss. Rosalia y Rosa de Viterbo Vs.	6.1
5.50	5	Viern. S. Victoriano M.	6.1
5.51	6	Sáb. S. Donaciano M.	6.1
5.51	7	Dom. Santa Regina V.	6.
5.52	8	Lun.  La Natividad de Ntra. Srâ. y S. Adrian.	6.
5.53	9	Mart. S. Gorgonio M.	6.
5.53	10	Miérc. S. Nicolás Tolent.	6.
		 Quarto meng. à las 8 y 18 m. de la noche en Géminis.	6.
5.54	11	Juev. Ss. Proto y Jacinto Ms.	6.
5.54	12	Viern. S. Macedonio M.	6.
5.55	13	Sáb. S. Amado O.	6.
5.55	14	Dom. El Dulce Nombre de María, la Exâltac. de la Stâ. Cruz y S. Crecenciano.	6.
5.56	15	Lun. S. Porfirio M.	6.
5.57	16	Mart. S. Cornelio M.	6.

5-57	17	Miérc. E. (Temp.) Las Llagas de N. P. S. Francisc. (Ind. plen. en sus Iglesias)	6. 2
5-58	18	Juev. Stó. Tomás de Villanueva.	6. 1
		 Conj. á las 3 y 30 m. de la tarde en Virgo.	
5-59	19	Viern. E. (Temp.) Santa Pomposa V.	6. 1
6. 0	20	Sab. E. (Temp. y Vigil.) S. Agapito Papa.	6. 1
6. 0	21	Dom. Los Dolores de N. Srâ. y S. Mateo Apostol.	6. 0
6. 0	22	Lun. S. Mauricio M.	6. 0
6. 1	23	Mart. S. Lino Papa.	5-59
		OTOÑO.	
		SOL EN LIBRA.	
6. 1	24	Miérc. Nuestra Señora de la Merced. (Absoluc. en su Iglesia.)	5-59
6. 1	25	Juev. S. Cleofas M.  Quarto crec. á las 11 y 41 m. de la mañ. en Capricornio.	5-58
6. 2	26	Viern. Ss. Cipriano y Justina Ms.	5-58
6. 2	27	Sab. Ss. Cosme y Dam.	5-57
6. 3	28	Dom. S. Venceslao M. y S. Simon de Roxas.	5-57
6. 3	29	Lun. † Sr. S. Miguel.	5-56
6. 4	30	Mart. S. Geronimo Dr.	5-56

El Sol **OCTUBRE** El Sol
 apa- Tiene 31 dias, la Luna 29. se
 rece. El dia 11 horas 36 ms. pone
 H. M. y la noche 12 y 24. H. M.

6. 4 1 Miérc. S. Remigio O. 5-50

6. 4 2 Juev. Los Santos Angeles
 Custodios. 5-50



Llena ecliptica á las 3
 y 6 m. de la tarde en
 Aries.

6. 5 3 Viern. S. Gerardo Abad. 5-55

6. 5 4 Sáb. N. P. S. Francisco. 5-55

6. 6 5 Dom. Fiesta del Santisimo
 Rosario y S. Atilano O. 5-54

6. 6 6 Lun. S. Bruno Confesor. 5-54

6. 7 7 Mart. S. Marcos Papa. 5-53

6. 8 8 Miérc. Sta. Frigida Viud. 5-52

6. 9 9 Juev. S. Dionisio Areopagita
 y S. Luis Beltran. 5-51

6. 10 10 Viern. S. Franc. de Borja. 5-50



Quarto meng. á las 5
 y 4 m. de la tarde en
 Cancer.



6. 10 11 Sáb. Santa Plácida V. 5-50

6. 11 12 Dom. Nuestra Señora del
 Pilar. (Indulg. en la Enseñanza
 estos 4 dias.) 5-49

6. 12 13 Lun. S. Eduardo Rey. 5-49

6. 12 14 Mart. T. S. Calixto Papa
 y Santa Fortunata V. M. 5-48

(Años de N. Prínc. de Ast.)

6.13	15	Miérc. Stâ. Teresa de Jes.	5.48
6.13	16	Juev. S. Florentin O.	5.47
6.14	17	Viern. Santos Víctor, Alejandro y Mariano Ms.	5.47
6.14	18	Sáb. S. Lucas Evangel.	5.46
		 Conj. ecliptica á las 2 y 42 m. de la mañana en Libra.	
6.15	19	Dom. S. Pedro de Alcánt.	5.46
6.15	20	Lun. S. Feliciano O.	5.45
6.16	21	Mart. R. Santas Ursula y Compañeras Vs. Ms.	5.45
6.16	22	Miérc. Stâ. María Salom.	5.44
		SOL EN ESCORPIÓN.	
6.17	23	Juev. S. Pedro Pasqual.	5.44
6.17	24	Viern. S. Rafael Arcang.	5.43
		(Bend. Papal en los Conv. de S. Juan de Dios.)	
		 Quarto crec. á las 6 y 40 m. de la tarde en Aquario.	
6.18	25	Sáb. S. Crispin M.	5.43
6.18	26	Dom. S. Evaristo Papa	5.42
6.19	27	Lun. (Vig.) Ss. Florencio y Vicente Ms.	5.41
6.19	28	Mart. † Santos Simón y Judas Tadeo Apóstoles.	5.41
6.20	29	Miérc. S. Narciso O.	5.40
6.20	30	Juev. S. Zenobio O.	5.40
6.20	31	Viern. R (Vigilia) San Nemesio M.	5.40

El Sol'

NOVIEMBRE

El Sol




apa- Tiene 30 dias, la Luna 30.



rece. El dia 11 boras 10 ms.

se




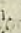

H. M. y la noche 12 y 50.

pone.
H. M.

6.20	1	Sáb.  * Festividad de todos Santos.	5.40
		 Llena á las 5 y 6 m. de la mañ. en Tauro.	
6.20	2	Dom. S. Marciano O. (Desde esta tarde hasta mañana puesto el Sol Ind. plen. visitando sus Parroquias.	5.40
6.20	3	Lun. La Conmemoracion de los Fieles Difuntos y S. Hilario M.	5.40
6.21	4	Mart. T S. Cárlos Borromeo. (Dias de N. C. M.)	5.39
6.21	5	Miérc. S. Zacarias y Santa Isabel Pad. de S. Juan Baut.	5.39
6.22	6	Juev. S. Leonardo Confes.	5.38
6.22	7	Viern. S. Herculano O.	5.38
6.23	8	Sáb. S. Severo M.	5.37
6.23	9	Dom. El Patrocinio de N. Srâ. y S. Teodoro M.	5.37
		 Quarto meng. á las 11 y 26 m. de la mañ. en Leon.	
6.24	10	Lun. S. Andrés Avelino.	5.36
6.24	11	Mart. S. Martin O.	5.36
6.24	12	Miérc. T S. Diego de Alcalá. (Años de N. C. M.)	5.36

6.25	13	Juev. S. Homobono C. y San Establasio Kostka.	5.35
6.25	14	Viern. S. Serapio M.	5.35
6.26	15	Sáb. S. Eugenio Arzob.	5.34
6.26	16	Dom. Stâ. Gertrudis V.	5.33
		 Conj. á la 1 y 9 m. de la tarde en Escorpion.	
6.27	17	Lun. S. Gregorio Taum.	5.33
6.27	18	Mart. S. Hesiquio M.	5.32
6.28	19	Miérc. S. Ponciano Papa.	5.32
6.28	20	Juev. S. Felix de Valois.	5.32
6.28	21	Viern. La Presentacion de nuestra Srâ. y S. Mauro O.	5.31
6.29	22	Sab. Santa Cecilia V.	5.31
		SOL EN SAGITARIO.	
6.29	23	Dom. S. Clemente Papa.	5.31
		 Quarto crec. á las 5 y 10 m. de la mañ. en Piscis.	
6.29	24	Lun. S. Juan de la Cruz.	5.30
6.30	25	Mart. Stâ. Catalina V. (Absolucion en la Merced)	5.30
6.30	26	Miérc. Los Desposorios de Sr. S. Joseph y S. Conrado.	5.30
6.31	27	Juev. Santiago M.	5.29
6.31	28	Viern. S. Sostenes M.	5.29
6.32	29	Sáb. (Vigil.) Fiesta del Smô. Sacramento y S. Sa- turnino.	5.28
6.32	30	Dom. E (Adviento) S. Andrés Apostol.	5.28

El Sol	DICIEMBRE	El Sol
apa- rece.	Tiene 31 dias, la Luna 29.	se pone.
H. M.	El día 10 horas 54 ms. y la noche 13 y 6.	H. M.

6.32	1	Lun. San Eligio O.	5.28
		 Llena á la 1 y 40 m. de la mañ. en Gémin.	
6.32	2	Mart. Santa Viviana V.	5.28
6.32	3	Miérc. S. Francisco Xavier.	5.28
6.32	4	Juev. Santa Bárbara V.	5.28
6.32	5	Viern. S. Sabás Abad.	5.27
6.33	6	Sáb. S. Nicolás O.	5.27
6.33	7	Dom. E. S. Ambrosio O.	5.27
6.33	8	Lun.  La Purísima Con- cepcion de nuestra Señora. (Bendic. en los Conv. de San Juande Dios, é Ind. de Berm.)	5.27
6.33	9	Mart. T. Sta. Leccadia. (Años de la Reyna N. S.)	5.27
		 Cuarto meng. á las 4 y 3 m. de la mañ. en Virge.	
6.33	10	Miérc. S. Melquiades P.	5.27
6.33	11	Juev. S. Franco de Sena.	5.27
6.33	12	Viern. T.  La Agnic. de N. Sra. de GUADALUPE.	5.27
6.33	13	Sáb. Santa Lucia V.	5.27
6.33	14	Dom. E. T. Fiesta de los Desagrav. y S. Espiridion.	5.26
6.33	15	Lun. S. Lucio M.	5.26
		 Conj. á las 11 y 31 m. de la noche en Sagit.	

6.34	16	Mart. Santa Albina V.	5.26
6.34	17	Miérc. E (Temp.) S. Lázaro O.	5.26
6.35	18	Juev. La Expectacion de Nra. Sra. y S. Ausencio.	5.25
6.35	19	Viern. E (Temp.) S. Darío M.	5.25
6.35	20	Sáb. E (Temp. y Vig.) San Julio M.	5.25
6.35	21	Dom. E Sto. Tomás Ap.	5.25
INVIERNO.			
SOL EN CAPRICORNIO.			
6.35	22	Lun. S. Demetrio M.	5.25
		 Quarto crec. á las 6 y 36 m. de la tarde en Aries.	
6.35	23	Mart. Santa Victoria V.	5.25
6.35	24	Miérc. (Vig.) S. Eutimio.	5.25
6.35	25	Juev. E †† La Natividad de N. Sr. Jesuchristo.	5.25
6.35	26	Viern. E †* (Pasqua) S. Esteban Protomártir.	5.25
6.34	27	Sáb. E † (Pasqua) S. Juan Evangelista.	5.26
6.34	28	Dom. E Santos Inocentes.	5.26
6.34	29	Lun. ¶ S. Crescencio M.	5.26
6.34	30	Mart. ¶ S. Sabino O.	5.26
		 Elena á las 9 y 9 m. de la noche en Cancer.	
6.34	31	Miérc. ¶ R ¶ S. Silvestre Papa.	5.26

TABLA DE LAS IGLESIAS DE
México en que circula la Indulgencia
de quarenta horas en este presen-
te año.

ENERO.	Tomás 7, 8, 9,
Santa Escuela de	10.
Jesus Nazareno 1.	Hospicio de S. Ni-
Monserrate 2, 3,	colás 11, 12, 13,
4, 5.	14.
Santiago Tlaltelol-	Merced de las Huer-
co 6, 7, 8, 9.	tas 15, 16, 17,
Colegio de S. Pablo	18.
10, 11, 12, 13.	San Fernando 19,
Santuario de la Piedad	20, 21, 22.
14, 15, 16,	Real Colegio de Ni-
17.	ñas de S. Ignacio
San Cosme 18, 19,	23, 24, 25, 26.
20, 21.	Real Colegio de N.
Belen de Merceda-	Srâ. de Guadalu-
rios 22, 23, 24,	pe 27, 28.
25.	
San Antonio Abad	MARZO.
26, 27, 28, 29.	Idem 1, 2.
San Lázaro 30, 31.	Santuario de Nra.
	Srâ. de los An-
FEBRERO.	geles 3, 4, 5, 6.
Idem 1, 2.	Catedral 7, 8, 9,
Hospicio de S. Ja-	10. <i>OVAN</i>
cinto 3, 4, 5, 6.	Sagrario 11, 12,
Hospicio de Santo	13, 14.
Nra. Srâ. de Gua-	Nra. Srâ. de Gua-

dalupe 15, 16, 17, 18.
 San Miguel 19, 20, 21, 22.
 Santa Catalina Mártir 23, 24, 25, 26.
 Cap. de la Preciosa Sangre 27, 28, 29, 30.
 Santa Veracruz 31.

ABRIL.

Idem 1, 2, 3.
Cesa hasta el día 16 del mismo.
 Santa Escuela 16, 17, 18, 19,
 Parroquia de Sr. S. Joseph 20, 21, 22, 23.
 Señora Santa Ana 24, 25, 26, 27.
 Santa Cruz 28, 29, 30.

MAYO.

Idem 1.
 Santa Escuela 2, 3, 4, 5.

San Sebastian 6, 7, 8, 9.

Escuela del Corazon de Jesus 10, 11, 12, 13.

San Antonio Tomatlán 14, 15, 16, 17.

Santa María 18, 19, 20, 21.

Escuela de la Sangre de Christo 22, 23, 24, 25.

Parroquia de S. Pablo 26, 27, 28, 29.

Santa Cruz Acatlan 30, 31.

JUNIO.

Idem 1, 2.
 Nra. Sra. del Salto del Agua 3, 4, 5, 6.
 Santo Tomás 7, 8, 9, 10.

Cesa hasta el día 20 del mismo.

San Antonio de las

Huertas 20, 21,
22, 23.
Santo Domingo 24,
25, 26, 27.
Sepulcro de sus Re-
ligiosos 28, 29,
30.

JULIO.

Idem 1.
Tercer Orden 2,
3, 4, 5.
Capilla del Rosario
6, 7, 8, 9.
Capilla de la Espi-
racion 10, 11,
Santa Escuela 14,
15, 16, 17.
Porta Coeli 18, 19,
20, 21.
San Francisco 22,
23, 24, 25.
Tercer Orden 26,
27, 28, 29.
Aranzazu 30, 31.

AGOSTO.

Idem 1, 2.
Santa Escuela 3,
4, 5, 6.
Capilla del Sr. de

Burgos 7, 8, 9,
10.
Capilla de Balvane-
ra 11, 12, 13,
14.
San Diego 15, 16,
17, 18.

Capilla de Nra. Srâ.
de los Dolores
19, 20, 21, 22.
San Agustin 23,
24, 25, 26.
Tercer Orden 27,
28, 29, 30.
El Carmen 31.

SEPTIEMBRE.

Idem 1, 2, 3.
Tercer Orden 4,
5, 6, 7.
Capilla del Escapu-
lario 8, 9, 10, 11.
La Merced 12, 13,
14, 15.
Tercer Orden 16,
17, 18, 19.
Capilla de la Porte-
ria 20, 21, 22,
23.
San Andrés 24, 25,
26, 27.

San Camilo 28, 29,
30.

OCTUBRE.

Idem 1.

San Juan de Dios
2, 3, 4, 5.

San Hipólito 6, 7,
8, 9.

Espíritu Santo 10,
11, 12, 13.

Belemitas 14, 15,
16, 17.

La Concepcion 18,
19, 20, 21.

Regina 22, 23, 24,
25.

Cap. de los Medi-
dinas 26, 27,
28, 29.

*Cesa hasta el día 4
de Noviembre.*

NOVIEMBRE.

Balvanera 4, 5, 6, 7

Jesus Maria 8, 9,
10, 11.

San Gerónimo 12,
13, 14, 15.

La Encarnacion 16,
17, 18, 19.

San Lorenzo 20, 21,
22, 23.

Santa Inés 24, 25,
26, 27.

San Joseph de Gra-
cia 28, 29, 30.

DICIEMBRE.

Idem 1.

San Bernardo 2, 3,
4, 5.

Santa Teresa la an-
tigua 6, 7, 8, 9.

Capitán del Smo.
Christo 10, 11,
12, 13.

Santa Teresa la nue-
va 14, 15, 16,

17.

Capuchinas 18, 19,
20, 21.

Santa Frigida 22,
23, 24, 25.

La Enseñanza 26,
27, 28, 29.

Capuchinas de Gua-
dalupe 30, 31.

NOTA.

Las horas de los ortos y ocasos del Sol se han arreglado por la Tabla que dió á luz mi Padre el año de 1778, y reimprimió el de 787, por la qual con gran facilidad se sacan tambien las horas del principio y fin de los crepúsculos matutino y vespertino, duracion de ellos y del día en todos los meses del año.

OTRA.

Quando en la siguiente Guta se omite decir la calle en que vive un Suge- to, es porque yá en otra parte se há mencionado, y así ocurriendo á ella por la noticia que se tenga de sus empleos, se sabrá con facilidad.





REAL PALACIO.

EL EXMÔ. SEÑOR DON MIGUEL JOSEPH DE AZANZA Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Estado de S. M., Virrey, Gobernador y Capitan general de N. E., y Presidente de su Real Audiencia, &c. &c.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL

VIRREYNATO.

Secretario.

Don Joseph de Alegria, *en Palacio.*

Oficial mayor, el Comisario de Guerra

D. Joseph Ximenez, *calle de San Francisco.*

2. D. Manuel Velazquez de Leon, *calle de la Azequia.*
3. D. Patricio Humana, *en la de Cadena.*
4. D. Juan de Dios Uribe, *en la de la Cervatana.*
5. D. Manuel Terán, *en la de Zuleta.*
6. D. Joseph Ramirez, *en la del Parque del Conde.*
7. D. Manuel Gonzalez Ibarra, *portal de los Agustinos.*

2. D. Salvador Sein, en Palacio.
 Archivero, D. Antonio Morán, calle de
 Montecalegre.

Mesa de Acordada.

Por comision, el Teniente D. Bernardo
 Villamil, en la del Angel.

Escribientes.

1. D. Gabriel Palacios, en la Alcayceria.

2. D.

*Departamento de la Capitanía general
 é Inspeccion.*

El Sargento mayor D. Manuel Pastor,
 tercera calle del Relox.

El Capitan D. Antonio Columna, en la
 de Balvanera.

El Capitan D. Ignacio Mora.

El Teniente D. Antonio Villamil, en la
 del Angel.

El Teniente D. Pablo Azcarraga, en la
 de San Miguel.

El Teniente D. Juan Machain, callejon
 del Amor de Dios.

Portero, D. Lorenzo Rodriguez, en Pa-
 lacio.

*Asesor general comisionado del
 Virreynato.*

El Dr. D. Miguel Bachiller y Meña.
 Escribanos mayores de Gobierno y
 Guerra.

El Señor Conde del Valle de Orizaba,
 frente de San Francisco.

D. Joseph Ignacio Negreiros y Soria,
calle de la Merced.

Sus Oficiales mayores.

Lic. D. Felix Sandoval, en la de San Francisco.

Lic. D. Miguel Dominguez, en la de los Donceles.

Escribano de Guerra, D. Manuel Martinez del Campo, en la del Esclavo.

Idem, D. Ignacio de la Barrera, en la Alameda.

REAL AUDIENCIA.

Presidente, El Exmô. Señor Virrey de este Reyno.

Regente, El Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, calle de Tiburcio.

SALA PRIMERA.

Decano, El Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, calle de Tumba.

3. El Sr. D. Francisco Ignacio Maldonado, en la de Zuleta.

5. El Sr. D. Felix Diez de Quixada y Ovejero, puente de la Aduana vieja.

6. El Sr. D. Emeterio Cacho Calderon, en la de los Medinas.

9. El Sr. D. Miguel de Irisarri, *calle de San Francisco.*

SALA SEGUNDA.

2. El Sr. D. Juan Francisco de Anda, *en la del Relox.*
4. El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Ministro honorario del Real y Supremo Consejo de Indias, *en la del Indio triste.*
7. El Sr. D. Guillermo Aguirre y Vianna, *en la de Cadena.*
8. El Sr. D. Tomás Gonzalez Calderon, *primera calle del Relox.*
10. El Sr. D. Manuel de la Bodega y Mollinedo, *en la de la Palma.*
11. El Sr. D. Oydor Honorario de la misma Real Audiencia.
- El Sr. D. Manuel de Santa María y Escovedo, *en la Acordada.*

REAL SALA DEL CRÍMEN.

- Gobernador, El Sr. D. Guillermo de Aguirre.
- Decano, El Sr. D. Manuel de Urrutia, Oydor honorario de esta Real Audiencia, *calle de la Encarnacion.*
1. El Sr. D. Joseph Mesia, *en la de Chavarria.*
3. El Sr. D. Joachín Mosqueira, *en la del Hospicio.*

4. El Sr. D. Miguel Bataller, *en la del Relox.*

5. El Sr. D. Manuel Castillo y Negrete, *en la del Espiritu Santo.*

6. El Sr. D. Joseph Arias Villafañe, *Supernumerario.*

El Sr. D. Lorenzo Hernandez de Alva, *Fiscal de Real Hacienda*, puente de San Francisco.

El Sr. D. Francisco Xavier Borbon, *Fiscal de lo Civil*, calle de San Francisco.

El Sr. D. Ambrosio Sagarsurrieta *Fiscal de lo Criminal*, junto á la Inquisicion.
Alcaldes Honorarios de la misma Real Sala.

El Sr. D. Pedro Galindo Navarro, *Aesor y Auditor de Guerra de la Comandancia General de Provincias internas.*

El Sr. D. Joseph Gonzalez Castañeda, *Regidor Jubilado de esta N. C. puente de la Aluana vieja.*

Chanciller, Br. D. Joseph Jauregui Zapata, *puente quebrada.*

Oficial mayor, D. Ramon Antonio de Cuevas, *plazuela de San Pablo.*

**JUZGADO PRIVATIVO GENERAL
DE PENAS DE CÁMARA DE LA REAL
AUDIENCIA.**

Juez, El Señor Regente, que es tambien

Subdelegado de las del Supremo Consejo de Indias.

Contador, D. Esteban de Villanueva, *calle del Indio triste.*

Tesorero, D. Adrian Ximenez, *en la primera del Relox.*

Escribano, D. Ignacio Maria del Barrio, *punte del Correo mayor.*

RELATORES DE LO CIVIL.

Lic. D. Joseph Echeverria y Godoy, *calle de Montealegre.*

Lic. D. Joseph Maria Rosas, interino, *en la segunda de Vaxegas.*

Lic. D. Francisco Camarillo, *calle de la Merced.*

Lic. D. Joseph Maria de Torres y Cataño, Relator de la Real Audiencia y de su Real Acuerdo, *en la de Santa Teresa.*

RELATORES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Joseph Ignacio Casela, *en la del Rastro.*

Interino, Lic. D. Antonio Ignacio Lopez Matoso, *en la de Santo Domingo.*

AGENTES FISCALES DE REAL HACIENDA.

Lic. D. Antonio Torres Torija, *calle del Espiritu Santo.*

Lic. D. Joseph Mariano Vargas, *calle de Santa Clara.*

Lic. D. Joseph Ignacio Salinas, *frente de Santa Isabel.*

Lic. D. Rafael Perez Maldonado, *en el Escudradillo.*

AGENTES FISCALES DE LO CIVIL.

Lic. D. Joseph Maria Aroche, *calle de Balvanera.*

Lic. D. Joseph Antonio Lopez Frias, *esquina de los Donceles.*

AGENTES FISCALES DE LO CRIMINAL.

Lic. D. Manuel Induciaga, *calle de la Joya.*

Lic. D. Bartolomé Antonio Gorospe, *portal de Mercaderes.*

TENIENTES DE CORTE.

D. Antonio Fonseca, *calle de la Parroquia de Santa Cruz.*

D. Juan Nepomuceno de Elguea, *en la plazuela de la Paja.*

D. Juan Nepomuceno Ramirez, *en la de la Cirvatana.*

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CIVIL.

D. Joseph Mariano Villaseca, Teniente del Señor Marqués de la Colina, *en la Rivera de S. Cosme.*

D. Francisco Ximenez, Teniente del Sr.

D. Joachin Benito de Medina y Torres, *calle de Santa Isabel.*

Oficial mayor del primero, D. Joachin Maria Cubas, *en la de Cocheras.*

Idem del segundo, D. Antonio de Leon y Gama, en Buenavista.

ESCRIBANOS DE CÁMARA DE LO CRIMINAL.
D. Rafael Lucero, Teniente del Sr. D. Joseph Arias Villafañe, *calle de Regina.*

D. Fernando Sandoval, Teniente de D. Joseph Nicolás Abad, *en la del Sarguero.*

Tasador, Juez Repartidor general de Turnos y Autos, D. Vicente Fuentes Murillo, *en la del Esclavo.*

PORTEROS DE LA REAL AUDIENCIA.

D. Isidro Tizon, *puente de la leña.*
Su Teniente, D. Juan Nepomuceno Ramirez.

D. Mariano Quiñonez, *frente del Coliseo.*

D. Eugenio Deza, *puente de Monzon.*

D. Ciriaco Casasola, *plazuela de los Virreyes.*

IDEM DE LA SALA DEL CRIMEN.

D. Francisco Escobar, *calle de la azequia.*

ABOGADOS DE INDIOS.

De lo Civil.

Lic. D. Francisco Joseph Eustaquio Guerrero, *puente de Balvanera.*

Dr. D. Blas Ochoa Abadjano, *calle de Zuleta.*

Idem de lo Criminal.

Lic. D. Carlos Antonio de Tormes, *en el callejon de Balvanera.*

Lic. D. Manuel Zozaya y Orío, *calle de Balvanera.*

Abogados de Pobres para los Tribunales donde no los hay particulares.

Lic. D. Ignacio Santillan y Meraz, *calle de San Ramon.*

Lic. D. Ignacio Vargas, *callejon del Amor de Dios.*

Lic. D. Joseph Falcon, *calle de Tucuba.*

Lic. D. Juan Joseph Flores Alatorre, *en la de Santa Teresa la antigua.*

RECEPTORES.

D. Joseph Maria Leal y Gamboa, *en la de la Merced.*

D. Domingo Quintero, *ausente.*

D. Vicente Coloma, *tercera calle de Vanegas.*

D. Juan Mariano Diaz, *calle de las Moras.*

D. Mariano Meza, *ausente.*

D. Joseph Mañleon, *calle de Furado.*

D. Anastasio Benites, *en la de la Merced.*

D. Joseph Maria Chirlin, *puente de Solano.*

D. Joseph Bustamante, *calle que sigue al callejon del Amor de Dios.*

D. Joseph Maria Peimbert, *en la de Montealegre.*

- D. Joseph Manuel Garay, *en la de Santo Domingo.*
 D. Joseph Rodríguez Calbo, *en la del Tompiate.*
 D. Gerónimo Torrescano, *en la del Relox.*
 D. Joseph Rodriguez Gallardo, *en la del Coliseo nuevo.*

PROCURADORES.

- D. Joseph Fernandez de Córdova, *en la de los Cordovanes.*
 D. Mariano Perez Tagle, *puente de la leña.*
 D. Ignacio Cobarrubias, *calle segunda de Quesadas.*
 D. Francisco Riofrio, *frente de la Alameda.*
 D. Anselmo Rodriguez Balda, *puente de la leña.*
 D. Joachín Guerrero, *frente del Sagrario.*
 D. Juan María Cervantes, *que lo es de Indios, puente de la leña.*
 D. Anastasio Joseph Benites.
 D. Marcelo Alvarez, *en la Alcayceria.*
 D. Joseph Andrés Alcántara, *calle de Chavarrin.*

AGENTES DE NÚMERO DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CORTE.

- D. Jacinto María de Castro Gonzalez, *quinta calle del Relox.*

- D. Joseph Garcia de las Prietas, *calle de la Machincuepa.*
- D. Ignacio Villegas, *en San Cosme.*
- D. Lorenzo Joseph Cabrera, *calle de las Capuchinas.*
- D. Juan Arredondo, *frente de la Porteria de los Belemitas.*
- D. Joseph María Martinez de Lizarraga, *plazuela del Volador.*
- D. Luis Bermudez y Castro, *calle de las Cocheras.*
- D. Francisco María de la Colina, *calle de San Pedro y San Pablo.*
- D. Domingo Paz y Prado, *calle de S. Antonio Abad.*
- D. Joaquín Palacios, *en el Monte Pio.*
- D. Antonio de Elias Saenz, *ausente.*
- D. Joseph Casillas, *en la Botica del puente del Mariscal.*
- D. Juan Manuel Romero, *calle de San Felipe de Jesus.*
- D. Bartolomé Joseph Taboada, *en la segunda de Mesones.*
- D. Vicente Fuentes Murillo, *calle del Esclavo.*
- D. Tomás Antonio Paradela, *frente del Hospital de los Terceros.*
- D. Joseph Mariano de Oro, *puente de Monzon.*
- D. Nicolás de Calera, *calle de Tlapaleros.*

AGRIMENSORES TITULADOS.

- D. Ignacio Castera, *entrada del Paseo nuevo por la calle de la Victoria.*
- D. Joseph del Mazo y Avilés, *calle Real del Rastro.*
- D. Antonio Elorriaga y Grijalva, *en Cuyoacán.*
- El Autor de esta Guía, *calle del Espíritu Santo.*
- D. Esteban Gonzalez, *en la Alcayceria.*
- D. Francisco Ortiz de Castro, *punte de San Francisco.*
- D. Juan Bautista Blanes, *calle de San Joseph de Gracia.*
- D. Joachin Heredia, *calle del Factor.*
- D. Manuel Muñoz, *4a. calle del Relox.*
- D. Mariano Oriñuela, *ausente.*
- D. Rafael Larrañaga, *calle de San Felipe de Jesus.*
- D. Joseph Maria del Valle, *en la segunda de Mesones.*
- D. Joseph Maria Pulgar, *ausente.*
- D. Antonio Teodoro Perez de Estrada, *en Irapuato.*
- D. Mateo de Leon Caballero y Ontiveros, *punte de Balvanera.*
- D. Manuel Perez de Solis, *punte del Correo mayor.*
- D. Jph Maria Delgado, *en la Alcaycer.*
- D. Antonio de Santa Maria Inchaurregui, *ausente.*

D. Roberto Larrañaga, *calle de San Felipe de Jesus.*

D. Joseph Mariano de Guridi y Alcocer, *ausente.*

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DEFUNTOS, TERCERA SALA DE LA REAL AUDIENCIA.

Juez, el Señor Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

Abogado Fiscal, Lic. D. Joseph Manuel de la Sierra, *calle de Cadena.*

Escribano de Cámara, D. Mariano Cadena, *en la de la Canoa.*

Contador, D. Manuel Francisco de Sosa, *en la de Montealegre.*

Defensor, D. Joseph María Lizarraga, *plazuela del Volador.*

Oficial mayor de la Escribanía, D. Pedro Bermeo, *calle de Munrique.*

JUZGADO GENERAL DE INDIOS.

Juez, el Exmò. Señor Virrey.

Asesor general, el Señor Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

Fiscal Protector de Indios, el Sr. Fiscal de lo Criminal D. Ambrosio Sagarsurrieta.

Relator, Lic. D. Francisco Guerrero y Toro, *calle Real.*

Escribano interino, D. Joseph Martinez y Zuleta, *callejon de las Cruces.*

Ministro Executor, D. Joseph María Ponce de Leon, *callejon del Espíritu Santo.*

SOLICITADORES DE INDIOS.

D. Joseph Manuel Vallarta, *calle de los Donceles.*

D. Joseph María de Arellano, *en la de Santo Domingo.*

Intérprete general, D. Vicente de la Rosa Zaldivar, *callejon de Beas.*

JUZGADO ORDINARIO DE
MÉXICO.

Corregidor,
Alcalde Ordinario mas antiguo, el Regidor Don Hdefonso Joseph Prieto de Bonilla, *en el Empedradillo.*

Alcalde Ordinario ménos antiguo, el Sr. Marqués de Selvanevaña, *calle de Cadena.*

Tenientes de Alguacil mayor.

D. Ignacio Hoyos, *en la de Alfaro.*

D. Pedro Castillo, *calle de San Miguel.*

Alcaldes de los Cuarteles menores de esta Capital para el bienio de 1800 y 1801.

QUARTEL MAYOR NÚMERO I.

A cargo del Señor Alcalde de Corte Don Manuel Joseph de Urrutia.

1. D. Juan Lopez Canselada, *calle de Santo Domingo.*

2. D. Juan Canaura, *calle de Santa Catalina Mártir.*
3. D. Juan Rubín de Celis, *esquina de San Lorenzo.*
4. D. Salvador Torres, *calle de la Fábrica de Cigarros de los hombres.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 2.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Manuel del Castillo Negrete.

5. D. Facundo Fernandez Saravia, *calle de la Palma.*
6. D. Juan Rodriguez, *Botica de la calle de San Gerónimo.*
7. Lic. D. Manuel Zerquera, *calle de Tiburcio.*
8. D. Antonio Lampallas, *plazuela de las Vizcaynas.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 3.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Joseph Mesia.

9. D. Joseph Palacio y Romaña, *calle de San Bernardo.*
10. D. Andrés Aguayo, *frente de las Rexas de San Gerónimo.*
11. D. Antonio Ibañez, *calle del Parque de l Conde.*
12. D. Joachín Perez Gavilan, *última calle del Rastro.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 4.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Joachín de Mosquera.

13. D. Pedro Varela, esquina de las Moras.

14. D. Manuel Vidal, estampa de Santa Teresa.

15. D. Pedro Soto Osores, esquina de los Paxaritos.

16. D. Joseph Antonio Oviedo, puente blanco.

QUARTEL MAYOR NÚMERO 5.

A cargo del Señor Alcalde de Corte D. Miguel Bataller.

17. D. Nicolas Carreño, puente de la leña.

18. D. Mariano Truxillo, calle de Quesadas.

19. D. Juan Pulido, callejon de la Danza.

20. D. Manuel Ruxivar, frente del Quartel de los Tocineros.

QUARTEL MAYOR NÚMERO 6.

A cargo del Alcalde Ordinario mas antiguo.

21. D. Francisco Tagle, puente de San Francisco.

22. D. Juan Esteban Moreda, en Santa Clarita.

23. D. Cosme Ramon de Llanos, plaza de Juan Carbonero.

24. D. Ramon de la Rosa y Cerrada, frente de la Alameda.

QUARTEL MAYOR NÚMERO 7.

A cargo del Alcalde Ordinario ménos antiguo.

25. D. Manuel Corrales, *plazuela de la Santísima.*
 26. D. Joseph María Chirlin, *punte de Solano.*
 27. D. Joseph Manuel Palacios, *espalda del Curmen.*
 28. D. Joseph Brito, *punte de Santa Ana.*

QUARTEL MAYOR NÚMERO 8.

A cargo de dicho Alcalde Ordinario mas antiguo.

29. D. Ignacio Retana, *calle de S. Juan.*
 30. D. Remigio Arguinsonis, *idem.*
 31. D. Ignacio María de las Prietas, *frente de la Porteria de Corpus.*
 32. D. Manuel Duran, *en el Obrage de la Piedad.*

TRIBUNAL DE LA FE.

Inquisidores.

El Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar, honorario del Consejo de Inquisicion y Canónigo de esta Santa Iglesia Cathedral, *calle de la Perpetua.*

El Sr. Dr. D. Antonio Bergosa y Jordan, *en la Inquisicion.*

El Sr. Dr. D. Bernardo de Prado y Ovejero, *calle de Santo Domingo.*

Consultores Togados.

Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara.

Sr. D. Cosme de Mier y Trespacios.

Sr. D. Francisco Ignacio Maldonado.

Sr. D. Ciriaco González Carvajal.

Consultores Eclesiásticos.

Sr. Dr. D. Juan Francisco Jaravo.

Sr. Lic. D. Andrés Fernández Madrid.

Ministros Subalternos.

Alguacil mayor, el Sr. Marqués de Rivascacho, *callejon de Belemitas.*

Idem en ausencias y enfermedades, el Sr. Conde de Regla, *calle de S. Felipe Neri.*

Secretarios.

D. Juan Nicolás Abad, Jubilado, *calle de Manrique.*

D. Juan Antonio de Ibarra y Beyca, *en la del Aguila.*

Lic. D. Matias Lopez Torrecilla, Notario de Secuestros, *en la de S. Bernardo.*

D. Matias Joseph de Naxera Ramirez de Arellano, *en la de Cocheras.*

D. Bernardo Ruiz de Molina, *en la Inquisicion.*

Lic. D. Joseph Antonio de Noriega y Escandon, *calle de la Perpetua.*

Honorario, D. Cayetano Ximenez, *en la del Relox.*

Idem, D. Ignacio Sanchez Leñero, *en la de S. Felipe Neri.*

Tesorero, D. Juan Joseph Saenz de Zuzola, *en la Inquisicion.*

Contador, D. Martin Lopez Torrecilla, *calle de S. Bernardo.*

Abogado interino del Real Fisco, el Dr.

D. Matias Monteagudo, *en el Palacio Arzobispal.*

Depositario de Pruebas, Cap. D. Manuel Urquiaga, *calle de Plateros.*

Alcayde de Cárceles secretas, D. Angel Basilio de la Puerta, *en la Inquisicion.*
Oficiales del Secreto.

1. D. Casiano de Chavarri y Ugalde, *en la de las Cocheras.*

2. D. Francisco Xavier Paredes y Rochel, *calle de los Donceles.*

Nuncio, D. Bernardo Garcia Martin, *en la Inquisicion.*

Proveedor, D. Manuel Alasán y Creus, *idem.*

Teniente de Alcayde, D. Salvador Andreu, *idem.*

Médicos de Presos.

Dr. y Mrò. D. Joseph Francisco Rada, *calle de Cadena.*

Lic. D. Mariano Asnarez, *en el Hospital de Jesus.*

Procurador del Real Fisco, D. Joseph Fernandez de Cordova, *calle de los Cordovanes.*

SANTA CRUZADA.

Comisario, el Sr. Dr. D. Juan de Mier y Villar.

Asesor, el Sr. Oydor D. Felix Diez de Quixada y Ovejero.

Tesorero, el Sr. D. Joseph María Bucheli y Molina, *calle de Tiburcio*.

Oficial, D. Bruno Mariano Fortuño, *en la de San Felipe Neri*.

Notario mayor, D. Joseph Mariano Villaseca.

Ministro Executor, D. Juan Manzera, *calle de Ortega*.

SUBDELEGACION GENERAL DE
LA RENTA DE CORREOS.

Subdelegado general, el Exmó. Señor Virrey.

Asesor, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Fiscal, el de Real Hacienda.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS Y POSTAS DEL DEPARTAMEN-
TO DE MÉXICO, PROVINCIAS INTERNAS
Y LAS ISLAS FILIPINAS.

Administrador principal, el Sr. D. Andrés de Mendivil y Amirola, Comisario Ordenador de Ejército, *Casa del Correo*.

Contador, D. Rafael de Lardizabal, *id.*

Oficial mayor, D. Miguel de Calzada, *en el Correo*.

2. D.

3. D. Domingo Joseph Abedul, *calle de Cadena*.

4. D. Pedro Gomez de la Peña, *calle de Ortega*.

5. D. Antonio Pedrobueno, *ausente.*
6. D. Francisco Xavier Ortuño, *calle de Ortega.*
7. D. Matias Humarán, *en la segunda de San Juan.*
8. D. Antonio Ojanguren, *en el Correo.*
9. D. Joseph Dionisio de Uria, *calle del Aguila.*

Escribientes.

1. D. Francisco Teixa de Senande, *callejon de Santa Clara.*
2. D. Laureano Monedero, *en la de Tacuba.*
3. D. Joseph Cerecinos, *en la de San Lorenzo.*

Porteros.

1. D. Joseph Mariano Gonzalez, *calle de Santa Catalina.*
2. D. Isidro Arizaga, *en el Correo.*
3. D. Antonio Grageda, *idem.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE LA PROPIA RENTA EN VERACRUZ.

Subdelegado de la Ciudad y su distrito,
el Señor Gobernador de la Plaza.

Administrador principal, D. Francisco Antonio Zapata.

Contador, D. Manuel Joseph Ferrer.

Oficial mayor, D. Joseph Maria Migoni y Godoy.

2. D. Antonio de Molina y Heras.
 3. D. Fernando Joseph Sanchez.
 4. D. Santiago Capetillo Nocedal.
 5. D. Juan Bautista Migoni y Godoy.
 6. D. Jorge Martinez Goyzueta.
 7. D. Julian Norzagaray.
- Guarda Almacen, primer Mozo de Oficio y Cohrador, D. Nicolás Zaragoza.*
Mozo segundo de Oficio, D. Bernardo Diaz de Luna.

OFICINA GENERAL DE TEMPO- RALIDADES.

- Dicha Oficina se halla en el que fué Colegio de S. Pedro y S. Pablo.*
Director general, D. Luis Parrilla, calle de la puerta de la cadena de la Smâ.
Tesoreros, los Ministros de Ejército y Real Hacienda.
Agente Fiscal del Ramo, Lic. D. Antonio de Torres Torija.

Oficiales.

- Oficial mayor encargado de la Contaduría en virtud de orden de S. M., D. Antonio Garcia, calle de S. Ildefonso.*
2. D.
 3. D. Pedro Quixano, frente de la Santísima.
 4. D. Patricio Aldao, en la de la plaza de la Santísima.

5. D. Manuel Gutierrez Terán, *en la del Correo mayor.*

6. D. Ignacio María de Aguirre, *en la de las Cocheras.*

Oficial Archivero, D. Joseph Antonio Fernandez, *en la Oficina.*

Idem Escribiente, D. Joseph Ignacio Ximeno, *calle de los Tlapaleros.*

Contador provisional, D. Pablo Mesia y Basante, *primera calle de los Mesones.*

Escribiente idem. D. Francisco Terán, *en la de Zuleta.*

Portero, D. Ignacio Gutierrez, *en la Oficina.*

REAL JUNTA DEL MONTE PIO

DE MINISTROS.

Director, el Señor Oydor D. Ciriaco Gonzalez Carvajal.

PROTECTORES VOCALES.

El Sr. Oydor D. Guillermo Aguirre y Viana.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría de Cuentas D. Fernando Herrera.

El Tesorero de Ejército y Real Hacienda D. Joseph Vildosola.

El Contador general de Retasas D. Juan Ordoñez de Seixas.

Secretario Contador, el Ordenador Don Joseph María Beltran.

Tesorero, Lic. D. Joseph Manuel Beltran,
calle de Santa Clara.

Oficial, el segundo de la Direccion de
Alcabalas D. Mariano Ignacio Quixada
no, en la Alcayceria.

Portero, el de la Real Audiencia Don
Mariano Quiñonez.

REAL JUNTA DEL MONTE PIO
DE OFICINAS.

Director, el Sr. Oydor D. Felix Diez de
Quixada y Ovejero.

PROTECTORES.

El Sr. Contador mayor de la Contaduría
de Cuentas D. Pedro María Monterde.

El Director general de Alcabalas D. Juan
Navarro y Madrid.

El Contador general de Ejército y Real
Hacienda Don Joseph María Laso.

El Contador general de la Real Lotería
D. Bonifacio de Amezola.

El Tesorero de la Real Casa de Moneda
Don Antonio Piñeiro.

El Tesorero general de la Renta del Ta-
baco D. Bernardo Faxardo y Cobar-
rubias.

Secretario, D. Felix Teixa de Senande,
Oficial de la Contaduría general del
Tabaco, *calle de Vergara.*

Contador, D. Joachín Maniau y Torque-

mada, Oficial mayor de la Contaduría general del Tabaco.

Tesorero, Don Adrian Ximenez, Oficial mayor de la Tesorería general de Exército y Real Hacienda.

Oficial de la Secretaría, D. Ignacio Joseph de la Sierra, Oficial mayor de la Contaduría de la Fabrica del Tabaco, calle de Santa Clara.

Idem de la Contaduría, Don Guillermo Escurra, Oficial de la Contaduría de Retasas, frente del Colegio de Niñas.

Portero, el de la Real Audiencia Don Juan Nepomuceno Ramirez.

REAL CASA DE MONEDA

Y APARTADO GENERAL DE ORO Y PLATA DEL REYNO.

Superintendente Juez Privativo, el Señor Marqués de San Roman, del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, provisto Ministro de Capa y Espada del Supremo de Indias, en dicha Casa.

CONTADURÍA.

Contador, el Sr. D. Antonio del Campo Marin, Superintendente honorario de dicha Real Casa, idem.

Oficiales.

Mayor, D. Joseph Garcia Anzaldo, Mi

- nistro honorario de la propia Real Casa, *calle del Relox.*
2. D. Joseph Zozaya, *frente de la Casa de Moneda.*
 3. D. Joseph Antonio Mauleon, *idem.*
 4. D. Juan Manuel de Landerivar, *calle de Santa Clara.*
 5. D. Joachin Casarin, *en la de Ortega. Amanuense,* D. Leandro Muxica, *en la de Sua Felipe de Jesus.*
- Idem segundo,* D. Celedonio de la Sierra, *en la de Cadena.*

TESORERÍA.

Tesorero, el Capitan retirado de Milicias D. Antonio Piñeiro y Santirso, *calle de San Ildefonso.*

Oficiales.

- Mayor,* D. Joseph Antonio Camblor, Ministro honorario de dicha Real Casa, *en el portal de Texadu.*
2. D. Tomás de Iturriza, *puente de Leguizamo.*
 3. D. Joachin de Azcárraga, *calle de Santa Clara.*
 4. D. Angel Joachin de Arteaga, *calle de San Juan. Amanuense,* D. Manuel Lizeras Mateos, *calle de la Santísima.*

ENSAYE.

Ensayador primero de número, D. Fran-

cisco de Arance y Cobos, *en la Casa de Moneda.*

Idem segundo, D. Mariano Rodriguez, *calle de los Donceles.*

Ensayador primero supernumerario, Don Tomás Butron y Miranda, *portal de Santo Domingo.*

Idem segundo, D. Enrique Buenaventura Azorin, *calle de San Ildefonso.*

BALANZA.

Juez de Balanza, D. Manuel Morales, *en la Casa de Moneda.*

Su Ayudante primero, D. Miguel Gaytan de Villaseñor, Oficial mayor honorario de dicha Real Casa, *calle del Indio triste.*

Idem segundo, D. Matias del Valle, *idem.*

Idem tercero, D. Manuel del Cas ro, *en la de Tacuba.*

FIELATURA.

Fiel Administrador, Don Luis Osorio Barba, *en la Casa de Moneda.*

Guardacuchos, D. Joseph María Ulibarri y Mendivil, *idem.*

Guardamateriales, D. Joseph Ladron de Guevara, *idem.*

Teniente de Fiel Administrador, Don Francisco Galindo, *idem.*

APARTADO GENERAL DE ORO Y PLATA.

Apartador general, D. Pasqual Ignacio de Apezechea, *en el Apartado.*

Su Ayudante Conclavero interino, Don Joseph Ramon de los Cobos Cabeza de Baca, *idem*.

Oficial de Libros, D.

FUNDICIONES.

Fundidor mayor, D. Juan Manuel Gonzalez de las Cavadas, *calle de la Merced*.

TALLA.

Tallador principal, D. Antonio Cervantes, *en la de San Ramon*.

Otro idem, D. Francisco Gordillo, *ausente*.

JUZGADO PRIVATIVO DE LA SUPERINTENDENCIA.

Asesor, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, *calle del Apartado*.

Escribano, D. Joseph Antonio Morales, *en la de Zuleta*.

Oficial de la Superintendencia, Don Joseph Juan Ramirez de Arellano, *punte de Jesus Maria*.

REAL DESAGUE.

Juez Superintendente Subdelegado, y

Juez Superintendente de Propios y Arbitrios de la N. C. el Sr. Oydor D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Guarda mayor, D. Francisco Power, *en el Desague*.

Escribano, D. Francisco Benites, *calle de San Joseph el Real.*

Maestro mayor, D. Ignacio Castera, *en la de la Victoria.*

REAL ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE S. CARLOS DE N. E.

Vice-Protector, el Exmô. Señor Virrey.

Presidente, el Señor Marqués de S. Roman, del Consejo de Hacienda &c.

Consiliarios.

D. Antonio Basoco.

El Sr. Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, *calle de S. Francisco.*

El Sr. D. Fausto Elhuyar, Director general del Real Tribunal de Minería, Ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas.

El Sr. D. Miguel Costanzó, Coronel de Infantería, é Ingeniero en Gefe de los Exércitos, Plazas y Fronteras, *ausente*

El Sr. Alcalde honorario de la Real Sala del Crimen D. Joseph Gonzalez Castañeda, Regidor Jubilado de esta N. C.

El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Consejero honorario del Supremo de Indias, y Oydor de esta Real Audiencia.

Secretario, el Cap. D. Antonio Piñeiro, *escribano de la Real Casa de Moneda.*

- Académicos de honor.*
- El Illmô. Sr. D. Fernando Joseph Mangino, Ministro de Capa y Espada del Supremo Consejo y Camara de Indias. *Ex-Presidente.*
- El Illmô. Sr. D. Ramon de Posada y Soto, Fiscal del Supremo Consejo y Camara de Indias. *Ex-Presidente.*
- El Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia y Zapata, Gobernador Intendente de la Provincia de Durango. *Ex-Consiliario.*
- El Sr. Dr. D. Juan de Gamboa, Canónigo de esta Sta. Iglesia Metropolitana.
- El Sr. Dr. D. Pedro Valencia, idem.
- El Señor D. Joachin Gutierrez de los Rios, Coronel del Regimiento de Infanteria Provincial de Puebla, *esquina del Angel.*
- El R. P. Fr. Gabriel de Ares, del Orden de San Francisco, Comisario de los Santos Lugares de Jerusalem.
- El Señor Conde de Medina, Presbitero, Sumiller de Cortina de S. M. *calle de S. Pedro y S. Pablo.*
- El Señor Marqués de Castañiza, Presbitero *calle de San Ildefonso.*
- D. Francisco Xavier de Sarría, Director Jubilado de esta Real Loteria, *ausente.*
- El Dr. y Mrô. D. Francisco Marrugat y Boldú, Presbitero, Rector del Colegio de San Juan de Letran.

El Señor Comisario Ordenador D. Andrés de Mendivil y Amirola, Administrador principal de la Real Rentada de Correos.

El Sr. Lic. D. Andrés Fernandez de Madrid, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

El Sr. D. Bartolomé de Sandoval, Prebendado de la misma Santa Metropolitana Iglesia.

El Sr. Dr. D. Joséph María del Barrio, idem.

El Dr. D. Manuel Antonio Flores, Presbítero, Secretario de Cámara del Exmó. é Illmó. Señor Arzobispo.

La Señora Marquesa de S. Roman, Académica de honor y mérito, y Directora honoraria en el ramo de Pintura.

Director general,

Directores particulares.

De Pintura, Don Ginés de Andrés y Aguirre, calle de los Córdovanes.

De idem, D. Rafael Ximeno, en la del Hospicio.

De Escultura, D. Manuel Tolsá, frente del Colegio de las Ináitias.

De Arquitectura, D. Antonio Velazquez, calle segunda del Indio triste.

Del Gravado en Lámina, D. Joaquín Fabregat, en la de los Ciegos.

De Matemáticas, D. Diego Guadalupe,
 en la segunda de S. Ramon.

Tenientes Directores.

De Pintura, D. Joseph Alzivar, calle
 del Angel.

De Escultura, D. Santiago Sandoval, en
 la de los Medinas.

*Académicos de mérito en el ramo de Ar-
 quitectura*, aprobados para la execu-
 cion de las obras de su Arte.

D. Manuel Tolsa.

D. Joseph Gutierrez.

D. Esteban Gonzalez.

D. Luis Martin.

D. Joachin Eredia.

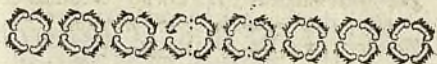
D. Ignacio Castera.

D. Joseph Garcia Torres.

D. Joseph del Mazo Avilés.

D. Joseph Velasco y Buitron.

NOTA. Esta Real Academia man-
 tiene en el dia diez y seis Pensionados,
 quatro de ellos Indios puros, con quatro
 reales diarios: quatro en la Pintura: qua-
 tro en la Escultura: quatro en la Arqui-
 tectura: dos en el Gravado en hueco, y
 dos en el Gravado en Lámina. Todos los
 meses se distribuyen en varios premios
 sesenta y seis pesos entre aquellos Disci-
 pulos que presentan mejores obras y dibu-
 jos, calificándose ántes en la Junta Ordí-
 naria.



PALACIO ARZOBISPAL.

EL EXMÔ. É ILLMÔ. SR. DR. D. ALON-
SO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA,
Caballero Gran Cruz Prelado de la Real
Distinguida Orden de CÁRLOS TERCERO,
del Consejo de S. M., dignísimo Arzo-
bispo de México &c.

SECRETARÍA.

*Secretario, Dr. D. Manuel de Flores, en
el Palacio Arzobispal.*

*Pro-Secretario y Oficial mayor, Dr. D.
Santiago Cosío, en el Seminario.*

*Idem segundo, Don Gervasio Corral y
Sanz, calle del Relox.*

Idem tercero, D. Nicolás Arias.

*Idem quarto, D. Joseph Mateos, en el
Arzobispado.*

Idem quinto,

CABILDO ECLESIAÍSTICO.

*Dean, Sr. Dr. y Mrô. D. Valentin Gar-
cia Narro, calle de los Donceles.*

*Arcedeano, Sr. Dr. y Mrô. D. Joseph
Serrato, en la de las Capuchinas.*

*Chantre, Sr. Dr. D. Manuel Sandoval,
en las Escalerillas.*

- Maestre-Escuela*, Sr. Dr. D. Juan Francisco de Campos, *en las Escalerillas*.
- Tesorero*, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Co-
nejares, *calle de*
- Canónigo*, Sr. Dr. D. Juan de Mier y
Villar.
- Canónigo Lectoral*, Sr. Lic. y Mrô. D.
Juan Antonio Bruno, *en el Seminario.*
- Canónigo*, Sr. Dr. D. Pedro Garcia de
Valencia y Vasco, *en la de Sta. Teresa.*
- Canónigo*, Sr. Dr. D. Juan Joseph de
Gamboa, *estampa de Bulvanera.*
- Canónigo Doctoral*, Sr. Dr. D. Juan Fran-
cisco Jaravo, *calle del Parque.*
- Canónigo*, Sr. Dr. D. Joseph Mariano
Beristain, *en las Escalerillas.*
- Canónigo*, Sr. Lic. D. Andrés Fernan-
dez de Madrid, *calle de Chavarria.*
- Canónigo Penitenciario*, Sr. Dr. y Mrô.
D. Antonio Venegas, *en la de Donceles.*
- Canónigo Magistral*, Sr. Dr. D. Gaspar
Gonzalez de Candamo, *en la de Santa
Teresa la antigua.*
- Prevendado*, Sr. Dr. D. Juan de Sarria,
en la de Montealegre.
- Prevendado*, Sr. Lic. D. Joseph de Fon-
serrada, *en la de Chavarria.*
- Prevendado*, Sr. Lic. D. Juan Pablo Cha-
vez y Mendoza, *en la del Hospicio.*
- Prevendado*, Sr. Lic. D. Bartolomé Joa-
chín de Sandoval, *en San Miguel.*

- Prevendado, Sr. Dr. D. Ciro Villa Urrutia, *calle de los Medinas.*
- Prevendado, Sr. Lic. D. Joachin Ladron de Guevara, *en la de Tiburcio.*
- Prevendado, Sr. Dr. y Mrô. D. Joseph Maria del Parrio, *en la estampa de Jesus Maria.*
- Prevendado, Sr. Lic. D. Francisco Ignacio Gomez Rodriguez de Pedroso, *calle del Indio triste.*
- Prevendado, Sr. Lic. D. Ignacio Pico, *calle de la Foya.*
- Prevendado, Sr. Dr. D. Joseph Maria Bucheli y Velazquez, *en la de Tiburcio.*
- Prevendado, Sr. Dr. D. Joseph Angel Gazano, *junto à Stâ. Brígida.*
- Prevendado, Sr. Secretario de Cabildo, Br. D. Joseph Apolonio Hernandez Vallejo, *calle del Rastro.*
- Pre-Secretario, Lic. D. Joseph Francisco Pinto de Leon, *en la Monterilla.*
- Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia y Arzobispado, Br. D. Joseph Francisco Blas Gamez y Nieto, *calle de Montealegre.*
- HACEDURÍA.
- Juez Hacedor, Sr. Lic. D. Ignacio Pico.
- Idem, Sr. Dr. D. Joseph Maria Bucheli.
- Notario de Diezmos, D. Nicolás de Vega, *calle de los Medinas.*

CONTADURÍA DE DIEZMOS.

1. Contador, D. Ignacio Belaunzarán, frente de la puerta de la Cadena de la Santísima.
 2. D. Pedro de Mendoza y Benavides, calle de Santa Isabel.
- Oficial mayor, D. Joseph Benigno Garcia, en la Alcayceria.
- Idem segundo, D. Joseph Gonzalez del Pino, en la de Juan Manuel.

CLAVERÍA.

- Clavero, Sr. Lic. D. Juan Pablo Chaves.
- Idem, Sr. Dr. y Mrô. D. Joseph Maria del Barrio.
- Mayordomo y Administrador de Fábrica, D. Miguel Zagazeta, calle de San Lorenzo
- Oficial, D. Isidro Caballero Deza, en la de San Francisco.
- Idem, D. Nicolás Ibarrola, en la Alcayceria.
- Administrador de Aniversarios, D. Pedro Tapiz, calle Real del Rastro.
- Administrador de Casas, Fábricas y Obras pias, D. Julian Lezaun, puente de los Curtidores.
- Portero y Llevador de Autos, D. Pedro Gutierrez, calle de San Pedro y San Pablo.

PROVISORATO.

Provisor, Sr. Lic. D. Juan Cienfuegos
en su Curato.

Promotor Fiscal, Dr. D. Juan Joseph
Güereña, *calle del Indio triste.*

Alguacil mayor, D. Nicolás Arias, *en
la Cárcel del Arzobispado.*

Relator, Dr. D. Joseph Domingo Lopez
de Letona, *en el Colegio de Santos.*

Notario mayor, D. Ventura Lopez, *en el
Arzobispado.*

Oficial mayor, Br. D. Mariano Salas Al-
varez, *en el Mirador de la Alameda.*

Traductor de Letras Apostólicas,

Portero llevador de Autos, D. Joachín
Lozano, *punte quebrado.*

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Nicolás Vega, *calle de los Donceles.*

D. Francisco Romero, *en la de San Pe-
dro y San Pablo.*

D. Joseph Mariano Diaz, *en el callejon
de la Condesa.*

PROCURADORES.

D. Domingo Becerra, *punte de la leña.*

D. Juan Joseph Alfaro, *calle de la Foya.*

D. Joseph Dionisio de Lima, *calle de
Vanegas.*

D. Nicolás Becerra, *en la de Stâ. Teresa.*

ABOGADOS DE POBRES.

Lic. D. Joseph Manuel Beltran, *calle de
Santa Clara.*

El Dr. D. Joseph Vicente Sanchez, *en la de Chiquis.*

PROVISORATO DE INDIOS.

Provisor, Sr. Dr. D. Manuel Antonio Sandoval.

Promotor Fiscal, Dr. D. Juan Joseph Güereña.

Notario mayor y Receptor, Don Juan Diaz, *segunda calle del Carmen.*

JUZGADO DE TESTAMENTOS,

CAPELLANÍAS Y OBRAS PIAS.

Juez, Sr. Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares.

Defensor Fiscal, Dr. D. Matias Monteagudo, *en el Arzobispado.*

Defensor Abogado, Dr. D. Felix Flores, *calle de los Cordovanes.*

Relator, Dr. D. Joseph Domingo Lopez de Letona.

Notario mayor, Br. D. Andrés Monteagudo, *en el Arzobispado.*

Oficial mayor, D. Mariano Becerra, *calle de Santo Domingo.*

NOTARIOS RECEPTORES.

D. Ignacio Arteaga, *calle del Carmen.*

Su Substituto, D. Antonio Arteaga, *Notario Castrense de las Tropas, idem.*

D. Joseph Lopez, *calle de Cadena.*

Su Substituto, D. Joseph Aguilera, *en la del Amor de Dios.*

D. Joaquín Monzon, *en la de la Cervat.*
Administrador de Rentas, D. Pedro Oze-
 ta, *en la del Hospicio.*
 Idem de Fincas, D. Rafael Larrea, *en la*
de Chiconautla.

CURAS DE ESTA CAPITAL.

Sagrario.

Br. D. Juan Francisco Dominguez, *calle*
de los Donceles.

Dr. y Mró. D. Joseph Maria Alcalá, *en*
la cerrada del Parque.

Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti, *en*
la del Parque de Palacio.

San Miguel.

Br. D. Jph Mariano Ramirez de la Torre.

Santa Catalina Martir.

Br. D. Juan Antonio Gomez de Cosio.

Santa Veracruz.

Dr. D. Matias Monteagudo.

San Joseph.

Er. D. Diego Velasco y Alvarez.

Santa Ana.

Dr. D. Pedro de Foronda.

Santa Cruz y Soledad.

Br. D. Joseph Mariano Garduño.

San Sebastian.

Sr. Lic. D. Juan Cienfuegos.

Santa Maria la Redonda.

Dr. D. Juan Joseph Perez Texada.

San Pablo.

Lic. Don Ignacio Guraya.

Santa Cruz Acatlan.

Lic. D. Miguel Garay.

Concepcion del Salto del Agua.

Br. D. Eugenio Garcia.

Santo Tomás.

Dr. D. Agustin Rodriguez Medrano.

San Antonio de las Huertas.

Dr. D. Ignacio Maria Sanchez Hidalgo.

CURAS DE FUERA DE MEXICO.

San Agustin de las Cuevas, Dr. D. Joseph Zorrilla.*San Angel*, Dr. D. Agustin de Iglesias.*Azcapotzalco*, R. P. Presentado Fray Mariano Osio, *Domínico*.*San Bartolomé Nauculpam*, Br. D. Joseph Diaz Labandero.*Culhoacan*, Br. D. Rafael Puebla.*Coyacan*, Dr. D. Manuel de Zubicoeta.*Churubusco*, Lic. D. Juan Antonio de Villar, *Vicario*.*Santa Fé*, Cura Rector*Nra. Srâ. de Guadalupe*, Sr. Dr. Don Francisco Velez, *Conónigo Magistral*.*Ixtapulapam*, Dr. D. Manuel del Burg y Acuña.*Ixtacalco*, Dr. D. Francisco Bazo Ibañez.*Mexicaltzingo*, Br. D. Martin Segura.*Mixcoac*, Lic. D. Juan Ignacio Garay.

Tlalnepantla, Br. D. Francisco Antonio de la Borda.

Tacuba, Dr. D. Tomás Arrieta.

Tacubaya, Br. D. Joseph Uribe.

Xochimilco, Dr. D. Antonio Monteagudo,
Cura Juez Eclesiástico.

CURAS Y JUECES ECLESIASTICOS.

Acambay, Br. D. Nicolás de Herrera y Beltran.

Su Coadjutor, Br. D. Joseph Casiano y Mendez

Acamixtla, Br. D. Felipe Fenicio Benites.

Acapulco, Br. D. Joseph Rodriguez, *interino.*

Acapetlahuayan, Br. D. Martin Diego de Soto.

Acatlan, Br. D. Mariano Ruiz Calado.

Achichipico, Br. D. Ignacio Esquivel y Serruto.

Acolman, Br. D. Joseph Olvera.

Attopan, Lic. D. Manuel Lino Guerra.

Aculco, Br. D. Luis Carrillo.

Ayacapixtla, Lic. D. Antonio Bonavita.

Ayahualicam, Br. D. Bartolomé Velez Escalante.

Ayapango, Br. D. Manuel Martinez de Liebana.

Ayotzingo, Br. D. Joseph Mariano Lazo de la Vega.

Alahuixtlan, Br. D. Joseph Azcárate.

Alfaxuyucan, Br. D. Francisco Lombardo.

- Almoloya*, Br. D. Domingo Monasterio.
Amanalco, Br. D. Francisco Hipólito
 Sanchez de Aparicio.
Amatepec Tlatlaya, Br. D. Mariano
 Julves.
Amealco, Br. D. Mariano del Villar Gu-
 tierrez.
Amecameca, Dr. D. Ignacio Gonzalez de
 Castañeda.
Apam, Br. D. Gabriel Zespedes.
Apaxtla, Br. D. Angel Vivanco.
Asuncion Malacatepec, Br. D. Bartolo-
 mé Joseph Lopez.
Atitalaquia, Lic. D. Joseph Rafael Val-
 dés de Anaya.
Atlacomulco, Br. D. Miguel Florés Cal-
 deron.
Atlatlaucan, Br. D. Francisco Eligio
 Lopez Heredia.
Atotonilco el grande, Dr. D. Diego
 Rodriguez.
Real de Atotonilco el Chico, Br. D. Fran-
 cisco Caamaño.
Axapusco, Lic. D. Juan Jph de Echarrí.
Cacalotenango, Br. D. Ignacio Zamarripa.
Cadereyta, Dr. D. Gregorio Gonzalez.
Calimaya, Dr. D. Juan Abiceto Silvestre.
Calnate, Br. D. Francisco Copil y Men-
 doza.
Cihuatlan, Br. D. Juan Antonio Paramo.
Capuluac, D. Miguel Antonio Cuevas.

- Real del Cardonal*, Br. D. Ignacio Bárce-
na.
- Casas viejas*, Br. D. Andrés Ramirez de
Hinojosa.
- Chalco*, Br. D. Joseph Revilla.
- Chapantongo*, Br. D. Joseph de Roxas.
- Chautla*, Br. D. Joseph Maria Bucheli,
Interino.
- Chiapa de Mota*, Br. D. Manuel Muñoz,
Interino.
- Chiconquautla*, Br. D. Joseph Antonio
Cabrera.
- Chilcuautla*, Br. D. Joseph Francisco
Guerrero.
- Chimalhuacám Atenco*, Br. D. Bernardino
de Mesa.
- Chimalhuacam Chalco*, Dr. D. Juan An-
tonio Andonegui.
- Coyuca*, Br. D. Joseph Maria Cayon y
Miranda.
- Coatepec de Chalco*, Br. D. Joseph Xi-
ron.
- Coatepec de los Costales*, Br. D. Joseph
Mariano Zimbron.
- Coutlinchan*, Dr. D. Pedro Ariscorreta.
- Coscatlan*, Br. D. Rosalino Alvarez.
- Cuernavaca*, Dr. D. Martin Berdugo.
- Real del Doctor*, Br. D. Bernardo San-
chez Hurtado.
- San Christobul Ecatepec*, Dr. D. Ma-
nuel Rubin de Celis.

- Ecatzingo*, Br. D. Domingo Joseph Acosta.
- Epazayucam*, Br. D. Luis Joseph Violet y Ugarte.
- Real de Escanela*, Br. D. Joseph Manuel Escutia.
- San Felipe Ixtlahuaca*, Br. D. Joseph Mariano Cuevas.
- Huayucocotla*, Br. D. Felipe Arroyo.
- Huascaluloya*, Br. D. Cayetano de Castro y Carmona.
- Huasalingo*, Lic. D. Vicente Ignacio Arevalo.
- Huauchinango*, Br. D. Joseph Maria Cabrera.
- Huebuetoca*, Br. D. Joseph Onofre Zamorano.
- Hueyupam*, Br. D. Antonio Villamil.
- Hueypostla*, Br. D. Joseph Antonio Zúñiga.
- Huexotla*, Br. D. Juan Vargas Matamoros.
- Huexutla*, Br. D. Mariano Joseph de Paz.
- Huychapam*, Dr. D. Joseph Maria Ramirez de Echavarri.
- Huisquilucam*, Br. D. Joseph Mariano Guerra.
- Huitzucó*, B. D. Joseph Marcelo Arriaga.
- Tuutepec*, Lic. D. Manuel Agüero.
- Iguala*, Br. D. Joseph Maria Vieira.
- Ixcatiopam*, Br. D. Cayetano Izquierdo.

- Ixmiquilpam*, Br. D. Joseph Joachin Negrete.
- Ixtapam*, Br. D. Justo de Araujo y Sotomayor.
- Ixtapauuca*, Dr. D. Ignacio Sandoval.
- Ixtlahauca*, Br. D. Mariano Gutierrez, *Interino*.
- San Juan del Rio*, Br. D. Ignacio Espino Barros.
- Landa*, Br. D. Pedro Berrio Fernandez del Rincon.
- Lerma*, Br. D. Joseph Mariano Ruiz de la Mota.
- Lolotlan*, Br. D. Ignacio Ochoa.
- San Joseph Malacatepec*, Br. D. Juan Nepomuceno Perez.
- Malinaltenango*, Br. D. Gregorio Agustin de Villavicencio.
- Maninalco*, R. P. Fray Vicente Joseph Oviedo, *Juez Eclesiástico el de Tenantzingo*.
- Mazatepec*, Br. D. Manuel Joseph Morales.
- Metepec*, Dr. D. Diego Manuel de Haza.
- Mextitlan*, R. P. Fr. Miguel Vazquez, *Juez Eclesiástico el de Zaqualtipán*.
- Milpa alta*, Br. D. Rafael Valencia.
- Mixquiabuala*, Br. D. Alexandro Jaso y Osorio, *Interino*.
- Mixquic*, Br. D. Francisco Alarcon.

- Molanco*, Dr. D. Rafael Calera.
Real del Monte, Br. D. Joseph Gil Bar-
 ragan.
Oaxam, Br. D. Joseph Antonio Pol y
 Tenreiro.
Oaxtepec, B. D. Antonio Sanchez Torres.
Ocoyoacac, Br. D. Joachin Mariano Mar-
 tos.
Ocuila, Lic. D. Antonio Ciudad.
Ocuilaco, Br. D. Miguel de Lara, *Interino*.
Real de Omittlan, Br. D. Luis Mariano
 Mora.
Orumba. Br. D. Anastasio Perez Alamillo.
San Bartolomé Ozolotepec, Br. D. Agus-
 tin Cesareo de los Angeles.
San Martin Ozoloupan, Lic. D. Dal-
 macio Pagaza y Urtundua.
Ozumba, Br. D. Juan Fernandez de la
 Somera.
Real de Pachuca, Dr. D. Mariano Iturría.
Pacula y Xiliapan, Br. D. Joseph Igna-
 cio Lopez Aguado.
Pánuco, Br. D. Manuel Tenorio, de la
 Panda.
Peña de Francia, Br. D. Francisco Ma-
 ría del Rincon.
Pilcayaun, Br. D. Joseph Mariano Ville-
 gas.
Pueblito, Br. D. Bernabé Gonzalez Cosío.
San Gregorio Quautzingo, Dr. D. Joseph
 de Mata Ruiz Quintero.

Quautitlan, Dr. D. Juan Manuel Casal Alvarado y Bermudez.

Quautla de Amilpas, R. P. Lector Fr. Joachin Victoria, Dominico, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Juan de Zozaya.

San Sebastian de Querétaro, Dr. Don Ignacio Ilzarve, *Interino*.

Santiago de Querétaro, Dr. D. Alonso Martinez Tintero.

Sinacantepec, Br. D. Agustin Duran.

Singuilucan, Dr. D. Joseph Francisco Guerra.

Tampamolón, Br. D. Juan Joseph Dominguez.

Tancanbuitz, Br. D. Juan Felix Herber.

Tantima, Br. D. Ramon Saenz de la Maza.

Tantoyuca, Br. D. Jph Ignacio Vazquez.

Real de Tasco, Dr. D. Felipe de la Barchena.

Tasquillo, Br. D. Joseph Ramon Rivera.

Tecamac, Br. D. Joseph Maria Ortiz.

Tecozautila, Dr. D. Graciano Agüero.

Tecoaloya, Br. D. Joseph Antonio Estrada.

Teloloapam, Dr. D. Emigdio Camesella, *Interino*.

Temamatla, Br. D. Manuel Lopez Escudero.

Temascaltingo, Br. D. Antonio Cosio.

Su Coadjutor, Br. D. Joseph Piña.

- Temascaltepec del Valle*, Br. D. Joseph
 Angulo Bustamante
Real de Temascaltepec, Br. D. Manuel
 de Rivera
Tamasunchale, Br. D. Lucas Antonio
 Rosados
Temoaya, Dr. D. Ignacio Sanchez Car-
 rasco.
Tempoal, Br. D. Francisco Xavier Bar-
 quero.
Tenancingo, Br. D. Francisco Iturbe é
 Iraeta, Interino.
Tenango Tepopulan, Br. D. Alexandro
 Ramirez.
Tenango del Valle, Br. D. Mariano Joseph
 Maldonado.
Tenango del Rio, Br. D. Santiago Anto-
 nio Valderas.
Teoloyucam, Br. D. Antonio Zuñiga.
Tepeapulco, Br. D. Joseph Maria Serrano.
San Juan Teotihuacam, Dr. D. Joseph
 Ramon Escoto.
Tepehuacan, Br. D. Joseph Rafael Otero.
Tepequacuilco, Br. D. Francisco Garrido.
Tepespan, Dr. D. Joseph Ignacio Arcos
 Romero.
Tepetitlan, Br. D. Joseph Isidro de San-
 ta Maria.
Tepetlastoc, Br. D. Diego Martinez.
Tepexi del Rio, Br. D. Mariano Galvan.
Tepoxtlan, Br. D. Tiburcio Jph. Verdugo.

Tepozotlan, Br. D. Christobal de Mendoza, *Rector del Real Seminario, y Vicario foraneo.*

Tequisquiapam, Dr. D. Joseph Bartolomé Sanchez.

Tequisquiatic, Dr. Don Feliciano Mendivil.

Tescaliacac, Br. D. Juan Ignacio Viana.

Tetela del Volcan, Br. D. Christobal Gomez.

Tetela del Rio, Br. Don Juan Joseph Arrillaga.

Tetepango, Br. D. Joseph Manuel Espinosa de los Monteros.

Tetipac, Br. D. Miguel Montero Morales.

Texupilco, Br. D. Joseph Martinez de Viana.

Texcuco, R. P. Fr. Joseph Manuel de Arpide, *Franciscana.*

Juez Eclesiástico, Dr. D. Ignacio Arcos Romero.

Real de Tecicapam, Br. D. Domingo Sanchoyerto, *Interino.*

Tezontepec, Br. D. Fernando Flores, *Interino.*

Santa Ana Tianguistengo, Lic. Don Francisco Rodriguez de Medina.

Tizayucam, Br. D. Joseph Marcos Velez del Burgo.

Tlabcibilco, Br. D. Leandro Cabezas.

Tlabuac, Br. D. Jph Barrientos Lomelin.

- Tlayacapan*, Br. D. Joseph de la Vega Leguizamo.
- Tlalmanalco*, Br. D. Santiago Sanchez.
- Tlalnepantla Quautenca*, Lic. D. Juan Bautista Ladron de Guevara.
- Tlanchinol*, Br. D. Diego Narciso Chaves.
- Tlaolán*, Br. D. Dionisio Jph de Zuñiga.
- Tlalquitenango*, Br. D. Agustin Mateos de Villanueva.
- Tlaltizapam*, Br. D. Francisco Vazquez del Campo.
- Tochimilco*, Br. D. Rafael Antonio Sanchez Iruegas.
- Tolcayucan*, Dr. D. Luciano Medina y Ledos.
- Tolimán*, Br. D. Juan Bautista de la Pedrueza.
- Tolimanejo*, Br. D. Joseph Ortega.
- Toluca*, R. P. Fr. Joachin Motezuma, Franciscano, *Juez Eclesiástico*, Br. D. Manuel Joseph Gil.
- Totolapan*, Br. D. Joseph de S. Ciprian.
- Tula*, Dr. D. Manuel Avila y Matio.
- Talancingo*, Br. Don Bernardino Diaz.
- Tultitlan*, Dr. D. Jacinto Sanchez Aparicio.
- Real de Xacala*, Br. D. Joseph Miguel Perez.
- Xalatlaco*, Br. D. Joseph Salas Moreno.
- Xalpan*, Br. D. Ignacio Alexandro de Ochoa.

Xaltocan, Br. D. Tomás Miranda, Inte-
rino.

Xantetelco, Br. D. Manuel Tello.

Xilotepec, Br. D. Andrés Benosa.

Xichú de Indios, Br. D. Joseph Miguel
Losada.

Real de Xichú, Br. D. Agustín Cama-
cho.

Xiquipilco, Lic. D. Joseph Agustín de
Cuevas.

Xochicoatlán, Br. D. Diego Antonio Pa-
rodi.

Xiutepec, Br. D. Joseph Montenegro y
Flores.

Xochitepec, Br. D. Joseph Mariano Fer-
rara.

Xocoatlán, Dr. D. Jph Ignacio Muñoz.

Xonacatepec, Br. D. Joseph Sotomayor.

Xuchitepec, Br. D. Joseph Ramírez Can-
tillana.

Xumiltepec, Br. D. Toribio Sánchez.

Zaqualpa de Amilpas, Br. D. Andrés
González Meraz.

Real de Zaqualpa, Br. D. Joseph Joa-
chín Martínez de Castro.

Zaqualtipan, Br. D. Joaquín Ugalde.

Zempoula, Br. D. Joseph María Ortiz.

Zibuateutla, Br. D. Pedro Sánchez Ro-
sales.

Real de Zimapan, Dr. D. Pedro Gon-
zález.

Zochiatipam, Br. D. Joseph Antonio Silis.

Su Coadjutor, Br. D. Juan Bustamante.

Zontecomatlán, Dr. D. Joachín de Torres.

Real de Zultepec, Br. D. Joseph Mariano Ocampo.

Zumpahuacán, Br. D. Juan Joseph Estrada.

Zumpango del Rio, Lic. D. Pablo Aicarde.

Zumpango de la Laguna, Br. D. Joseph Eusebio Ortega.

INSIGNE Y REAL COLEGIATA.

Abad, Sr. Dr. D. Ignacio Ramon Moreno, *en Guadalupe*.

Canónigo, Sr. D. Victoriano Palma, *id.*

Canónigo Magistral, Sr. Dr. D. Francisco Velez, *idem.*

Canónigo, Sr. D. Simon Vives, *idem.*

Canónigo Doctoral, Sr. Dr. D. Francisco Beye Cisneros, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Agustin Lacoizqueta, *idem.*

Canónigo, Sr. D. Manuel Casela, *idem.*

Canónigo, Sr. D. Joseph Miguel Malo, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Juan Joseph Olvera, *idem.*

Canónigo, Sr. Dr. D. Manuel Eduar-
do Perez Bonilla, *idem*.

Canónigo Penitenciario, Sr. Dr. D. Jo-
seph Maria Solano, *idem*.

Prevendado, Sr. Dr. D. Joseph Lemra,
Secretario, *idem*.

Prevendado, Sr. D. Joseph Manuel Gam-
boa, *idem*.

Prevendado, Sr. D. Joseph Antonio Uria,
idem.

Prevendado, Sr. D. Manuel Andrade y
Dominguez, *idem*.

Prevendado, Sr.

Prevendado, Sr.

Maestro de Ceremonias, Don Joseph
Barcena, *idem*.

Primer Apuntador, Br. D. Martin Ve-
lasco, *idem*.

Contador, Br. D. Ignacio Joseph Ruiz
Cañete, *calle del Leon*.

CLAVEROS.

Sr. D. Simon Vives.

Sr. D. Manuel Andrade y Dominguez.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE LA M. N. M. LEAL, INSIGNE
É IMPERIAL CIUDAD DE MÉXICO.

Juez Superintendente de Propios, Arbitrios y Exidos, el Sr. D. Cosme de Mier y Trespalacios.

Alcalde Ordinario más antiguo, Corregidor en turno, el Regidor Don Ildefonso Joseph Prieto de Bonilla.

Alcalde Ordinario menos antiguo, el Sr. Marqués de Selva Nevada.

Caballeros Regidores perpetuos.

Alguacil mayor, D. Joachin Romero de Caamaño, *Juez de Gremios y Elecciones de ellos y de Informaciones de Maestros de Escuela*, calle de San Francisco.

Decano, D. Antonio Mendez Prieto Fernandez, en las Casas Capitulares.

Lic. D. Antonio Rodriguez de Veiasco Alferoz Real en turno, Alcayde de Rastro, y Veedor de la Piedad, idem de la Alameda y Paseos, y Juez de Rios, Obrero mayor y Abogado de Ciudad, calle de S. Francisco.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, Juez de Arquerias, Aguas y Cañerías, y Archivero, calle de las Cocharas.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de

- la Peza y Casas, Comisionado de Mi-
 licias, y Secretario de Cartas y Con-
 sultas, *en la de Cadena.*
 El Sr. Lic. D. Joseph Gonzalez de Cas-
 tañeda, Jubilado, *en la de la Adua-
 navieja.*
 Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia,
ausente.
 D. Manuel de Cuevas Moreno de Mon-
 roy Guerrero y Luyando, *en la de
 las Damas.*
 D. Ignacio Beye de Cisneros, *ausente.*
 D. Francisco Antonio Carrillo, Juez Con-
 tador de Menores, *esquina del portal.*
 D. Ildefonso Joseph Prieto de Bonilla.
 Cap. D. Manuel de Acevedo y Cosio,
 Procurador general, *calle de San Fran-
 cisco.*
 D. Juan Manuel Velazquez de la Cade-
 na, Juez de Plazas, *en la de San An-
 drés.*
 Lic. D. Leon Ignacio Pico, Juez del
 Fiel Contraste, *en la de la Joya.*
 D. Manuel de Gamboa, *estampa de Bal-
 vanera.*
- Regidores honorarios electivos.*
- Teniente Coronel D. Joachin Colla, *en
 la del Tercer Orden de San Agustin.*
 Lic. D. Juan Chrisostomo de Vega y
 Castro, *esquina de los Medinas.*

- D. Antonio Reynoso de Borja, *en la del Parque.*
- El Sr. Marqués de Salinas, Síndico Per-
sonero del Común, *en la de San Fran-
cisco.*
- D. Francisco Saenz de Escobosa, *en la
de Cadena.*
- Lic. D. Agustín de Villanueva Cáseres
y Obando, *en la de Montealegre.*
- Escribano mayor de Cabildo, D. Joseph
Calapiz Matos, *calle del Espíritu
Santo.*
- Su Teniente, D. Joseph Ignacio Pinto,
puente de Fierro.
- Contador de la N. C. D. Juan Felipe
Fagoaga, *calle de Balvanera.*
- Capellán de Ciudad, Lic. D. Gaspar Gon-
zalez de Castañeda, *en la del Espíri-
tu Santo.*
- Idem del Santuario de los Remedios, Lic.
D. Joaquín de Iglesias Pablo.
- Portero Almotazen, D. Cayetano Leon,
Casa del Ayuntamiento.
- Idem, D. Joseph Maria Berruecos, *idem.*
- Idem, D. Camilo Gutierrez.
- Idem, D. Mariano Torres.
- Supernumerario, D. Mariano Lima.
- Abogado segundo de Ciudad, Lic. D. Ni-
colas Olaz, *portal de las flores.*
- Procurador en la Real Audiencia, Don
Mariano Perez de Tagle.

Agente de Negocios, D. Jacinto Martínez de Castro.

Oficial mayor del Oficio de Cabildo, el Escribano de S. M. D. Joseph Ignacio Pinto.

Idem de la Tesorería, D. Juan Aparicio Xicontecatl, frente del Hospital Real.

Maestros mayores de Arquitectura,

D. Ignacio Castera, en el Paseo nuevo.

D. Joseph del Mazo, calle del Rastro.

Supernumerario, D. Joaquín Heredia, en la Cruz del Factor.

Procuradores de la Audiencia Ordinaria,

D. Joseph Maria Camargo.

D. Mariano Troncoso.

D. Pedro del Castillo.

D. Joseph Ignacio Villa.

D. Joseph Ponce.

D. Gabriel Hierrezuelo.

Intérprete de la misma, D. Vicente de la Rosa Zaldívar.

Usa esta N. C. de uniforme, casaca y calzon azul, buelta y chupin blanco bordado todo de oro al canto, y en el pequeño uniforme galon mosquetero y boton de oro. Por el Artículo 1. de sus Ordenanzas, aprobadas por el Señor Emperador D. Carlos V. y confirmadas por el Señor Rey Don Felipe V. en 4 de Noviembre de 1728. se le concedió per-

petivamente el goce de los privilegios y preeminencias de Grande de España, como Metrópoli del Reyno de N. E. Y por Real Cédula fecha en el Pardo á 18 de Marzo de 1773. se declaró deber preferir á los demas Cuerpos en toda concurrencia, aunque fuera de entierro de Caballero cruzado, con reserva solo de la Real Audiencia, Tribunal de Cuentas, Inquisicion y Cabildo Eclesiástico.

TRIBUNAL DE FIEL EXECUTORIA.

El Alcalde Ordinario, Corregid. en turno
D. Joachin Romero de Caamaño.

D. Antonio Mendez Prieto y Fernandez
El Teniente Coronel D. Joachin Colla.

Escribano, D. Ignacio Barrera, *calleja del Espíritu Santo.*

Fieles Repesadores de la Carnicería

mayor.

D. Fernando Sabido.

D. Joseph Palazuelos.

Veedor del Matadero, D. Jph Narvarte.

JUNTA DE POLICIA.

El Alcalde Ordinario, Corregid. en turno
D. Joachin Romero de Caamaño, encarga-

gado del Cuartel mayor núm. 1.

D. Antonio Mendez Prieto, *idem* del 2.
Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco

idem del 2.

Lic. D. Ignacio Iglesias Pablo, *id.* del 3.

Teniente Coronel D. Ignacio Joseph de la Peza y Casas, id. del 8.

D. Manuel de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando, id. del 4.

D. Francisco Antonio Carrillo, id. del 7.

D. Juan Manuel Velazquez de la Cadena, idem del 6.

D. Juan Chrisostomo de Vega y Castro.

D. Francisco Saenz de Escobosa.

Lic. D. Agustin de Villanueva Caseres y Obando.

Asistentes sin voto, los Procuradores general y Sindico.

Escribano, D. Francisco Xavier Benites, calle de San Joseph el Real.

Alguacil, Manuel Ramirez.

Guarda mayor de la Ciudad y Administrador del Alumbrado, el Teniente D. Cuyetano Canalejo, calle de Zuleta.

Consta el Resguardo de un Teniente, ocho Cabos y noventa y seis Guardas.

JUNTA DEL POSITO Y ALHONDIGA.

El Alcalde Ordinario, Corregid. en turno.

D. Antonio Mendez Prieto y Fernandez.

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco.

Teniente Coronel D. Joachin Colla.

Asistentes sin voto, los Procuradores general y Sindico.

Escribano provisional, D. Joseph Ignacio Mostezuma, callejon de los Reveldes.

Alcayde de la Albondiga mayor, encar-
gado, D. Lucas Martinez.

Idem del Pósito de Toluca, D. Joachin
Antonio de la Peza y Casas.

Idem de las Albondiguillas, Don Lucas
Martinez, de la de S. Antonio Abad.

Del puente de Tezonilale, Don Ignacio
Caballero.

Del puente de los Gallos, Don Joseph
Aguiterá.

Ministros Executores de la Albondiga
los Almotacenes.

JUNTA DE GREMIOS

El Alcalde Ordinario, Corregid. en turno
D. Antonio Mendez Prieto y Fernandez

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco
D. Antonio Reynoso de Borja.

Escribano, el de Cabildo.
Alguacil, Bentura Linares.

JUNTA DE PROPIOS Y ABASTO.

El Alcalde Ordinario, Corregid. en turno
D. Antonio Mendez Prieto y Fernandez

Lic. D. Antonio Rodriguez de Velasco
D. Antonio Reynoso de Borja.

Asistente sin voto, el Procurador genera
Escribano, el de Cabildo.

Mayordomo Tesorero, D. Bruno Larra
ñaga, calle de San Ildefonso.

Alguacil, Bentura Linares.

Tenientes de Justicia foraneas.

De la Villa de Guadalupe, D. Joseph Angulo.

De Popotla, D. Ramon de la Rosa.

REAL TRIBUNAL DE LA

ACORDADA.

Juez Privativo, el Sr. D. Manuel de Santa María y Escobedo, en su Juzgado.

Asesor, Dr. D. Francisco Guillen, calle de los Donceles.

Idem, Dr. D. Felipe de Castro Palomino, calle de S. Francisco.

Asesor supernumerario, Lic. D. Juan Joseph Flores Alatorre, en la de Santa Teresa la antigua.

Defensor, Lic. D. Francisco Guerra y Vega de Manzanares, puente del Carmen.

Defensor Substituto, Lic. D. Francisco Xavier Barrera, en de la Merced.

Escribano del Tribunal por lo tocante á lo foraneo, D. Esteban Bernia, calle de San Felipe Neri.

Escribano de México,

Procurador, D. Manuel de Lagarreta, callejon de Santa Clara.

Idem, D. Tomás Gasca, calle del puente quebrado.

(108)
REAL Y PONER LA UNIVER
JUZGADO DE BEBIDAS

PROHIBIDAS

Juez, el Sr. D. Manuel de Santa María y Escobedo.

Asesor, Dr. D. Francisco Guillen.

Escribano, D. Manuel Reyes Manzano, puente de San Francisco.

ADMINISTRACION DE AMBOS JUZGADOS.

Administrador y Tesorero, D. Juan Antonio Gomez, calle de Santa Isabel.

Contador, D. Francisco Varela y Seixas, en la calle de Puerta.

Oficiales Escribientes.

D. Manuel de Soto Guerrero, calle del Indio triste.

D. Christobal Bausa Barcelo, en la de S. Lorenzo.

Las sentencias dadas por el Señor Juez de la Acordada no se ejecutan hasta que las aprueba el Excmo. Señor Virrey, quien las confirma, revoca o reforma. Si son de Acordada y de pena capital, ó que irroguen infamia, con dictamen de una Junta, que la componen

El Sr. D. Manuel de Urrutia

El Asesor general del Virreynato.

El Lic. D. Juan Joseph Barberi.

Las demas oyendo solo a los dos últimos; y si son de Bebidas prohibidas al Señor Fiscal del Crimen y al Señor Asesor general.

REAL Y PONTIFICIA UNIVER-

SIDAD.

Ilustran su Claustro en el dia 262 Doctores, siendo el Decano de todos el Sr. Dr. y Mrô. D. Valentin Garcia Narro Dean de esta Santa Iglesia.

Rector, el Sr. Dr. D. Joseph Angel Gazano Prebendado de esta Santa Iglesia.

Mestre-Escuelas, Sr. Dr. D. Juan Francisco de Campos.

Catedrático de Prima de Teología,

Br. y Mrô. D. Francisco Marrugat y Boldú, Catedrático de Vísperas de Teología, en S. Juan de Letran.

Sr. Dr. y Mrô. D. Antonio Mariano Venegas, Catedrático de Sagrada Escritura.

R. P. Dr. Fr. Ramon Casaus, Catedrático de Santo Tomás, en Porta Cali.

R. P. Dr. Fr. Joseph Olmedo, Catedrático Jubilado de Escoto, en S. Francisco: Sostituto de dicha Cátedra, R. P. Fr. Diego Piedras, en Corpus Christi.

Dr. D. Joseph Nicolás de Larragoiti, Catedrático de Prima de Sagrados Cánones.

Dr. D. Joseph Beye de Cisneros, Catedrático de Decreto, calle de los Medinas.

Dr. D. Pedro Larrañaga, Catedrático de

Visperas de Cánones, en S. Ildefonso.

Dr. D. Matias Monteagudo, Catedrático Temporal de Instituta.

Dr. D. Juan Joseph Güereña, Catedrático Temporal de Clementinas.

Catedrático de Prima de Leyes.

Dr. D. Joseph Felix Flores Alarregui, Catedrático de Visperas de Leyes, calle de los Cordovanes.

Dr. y Mrô. D. Joseph Garcia Jove, Catedrático Jubilado de Prima de Medicina, calle de Santa Clara.

Sostituto de dicha Catedra, Dr. D. Joachin Pio Eguia y Muro, en el Hospital de los Terceros.

Dr. y Mrô. D. Joseph Francisco Rada, Catedrático de Visperas de Medicina, en la de Cadena.

Dr. D. Pedro Gomez de la Cortina, Catedrático de Matemáticas, ausente.

Sostituto de dicha Catedra, Dr. D. Joseph de Ortega, en el Seminario.

Dr. D. Juan Vicuña, Catedrático de Método Medendi, en la de Chavarria.

Dr. y Mrô. D. Joseph Gracida, Catedrático de Anatomía y Cirugía, en la de la Cuna.

D. Martin de Sese, Catedrático por S. M. de Medicina, y Director del Real

Jardín y Expedición Botánica, en el Empedradillo.

D. Vicente Cervantes, Catedrático por S. M. de dicha Universidad, y del Real Jardín Botánico, *calle de San Andrés.*

Dr. y Mró. D. Joseph María Alcalá, Catedrático de Propiedad de Filosofía.

Dr. D. Pedro de Foronda, Catedrático de la Temporal de Artes.

Dr. y Mró. D. Francisco de Castro Zambrano, Catedrático de Retórica, en San Ildefonso.

Br. D. Joseph Diaz Escovar, Catedrático de Mexicano, *calle de San Francisco.*

Br. D. Manuel Gomez, Catedrático de Otomi, *en la de Porta Cæli.*

BIBLIOTECARIOS.

Vespertino, Dr. D. Agustín Beye de Cisneros, *en la de Medinas.*

Matutino, Dr. D. Manuel Gomez, *en el Seminario.*

Secretario, D. Diego Posada, *puente del Correo mayor.*

Síndico Tesorero, D. Ignacio de la Sierra, *calle de Santa Clara.*

Contador, D. Ignacio Soto Carrillo.

VEDELES.

D. Juan de Dios Carrasco, *plazuela del Volador.*

D. Joseph Rivera, *en la Universidad*
Ministro, D. Joseph Tello Menezes,

REAL TRIBUNAL DEL CONSU-
 LADO.

Juez de Alzadas, el Señor Oydor Don
 Felix Díaz de Quixada y Obejero.

Prior, el Sr. D. Tomás Domingo de
 Hacha, *calle de Juan Manuel*.

Consul antiguo, el Sr. D. Gaspar Mar-
 tin Vicario, *calle del Angel*.

Consul moderno, el Sr. D. Francisco de
 la Coteria, *en la de San Agustín*.

Asesor primero, Lic. D. Francisco Soto
 Carrillo, *en la del Relox*.

Idem segundo, el Señor Don Joseph Gon-
 zalez de Castañeda, *puerta de la Alua-
 na vieja*.

Escribano mayor, el Señor Lic. D. Luis
 Gonzaga Ibarrola, del Consejo de su
 Mag. y su Secretario honorario, *en la
 de San Francisco*.

Contador, Lic. D. Francisco Ignacio So-
 to Carrillo, *en la 1. del Relox*.

Solicitador, D. Joseph Mariano Dávila,
calle de San Ramon.

*Escribano de Providencias y Teniente
 del mayor*, D. Francisco de Palacio,
puerta de Leguizamo.

Oficial mayor, D. Joseph Mariano Dávila.

Ministro Executor, el Teniente retirado

D. Joseph Francisco Fernandez Canel,
en la de Cordovanes.

Portero, D. Juan Ignacio Jauregui, *en
la de Chavarria.*

REAL TRIBUNAL GENERAL DE
MINERÍA.

Administrador general, D. Joseph Ma-
riano de Fagoaga, *calle de las Capa-
chinas.*

Director general, el Sr. D. Fausto de
Elhuyar, Ministro honorario de la Real
Junta de Comercio, Moneda y Minas,
calle de Chavarria.

*Asesor por especial nombramiento de S.
M.* el Señor Consejero honorario de
Indias Oydor Don Ciriaco Gonzalez
Carvajal.

Diputado general, D. Francisco Gonza-
lez de la Vega, *en la de Tiburcio.*

Idem, el Capitan D. Marcelo Joseph de
Anza, *en la de Montalegre.*

Idem, el Señor Marqués de San Juan de
Rayas, *misente.*

Fiscal, Lic. D. Juan de Dios Alvarez
Ayala, *calle del Indio triste.*

Consultores.

El Sr. D. Gaspar Martin Vicario, *calle
del Angel.*

El Señor Marqués de Rivascacho, *calle
jon de Eclenitas.*

El Regidor D. Ignacio de la Pesa y Casas, *calle de Cadena.*

D. Antonio Alvarez de Quiroz, *en la de la Palma.*

Secretario, D. Fernando Tamayo, *en el portal de Santo Domingo.*

Factor, D. Joseph Garcia Lopez, *calle de Juan Manuel.*

Oficial primero, D. Joseph Máximo de Cuevas, *junto á Corpus Christi.*

Idem segundo, D. Alexandro Velazquez de Leon, *calle de la Santísima.*

Portero Ministro Executor, D. Joseph Sixto Gonzalez de la Vega, *en la de Olmedo.*

Idem, D. Mariano Velazquez de Leon, *en la de los Mesones.*

JUZGADO DE ALZADAS DE MINERIA.

Juez, el Sr. Oydor D. Cosme de Mier, *Conjucees.*

El Sr. Director general, Conjucees nato. D. Joseph Manuel Valcarlos y Guzman, *calle de los Cordovanes.*

REAL PROTOMEDICATO.

Presidente, Dr. y Mró. D. Joseph Garcia Jove.

Protomedico Decano, Dr. y Mró. Don Francisco Rada.

Protomédico de Merced, Dr. D. Joachín Pío Eguía y Muro.

Alcalde, Exâminador de Medicina y Botánica, y Director del Real Jardín y Expedición, D. Martín de Sesé.

Alcalde Exâminador de Cirugía, Lic. D. Manuel Moreno, calle de Zuleta.

Alcalde, Exâminador de Farmacia y Botánica, y Catedrático del Real Jardín, D. Vicente Cervantes.

Promotor Fiscal, Dr. D.

Asesor, Lic. D. Joseph Manuel Beltran.

Escribano, D. Joseph María Leal, calle de Santa Cruz.

Ministro Executor, D. Francisco Marcelino Caravantes, en la de Puesto nuevo.

REAL ANFITEATRO DE ANATOMÍA.

Fué creado en el año de 1768. en el Real Hospital de Naturales para la enseñanza pública de la Anatomía práctica, y operaciones de Cirugía, con un Catedrático como Director de ella, y Demostrador de las Lecciones, y un Ayudante sustituto para las Disecciones anatómicas, con el cargo de la asistencia y curacion de los Enfermos del expresado Hospital para la mejor instruccion de sus Discípulos.

Catedrático Director, el Lic. D. Manuel

Antonio Moreno, Cirujano mayor del
nominado Hospital.

Disector Anatómico, D. Antonio Serrano, calle de Zuleta.

**SACRO Y REAL MONTE DE
PIEDAD DE ANIMAS.**

Juez Protector y Presidente de la Junta particular, el Señor Oydor Don Cosme de Mier y Trespalacios.

Director, D. Manuel Joseph Gamboa, calle de las Bexas de Balvanera.

Contador, D. Juan Antonio Laspita, Andiconagoitia, casa del Monte.

Tesorero, el Oficial Real Honorario de las Caxas de México D. Alfonso Fernandez del Aguila, ausente.

Su Teniente, D. Tomás Garcia, Casa del Monte.

Depositario, Cap. de Milicias retirado D. Rafael Cadena, calle de S. Francisco.

Juez de Almoneda, Don Juan Centenac, Casa del Monte.

Interventor, D. Mariano Gerardi, portal de San Agustín.

Oficial de la Contaduría, D. Joseph Antonio Casela, en la de Medinas.

Idem de Tesorería, D. Esteban Enciso, en la de San Ildefonso.

Idem de Depositaria, D. Joseph Antonio Palacios, calle de San Ildefonso.

Idem de la Sala de Almoneda, D. Joseph Zatarain, en la del Carmen.

Oficial colocador, D. Francisco Molina, en la de Chignis.

Idem segundo, D. Vicente Candamo, en la de la Cervatuna.

Idem tercero, D. Francisco Santelizes, en la de San Ramon.

Meritorio de Contaduría, D. Joseph Manuel Tineo, calle de Regina.

Idem de Tesorería, D. Juan Toraya, en la de Balvanera.

Escribano, D. Joseph Mariano Villaseca.

Tasador de Alhajas, D. Pedro Martinez, calle de la Medinas.

Idem de Ropa, D. Joseph Luzuriaga, en la de Santa Teresa la antigua.

Portero, D. Ignacio Alvarez, Casa del Monte.

ESTADO Y MARQUESADO

DEL VALLE.

Juez Privativo, el Sr. Oydor D. Juan Francisco de Anda.

Gobernador,

Abogado de Cámara, Lic. D. Joseph Mariano de Cárdenas, calle de San Joseph el Real.

Contador, D.

Abogado de Indios, Lic. Don Juan Mar-

tin de Juanmartiñena, calle de Chavarri.

Escribano de Cámara, D. Manuel Nuñez Morillon, en la del Esclavo.

Idem segundo, D. Ignacio Maria del Barrio, en la del Correo mayor.

Oficial mayor de Contaduría, D. Juan Manuel Ramirez, calle de la Azequia.

Idem de Escribanía, D. Manuel Imaz, calle de Zuleta.

Administrador, D. Manuel de Fuica, en el Empedradillo.

Procurador, D. Joseph Fernandez de Córdoba, calle de los Córdovanes.

Idem de Indios, D. Joachín Guerrero y Garcia, frente del Sagrario.

Ministro E.xecutor, D. Bartolomé Varquez, calle de Quesadas.

JUNTA DE GOBIERNO Y HACIENDA DEL MISMO ESTADO.

Presidente, el Sr. Juez Privativo.

El Señor Gobernador.

Los dos Abogados de Cámara.

El Contador.



MINISTERIO
DE REAL HACIENDA
DE NUEVA ESPAÑA.

REAL JUNTA SUPERIOR DE REAL
HACIENDA.

Presidente.

El Exmô. Señor Virrey.

Vocales.

El Sr. Regente de la Real Audiencia.

El Señor Fiscal de Real Hacienda con
voto en todos los asuntos y Expedien-
tes que no actuare como parte.

El Ministro mas antiguo del Tribunal de
la Contaduría mayor de Cuentas.

El Ministro mas antiguo de la Tesorería
general de Ejército y Real Hacienda.

Escribano, los del Superior Gobierno.

REAL JUNTA SUPERIOR DE PROPIOS
Y ARBITRIOS.

*Se compone de los mismos Señores Presi-
dente y Vocales, y es Secretario de ella
D. Manuel Savifion Contador del propio
Ramo.*

SUPERINTENDENCIA SUBDELEGADA DE
REAL HACIENDA.

Superintendente Subdelegado del Ministerio de Indias, el Exmô. Sr. Virrey,
SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA.
La misma del Virreynato.
Escribanos de la Superintendencia, los
del Superior Gobierno.

CONTADURÍA GENERAL DE PRO
PIOS Y ARBITRIOS DEL REYNO SUBOR
DINADA A LA JUNTA SUPERIOR.

Contador, D. Manuel Saviñon, frente de
San Agustin.

Oficiales.

1. D. Joseph Ramon de Oztoz, *calle de San Lorenzo*.
2. D. Pedro Blanco Valdés, *en la del puente quebrado*.
3. D. Bentura Sancho, *en la de las Capuchinas*.
4. D. Ignacio Ormaechea, *en la de Regina*.

Oficial Portero, D. Juan Joseph de Velasco, *calle de Ratas*

REAL TRIBUNAL Y AUDIENCIA
DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS

Presidente, el Exmô. Señor Virrey.

Contadores mayores.

Decano, el Sr. D. Fernando de Herrera,
calle de Montealegre.

El Sr. D. Pedro María de Monterde, *en la Alameda.*

El Sr. D. Juan Matias de Lacunza, *calle de Cudena.*

Honorarios.

El Sr. D. Joachin Trebuesto, *calle de San Andrés.*

El Sr. Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, *en la de Capuchinas.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente, *en la de la Merced.*

El Sr. D. Miguel de Arnaiz, *en la del Indio triste.*

El Sr. D. Joseph María Bucheli y Molina.

El Sr. D. Joseph Rincon, *en la del Coliseo.*

CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.

Contadores de Resultas de primera clase.

El Sr. D. Miguel Arnaiz.

D. Manuel de Aldunate, *ausente.*

D. Norberto Garcia Menocal, *calle del puente de la Aduana vieja.*

D. Bonifacio de Ariz, *en el portal del Espíritu Santo.*

D. Luis de Medina, *calle de Chiquis.*

D. Miguel de Iturbide, *calle de Juan Manuel.*

El Sr. D. Juan Ignacio de la Fuente Jubilado.

Idem de segunda clase.

D. Joseph Sanchez Casahonda, *calle de las Cocheras.*

D. Joseph María Beltran, *en la segunda del Relox.*

D. Esteban de Enseña, *ausente.*
Contadores Ordenadores de primera clase.

D. Rafael de Torres, *calle de la Aguila.*

D. Joseph Ignacio de Soto y Carrillo, *en la primera del Relox.*

D. Rafael de Mendiguren, *en la de la Merced.*

D. Domingo Mendivil, *en la de San Francisco.*

D. Mateo Velasco, *calle de Juan Manuel.*

D. Joachin Gomez, *en la de Sta. Isabel.*

El Sr. D. Francisco Barrero Pelaez, Jubilado y residente en Cuba.

Idem de segunda clase.

D. Francisco Xavier Gondra, *en la de Refugio.*

D. Manuel Fernando Mascato, *en el callejon de Santa Inés.*

D. Joseph de Pavia, *en la Cruz del Factor.*

Archivero, D. Joseph Maria Otañez, *en la de San Lorenzo.*

Oficiales de Libros.

D. Mariano Sacristán, *punte de la leña.*

D. Joseph Maria Terán, *calle de Zuleta.*

Oficiales de Glosa de primera clase.

D. Joseph Cruces, *en la Alcayceria.*

D. Manuel Mercado, *calle del Leon.*

D. Joseph Maria de Aranda, *en la del*

Correo mayor.

D. Joseph Miguel Matoso, *plazuela de San Pablo.*

D. Joseph Joachín Beltran, *calle de Ortega.*

D. Manuel Tenorio de la Vanda, *en la de Montealegre.*

Idem de segunda clase.

D. Francisco de Paula Zavaleta, *calle de Santa Clara.*

D. Joseph Olivera y Santizo, *en la del Nabuacolato.*

D. Anastasio Alarcon, *en la de Santo Domingo.*

D. Joseph Marino Ximenez, *calle segunda del Relox.*

D. Mariano Espino, *en la de Tacuba.*

D. Manuel de Arnaiz, *en la primera de Mesones.*

Idem de tercera clase.

D. Ignacio de Altamira, *en la del Aguila.*

D. Joachín Alvarez, *en el Mirador de la Alameda.*

D. Ramon Martinez, *calle de la Palma.*

D. Joseph Govantes de Ledesma, *en San Juan de Dios*

D. Joseph Maria Herrera, *calle de Chavarria.*

D. Rafael del Rincon, *frente de la Alameda*

Oficial del Archivo.

D. Francisco Raz y Guzman, *calle de los Plateros.*

Escribanía de Cámara.

Escribano, el Señor. Don Antonio Fernandez de Córdoba, del Consejo de su Magestad, y su Secretario honorario, *calle de San Joseph el Real.*

Oficial, D. Agustin Somoano, *en la de la cerca de Santo Domingo.*

Portero Ministro Executor, D. Miguel Ozaeta, *calle de Santa Ana.*

DEPARTAMENTO PROVISIONAL DE REZAGOS DE LA CONTADURIA MAYOR.

Contadores.

D. Joseph Guerrero, *punte de los Gallos.*

D. Tiburcio de Sedano, *en la Alcaiceria.*

D. Joseph Maria del Hierro, *calle de los Plateros.*

D. Antonio Agustin Mandado, *en la de Tiburcio.*

Oficiales.

D. Joachin de Irañeta, *calle del Nabuclato.*

D. Francisco Lopez de Sosoaga, *en la del Monte Pio.*

D. Nicolás Aguirre, *en la cerca de Santo Domingo.*

D. Agustin Lenard, *calle tercera de Vanegas.*

D. Christobal Espinosa, *en la de Tiburcio.*

D. Francisco Fournier, *punte de la leña.*

TESORERIA GENERAL DE REAL

HACIENDA DEL REYNO.

Contador general, D. Joseph María Lasso, *calle de S. Francisco.*

Tesorero, D. Joseph Vildosola, *en la del Relox.*

Ensayador mayor del Reyno, D. Antonio Forcada y la Plaza, *frente del Arzobispado.*

Su Teniente, D. Joachín Dávila Madrid, *calle del Relox.*

Oficiales mayores.

De Contaduría, D. Manuel de Santibañez, *Oficial Real honorario, calle del Parque del Conde.*

De Tesorería, D. Adrian Ximenez, *primera calle del Relox.*

Oficiales segundos.

De Tesorería, D. Pedro María de Somosa y Torres, *calle del Esclavo.*

De Contaduría, D. Joseph María Marti-

nez del Campo, Oficial Real honorario, *idem.*

Oficial del Libro comun, D. Juan de Aguirre Morales, en la de la Monterilla.

Oficial de Eulas y Papel Sellado, Don Joseph Valerio Gutierrez, en la de Jesus.

Oficial de la Mesa de Guerra, D. Antonio de la Vanda, en la de la foya. Mesa de Media Annata.

Oficial mayor, D. Joseph Quixano, en la de Cocheras.

Idem segundo, D. Joseph Maria Mota, calle del Leon.

Escribano mayor interino de Real Hacienda, Minas y Registros, D. Pedro Martinez, en la de los Medinas.

Ministro Executor, D. Joseph Maria Gomez, en la de la Mercè. Almacenes generales.

Guarda general, D. Alonso Gonzalez del Castillo, esquina de la plazuela de S. Pablo.

Su Teniente, D. Manuel Maria Calbo y Echagaray, callejon de Santa Inés.

CONTADURÍA GENERAL DE RE-TASAS Y MEDIO REAL DE MINISTROS.

Contador general, D. Juan Ordoñez de Seixas, calle de la Enseñanza.

Ases

1. D.
2. D.
3. D.

lle
4. D.
5. D.

en
6. D.
de

7. D.
Escr

tin
Porte

de

D. M.
de

D. M.
de

D.
D.

C

Cont
re

1. I.
M.

Asesor, Lic. D.

Oficiales.

1. D. Juan Palacios, *calle 3. del Relox.*
 2. D.
 3. D. Joseph Guillermo de Ezcurra, *calle del Coliseo viejo.*
 4. D. Rafael de Gondra, *en la de Ortega.*
 5. D. Santiago de Llanderal Gonzalez, *en la Alcayceria.*
 6. D. Francisco Antonio Tirado, *calle de San Ramon.*
 7. D.
- Escribano provisional, D. Manuel Martinez del Campo, *en la del Esclavo.*
Portero Ministro Executor, D. Aniceto de Rivas, *en la de Chiconautla.*

Comisarios.

- D. Manuel Fernandez de Veytia, *calle de Cadena.*
D. Manuel Joseph Malo, *en la Cerca de Santo Domingo.*

D.

D.

CONTADURÍA DE REALES

Azogus.

- Contador; D. Lazaro de Anoceto y Garre, *calle del Indio triste.*

Oficiales.

1. D. Hipólito de Velasco, *calle de los Mesones.*

2. D. Juan Joseph Escudon, Oficial Real honorario, *punte de la leña. Almaceneros.*

1. Capitan de Milicias retirado D. Francisco Villanueva, *calle de Cadena.*

2. D.

Tercero y Ministro Executor, D. Ignacio Perez Cano, en la de S. Agustin.

Asentista Conductor, D. Luis Gonzaga Ramirez, puente de Jesus Maria.

Escribano, D. Joseph Antonio Morales.

DIRECCION GENERAL DE LAS
REALES RENTAS DE ALCABALAS, PUL-
QUES, AGUARDIENTES DE CAÑA Y RA-
MO DE AMORTIZACION DEL REYNO.

Director general, D. Juan Navarro y Madrid, en la Real Aduana.

Contador general, Don Agustin Perez Quixano, idem.

Asesor, el del Virreynato.

Oficial mayor, Lic. D. Joseph Mariano de Arce y Echeagaray, calle de las Medinas.

Idem de la Contaduría general, D. Nicolás Ruiz Huerta, en la del Hospicio.

Escribano de la Direccion, D. Manuel Reyes Manzano, puente de S. Francisco.

Merino, D. Joseph Castañares, en la de Amaya.

COMISIONADO GENERAL DE LA MISMA
DIRECCION.

D. Santiago Cortazar.

REAL ADUANA.

Administrador general y Fuez privativo, el Sr. D. Francisco Antonio de Astigarreta, con honores de Intendente de Provincia, *en la Aduana.*

Contador, D. Agustin Perez Quixano, *id.*

Tesorero, D. Domingo Ignacio Lardizabal, *idem.*

Asesor, el del Virreynato.

Primer Alcayde, D. Rafael Joseph Muñoz, *idem.*

Primer Vista, D. Miguel Sanchez, *id.*

Idem segundo, D. Manuel Venero, *idem.*

Segundo Alcayde, D. Luis Camino, *id.*

Guarda Almacenes, D. Manuel Ganancia, *idem.*

Comandante del Resguardo unido, el Oficial Real honorario D. Juan Antonio Carrara.

Teniente, D. Joseph Maria Pasos, *frente del Hospital Real.*

Escribano, D. Ignacio Maria del Barrio, *punte del Correo mayor.*

DIRECCION GENERAL Y OTRAS
OFICINAS DE LA RENTA DEL TABACO.

Director general, el Señor D. Silvestre

- Diaz de la Vega, Ministro honorario del Consejo de Hacienda, *calle de Vergara casa del Estanco.*
- Contador general, D. Francisco Maniá y Ortega, *en la de Tiburcio.*
- Oficial mayor, D. Joachín Maniá y Tocquemada, *idem.*
- Asesor, Dr. D. Manuel Clavijo y Mora, *en la de S. Francisco.*
- Escribano, D. Joachín Barrientos, *en la Monterilla.*
- Tesorero general, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias, *calle del Relox.*
- Fiel Administrador de los Almacenes generales, D. Jph Terán, *en la de Zuleta.*
- Fiel del Peso, D. Agustín Carrillo, *en la del Colisco viejo.*
- Administrador general del Arobispado D. Juan de la Cuesta, *en la de Santa Clara.*
- Contador, D. Pedro Sayes, *en la de Te cuba.*
- Escribano, D. Joseph Cataño y Herrero
- Administrador de Estanquillos, D. Benito Betosolo, *calle del Leon.*
- Interventor, D. Joachín Mendoza, *en la del Aguila.*
- Administrador de Puros y Cigarros, D. Miguel Puchet y Herranz, *en dicha Fábrica.*
- Contador, D.

DIRECCION GENERAL DE REALES RENTAS DE PÓLVORA Y NAYPES.

Director general, D. Joseph de Castro y Agudo, *calle de Tacuba.*

Contador general, D. Joseph Manuel Barera, *idem.*

Tesorero general, D. Bernardo Faxardo y Cobarrubias.

Asesor, el del Virreynato.

Administrador general en esta Capital y su Arzobispado, D. Teodomiro de Cañizares, *casa del Estanco.*

Administrador de Fabricas de Pólvora, D. Antonio Ramon Gadeine, *en la de Chapultepec.*

Escribano, D.

Visitadores de dichas Rentas.

D. Antonio Canales, *calle del Relox.*

D. Francisco Olmedo, *en la del Leon.*

REAL LOTERIA.

Director, el Sr. D. Juan Vicente de Arce, Caballero de la Orden de Carlos Tercero, y Comisario Ordenador de Ejército, *calle de Tiburcio.*

Contador, D. Bonifacio de Amezola, *en la de San Agustin.*

Tesorero, D. Francisco de Casasola, Ministro honorario de Real Hacienda, *en la de Tiburcio.*

Oficial mayor de Direccion y Contaduría,

D. Francisco Ruiz Tarifa, *pueblo de la leña.*

Idem de Tesorería y Colección, D. Luis Villegas y Guadalajara, *calle de San Juan.*

Escribano, D. Joseph Mariano Villaseca
Impresor, Don Joseph de Hogal,
la de Tiburcio.

REAL AUDIENCIA DE
 GUADALAJARA.

Presidente, el Señor Brigadier D. Fernando Abascal.

Regente, el Sr. D. Francisco Saavedra del Consejo de Indias de S. M.

Decano, el Sr. D. Manuel Silvestre Martínez.

El Sr. D. Martin Joseph Santos Domínguez.

El Sr. D. Francisco Camacho.

El Sr. D. Francisco Nava Grimon.

Oyador honorario, el Sr. D. Onesimo Durán.

Fiscal de lo Civil, el Señor D.

Idem de lo Criminal, el Sr. D.

Chanciller, el Lic. D. Juan Joseph Rodríguez Moscoso.

Relator de lo Civil, el Lic. D. Joseph Anselmo de Arce.

Idem de lo Criminal, D. Roberto Cortés tierrez de Velasco.

Escrivano interino de Cámara, D. Joaquín Lizarraras y Gamboa.

Receptores.

- D. Benito Ascarraga.
- D. Manuel Ortega, *Escribano Real.*
- D. Matías Arguelles.
- D. Timoteo Paniagua.

Procuradores, cuyas plazas están anexas á las de Agentes.

- D. Joseph María Parra.
- D. Pablo Perez.
- D. Joseph Vicente Celis de Sierra.
- D. Juan Joseph Madrigal.

REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO DE GUADALAJARA.

Prior, el Sr. D. Ramon Fernandez de Barrena.

Cónsul primero, el Sr. D. Martin Guierrez y Fernandez.

Idem segundo, el Sr. D. Eugenio Moreno de Texada.

Asesor, el Dr. D. Francisco Antonio de Velasco.

Escribano, D. Joseph Antonio Mallen.

Portero, D. Juan Joseph Martinez.

Idem, D. Hipólito Gutierrez.

(134)
SEÑORES INTENDENTES DE
PROVINCIA.

Creados por el Rey en esta N. E.; sus
Tenientes Letrados y Asesores Ordina-
rios; Caxas Reales principales y foraneas
de su inspección; y territorios de sus
distritos respectivos segun la Real
Ordenanza.

MÉXICO.

LA INTENDENCIA REUNIDA Á LA SUPER-
INTENDENCIA GENERAL SUBDELEGADA
DE REAL HACIENDA.

*Administrador del Ramo de Tributos de
esta Capital, D. Juan Domingo Lom-
bardini, calle del Esclavo.*

Oficiales.

D. Juan Camilo Mendivil, *en la de Ta-
cuba.*

D. Joseph Giron de Texada, *en la de
Santa Clara.*

Interventores Reales.

D. Miguel Ceballos, *en la de Zuleta.*

D. Carlos Gonzalez, *puente de la Mise-
ricordia.*

D.

D.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA
PROVINCIA.

*Ministro Contador, el General de Exér-
cito y Real Hacienda.*

Ministro Tesorero, ídem.

Escribano, el de Real Hacienda.

*Recaudadores de las pensiones de
Palperías.*

D. Tomás García.

D. Ignacio Salamanca.

REALES CAXAS FORANEAS

Acapulco.

Ministro Tesorero, D. Joseph María Arteaga.

Ministro Contador, D. Nicolás Carrion.
Pachuca.

Ministro Tesorero, D. Francisco de la Rocha.

Ministro Contador, D. Nicolás Quilti Valois.

Zimapan.

Ministro Tesorero, D. Pedro Tuffon.

Comisario de Guerra Substituto en Querétaro, Dr. D. Juan Ignacio Briones.

PARTIDOS Y JUSTICIAS DEL DISTRITO DE
LA PROVINCIA DE MÉXICO.

NOTA. Los Sugetos que son Subdelegados se distinguen con una S: y los que están encargados de este ministerio con una E.

Acapulco, el Señor Coronel D. Joseph Barreiro Quixano.

- Teniente Castellano, el Capitan D. Antonio Mendivil y Cisneros.
- S. *Atlixpan*, D. Ignacio Cisneros.
- S. *Apan*, D. Antonio Roldan.
- S. *Cadereyta*, D. Mariano Sotarriba.
- S. *Chalco*, D. Manuel Fernandez Florez.
- S. *Chilapa*, D. Pedro Nicolas Cadrecha.
- S. *Coatepec Chalco*, D. Jph. Maldonado.
- S. *Cuernavaca*, D. Francisco Xavier Ramirez, *del Marquesado del Valle.*
- S. *Cuyoacán*, D. Agustin Arosqueta, *Corregidor, del referido Marquesado.*
- S. *Huejutla*, D. Pedro Cabezas.
- S. *Huichiapan*, D. Juan Valverde.
- S. *Tubualica*, D. Joseph Ignacio Vega.
- S. *Ixmiquilpan*, D. Manuel de Terán.
- S. *Ixtlahuac*, D. Benito de Texada.
- S. *Lerma*, D. Joseph de Iturralda.
- S. *Malinalco*, D. Juan Joseph de Sevilla.
- S. *Mextitlán*, D. Alexandro Gabriel de la Pasqua.
- S. *Metepéc*, D. Antonio Elias Sanz.
- Mexicalcingo*, D. Tomás Anteparaluzeta.
- S. *Atumba*, D. Manuel Ignacio Gomez Aguado.
- S. *Pachuca*, D. Fernando Martinez Castillo.
- S. *Quautitlán*, D. Antonio Sandoval.
- S. *Quautla Amilpas*, D. Pedro Martinez Meoqui.
- S. *Querétaro*, *Corregidor Letrado*, el

- Lic. D. Joseph Ignacio Ruiz Calado.
Alcalde Ordinario mas antiguo, D. Luis Rico y Valenzuela.
Idem menos antiguo, D. Joseph Gomez Morantè.
 E. *San Christoval Ecatepec*, D. Juan Ximenez Fresneros.
 S. *Tacuba*, D. Joseph Villamil.
 S. *Tasco*, D. Miguel Pacheco.
 S. *Temascaltepec*, D. Manuel de Falla y Oruña.
 S. *Temingo del Valle*, D. Martin de S. Juan Barroeta.
 S. *Teotihuacán*, D. Lucas Faveau Banfi.
 S. *Tetela del Rio*, Don Joachin Rodriguez Castillo.
 S. *Tetepango*, D. Juan Breton.
 S. *Tescuco*, D. Pedro Lemos y Pareja.
 S. *Tixtla*, D. Pedro Antonio Quixano y Cordero.
 S. *Toluca*, D. Fausto de Urrutia, *del Marquesado del Valle*.
 S. *Tula*, D. Joseph Antonio Aranalde, *del Ducado de Atlixco*.
 S. *Tulancingo*, D. Jph. Ximenez del Rio.
 S. *Xochimilco*, D. Joseph Mariano de la Peza.
 S. *Zacutula*, D. Francisco Gonzalez Bustamante.
 S. *Zacualpan*, D. Tomás Suarez.
 S. *Zempoala*, D. Agustín Estrada.

S. Zimapan, D. Ramon de Janregui.
E. Zumpango, D. Francisco Power.

GUADALAXARA.

Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier
D. Fernando Abascal

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el
Lic. D.

Escribano de Gobierno, Don Fernando
Cambre.

Idem de Real Hacienda é Intendencia, D.
Joseph Calbo.

Su Teniente, D. Gerónimo de la Mesa
Mollinedo.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDEN-
CIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Joseph Manuel
Gonzalez Calzada.

Ministro Contador, D. Juan Ortiz de
— Rozas.

Oficial mayor, D. Domingo Fernandez
Fuente.

Ensayador, D. Francisco Cobos.

Escribano, el de la Intendencia.

Oficial segundo, D.

Idem tercero, D. Rafael Solis.

Portero,

REAL CAXA FORANEA DE BOLAÑOS.

Ministro Contador, D. Joseph Perez
Platon.

Ministro Tesorero, D. Antonio Cumula

Oficial mayor, D. Zenon Gutierrez de Lievana.

Ensayador, D.

Escribano, D. Joseph Ignacio Saucedo.

Portero, D. Joseph Matategui.

COMISARIA DE MARINA DE SAN BLAS.

Ministro principal Comisario, D. Joseph Garcia Galindo.

Ministro Tesorero, D. Gregorio Antonio de Arias.

Ministro Contador,

Oficiales supernumerarios.

D. Antonio Labarrieta.

D. Francisco de Labastida.

D. Rafael Cañizares.

Idem Provisionales.

D. Mateo Barrero.

D. Miguel Ascona.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Gobernador de San Luis Colotlán, el Capitán D. Pedro Antonio Trelles Villa de Moros.

Teniente Gobernador en el Nayarit, el Ayudante D. Gregorio Perez.

Córrregidor de Bolaños, D. Pedro Antonio Trelles Villa de Moros.

Barca, D. Joseph de Puey.

Lagos, D. Juan Linares.

Sayula, D. Juan Lopez Portillo.

Zapotlán el Grande, D. Tadeo Teran.

Tepahtitlán, D. Antonio Perez.

- Autlan*, D. Rafael Gomez.
Tuscacuesco, D. Francisco Xavier Marquez.
Etzatlán, D. Antonio de Lacerda.
Tepic, D. Manuel Castellano.
Juchipila, D. Joseph de Moya.
S. Sebastian, D. Francisco del Castillo.
Guachinango, D. Juan Valcarcel.
Tomatlán, D. Joseph del Camino Montero.
Acaponeta, D. Juan Zubia y Pacheco.
Centispac, D. Melchor Aranton.
Santa María del Oro, D. Francisco Lago.
Hostotipaquillo, D. Rafael Vallarta.
Abuacatlán, D. Tomás Escovedo.
Cuquio, D. Nepomuceno Suarez.
Tonalá, D. Pedro Riestra.
Tlaxomulco, D. Francisco Morelos.
S. Christobal, D. Joseph de Jauregui.
Tala, D. Pedro Molleda.
Aguascalientes,
Tequila, D. Miguel Saucedo.
Colima, el Lic. D. Agustin Molina.
Ciudad de Compostela, los Alcaldes Ordinarios.

VERACRUZ.

- Gobernador Intendente*, el Señor Brigadier D. Garcia Dávila.
Secretario, el Capitan D. Bernardo Rafael de Goytia.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Sr. Dr. D. Antonio Rodríguez de Cárdenas, Oydor honorario de la Real Audiencia de Goatemala.

Promotor Fiscal, el Lic. D. Pedro Telmo Landero.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Administrador, Don Francisco Antonio de Agudo.

Ministro Contador, D. Manuel Jacinto de Acevedo.

Ministro Tesorero, D. Manuel Santos Arduan.

RL. TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Prior, el Sr. D. Joseph Ignacio de la Torre, Ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas.

Consul primero, el Sr. Don Tomás de Aguirre.

Consul segundo, el Sr. D. Tomás Murphy.

Sus Tenientes.

D. Alberto Herrero, del Prior.

D. Julian Antonio de Llano, del Consul primero.

D. Pedro Miguel de Echeverria, del Consul segundo.

Asesor, el Lic. D. Joseph Antonio del Cristo y Conde.

Escribano, D. Jph. Ramon de Betancurt.
Su Oficiub., el *Escribano Real* D. Joseph
 Maria Cardena.

Portero, D. Manuel de Letroux.
Idem segundo, D. Francisco Bello.

Junta de Gobierno del mismo Consulado.
Presidente, el Sr. *Gobernador Intendente*
Consiliarios.

D. Andrés Gil de la Torre.
 D. Miguel Ignacio de Miranda.
 D. Juan Antonio Reyes.
 D. Tomás Martinez.
 D. Manuel de Revilla Alvarado.
 D. Salvador Carrau.
 D. Juap Antonio de Barceña.
 D. Domingo Lagoa de Miranda.
 D. Joseph Inocencio de Zulueta.

Sus Tenientes.

D. Manuel de Villa y Xivaja.
 D. Joseph Ignacio Pabon y Muñoz.
 D. Juan Felipe Larnaga.
 D. Joseph Gutierrez de Cubas.
 D. Joseph Gil de Partearroyo.
 D. Martin de Olasagasti.
 D. Pedro Molet y Antunez.
 D. Juan Lucas de Olabarrieta.
 D. Raymundo Alguer.

Síndico, D. Joseph de Lasplazas.

Su Teniente, D. Pedro Antonio de Ga-
 ray y Llano.

Secretario, D. Vicente Basadre.

Contador, D. Salvador de Alva.

Tesorero, D. Joseph Donato de Austria.

Oficiales.

D. Francisco de Paula Carvalleda.

D. Eusebio Moreno.

D. Joseph Ignacio Bravo.

Diputado en la Villa de Xalapa.

D. Miguel de Arrieta.

Portero, D. Pablo Landa.

Apoderados.

En Madrid, D. Pedro de Mantilla.

En México, D. Francisco Maniau y Torquemada.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Tampico, S. D. Antonio Argumedo.

Cosamaluapan, S. D. Agustin Larrazabal.

Xalacingo, S. D. Pedro Alvarez de Caso.

Papantla, S. D. Esteban Tizon.

Tuxtla, A. D. Fausto Cerain, *del Marquesado del Valle.*

Xalapa, S. D. Gaspar de Iriarte.

Córdova, S. D. Joachin Pablo Gomez.

Orizava, S. D. Joseph Rendon.

Acayucan, S. D. Juan Antonio Gomez de Guevara.

Misantla, S. D. Juan Domingo Figueras.

Antigua, S. D. Pedro de Coca.

PUEBLA.

Gobernador Intendente, el Sr. D. Manuel de Flon, Coronel de Ejército.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario interino, el Lic. D. Juan Nepomuceno de Vargas.

Promotor Fiscal, Lic. D. Juan Nepomuceno de Vargas y Arrue.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Pedro Lopez Mier.

Ministro Contador, D. Antonio de Sestramer.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Acutlán, D. Agustin Yañez.

Atlixco, D. Antonio del Vado y Cossío electo, del Ducado de este nombre.

Chiautla de la Sal, D. Ignacio Alarcón.

Chetla, D. Domingo Antonio Revoredo y Saavedra.

Cholula, D. Vicente Velazquez de Leizaola.

Guauhinango, D. Sebastian Ortiz, del Ducado de Atlixco.

Guayacocotla, D. Francisco de Roxas.

Huexotzingo, D. Jph. Ramon de la Vega.

Izucar, D. Cipriano Salinero.

S. Juan de los Llanos, Don Francisco Villalva.

Omtepeque ó Igualapa, D. Francisco Guizarrotegui.

Tepeaca, D. Francisco Diaz de Noriega, del Ducado de Atlixco.

Tetela y Jonotla, D. Antonio Ofarri y Ocanor.

Santiago Tecali, D. Manuel Sanchez Pedrero.

Tepexi de la Seda, D. Pedro Jph. Garcia.

Tebuacán de las Granadas, D. Joseph Gonzalez Perez.

Tesiutlán, D. Francisco Antonio Becerra.

Tochimilco, D. Juan Joseph de Enciso.

Tlapan, D. Christobal Montiel.

Zacatlán de las Manzanas, D. Manuel Ramon Cascajares.

DURANGO.

CAPITAL DE LA NUEVA VIZCAYA.

Gobernador Intendente, el Sr. Brigadier D. Bernardo Bonavia y Zapata.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Francisco Joseph de Urrutia.

Promotor Fiscal de Real Hacienda, Lic. D. Ignacio Minjares.

Escribano de Gobierno y Guerra, D. Joseph Ramon Royo de Iberri.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Pedro de Pló y Alduan.

Ministro Tesorero, D. Ramiro Baguez y Marco.

Escribano interino de Real Hacienda, el mismo de Gobierno.

REAL CAXA FORANEA DE CHIHUAHUA.

Ministro Tesorero, D. Francisco Manuel de Arce.

ALCALDES ORDINARIOS DE LA CAPITAL.
Mas antiguo, D. Juan Joseph Zambrano.
Ménos antiguo, D. Felipe Lopez Negrete.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Subdelegados.

Villa de Chihuahua, D. Francisco Manuel de Elguea.

Idem del Purrul, D. Joseph Gabriel Guierrez de la Riva.

Villa de Santa Bárbara, D. Bruno Ortiz.
S. Andrés de la Sierra, D. Joseph Joaquín Iturralde.

Cienega de Olivos, D. Gregorio Prieto.
Guarizamei, D. Miguel María Lazo.

Cuencamé, D. Joseph Maria Durán.

Cerro Gordo, D. Asencio de Mendoza.

Mesquital, D. Francisco Xavier Sañudo.
S. Gerónimo, el Capitan de la Compañia que guárnece este Presidio.

Babonoyaba, D. Felix Montenegro.

Santa Isabel, D. Justo Solis.

Julimes, D. Antonio Do-porto.

Conchos, D. Vicencio Salcido.

Tamasula, D. Manuel Ignacio Beltran.

Santa Catalina de Tepebuanes, D. Joseph Cavada.

Batopilas, D. Matias del Hierro.

Presidio del Gallo, D. Pedro Fernandez de Villa.

Cianori, D. Andrés Monecillo.

Canatlán, D. Joseph Antonio Diaz.

Real del Oro, D. Tomás Diaz de Martos.

Indee, D. Vicente Silveira.

Villa del Nombre de Dios, D. Joseph Ramon Montero.

San Buenaventura, D. Pedro Marquez.

Guajoquilla, el Capitan que guarnece este Presidio.

PARTIDOS QUE SE GOBIERNAN POR

ALCALDES ORDINARIOS.

San Juan del Rio, D. Manuel Escudero y D. Esteban Solorzano.

Papasquiaro, D. Joseph Matias de Silva y D. Ramon Bengoechea.

Guanaceví, D. Manuel Alonso Camarero y D.

Valle de San Bartolomé, D. Francisco Antonio Velarde y D. Francisco Rueda.

Cosiguiriachi, D. Joseph Gomez Salazar y D. Joseph Antonio Herrera.

Topago, D. Juan de la Lastra y D.

Mapimí, D. Pedro Guerra y D.

NOTA. Que el no ponerse los Alcaldes Ordinarios ménos antiguos de algunos parages, ha sido porque á causa de su larga distancia se ignoran quienes sean.

SONORA Y SINALOA.

Gobernador Intendente, el Señor Coronel de Ejército D. Alexo Garcia Conde.

Teniente Letrado, *Asesor Ordinario*, el Lic. D. Antonio Tresierra y Cano.

REAL CAXA DEL ROSARIO.

Ministro Contador, D. Antonio Gar
Navarro.

Ministro Tesorero, D. Agustín Portillo

PAGADURÍA DE REAL HACIENDA DE
ARISPE.

Ministro Tesorero, Don Ramon Nuñ
VALLADOLID.

Intendente Corregidor, el Sr. Tenie
Coronel D. Felipe Diaz de Ortega.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario,

Sr. Lic. D. Onesimo Antonio Dur
Oydor honorario de la Real Audien
de Guadalaxara.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTER
DENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Antonio Media

Ministro Contador, D.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

Subdelegados.

Ario, D. Joseph Maria Abarca.

Apacingan, D. Joseph Maria Ledes

Angamacutiro, D. Juan Antonio d
Concha.

Caruquaro, D. Francisca Diaz Velasco

Cuitséo de la Laguna, D. Nicoiás F
nandez Rincon.

Coaguayana, D. Juan Joseph Aguilar

Villa de Charo, D. Francisco Xavier

Leso, Correg. Del Marquesado del Va

Chucándiro, D. Fernando Joseph Per

- Cosupao*, D. Miguel Ruiz de la Ravia.
Erongaricuaro, D. Ignacio Iriarte.
Huetamo, D. Vicente Lelo.
Huango, D. Joseph Tomás de Villalobos.
Huaniqueo, D. Antonio Gil Campillo.
Puruandiro, D. Francisco Arancivia.
Ciudad de Pázuaro, D. Agustín de Ber-
 randiaran.
Paracho, D. Ignacio Trebiño.
Santa Clara, D. Agustín Joseph Sanz.
Tlalpujagua, Don Antonio Perez Fer-
 nandez.
Tlasascalca, D. Juan Lopez Cosio.
Tiripitio, D. Joseph Barosio.
Tarétan, D. Juan Zarco.
Tacámbaro, D. Miguel de Arana.
Uruapan, D. Juan de Villamediana.
Urecho, D. Dionisio Fernandez de la Torre.
Xiquilpan, el Capitan de Ejército Don
 Francisco de la Parra.
Villa de Zitáquaro, D. Benito Lorenzo
 de Horge.
Villa de Zamora, D. Pedro Gomez de
 Enterria.
Zinapequaro, D. Joseph del Rio.
Encargado de Justicia.
Indaparapeo, D. Joseph Antonio Nuñez.
OAXACA.
Corregidor Intendente, el Sr. D. Antonio
 de Mora y Peysal.

(150)

Teniente Letrado y Asesor Ordinario interino, el Dr. y Mrô. D. Antonio Maria Izquierdo.

Promotor Fiscal, Lic. D. Manuel Fernandez de Pantaleon.

Escribano interino de Real Hacienda, D. Joseph Alvarez.

REAL CASA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Francisco Antonio Villarrasa Rivera.

Ministro Contador electo, D. Joseph de Micheltoarena.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion

S. *Chichicapa y Zimatlan*, D. Antonio Moreda.

S. *Chontales*, D. Pedro Fesar.

S. *Huatulco y Huamelula*, D. Francisco Xavier de Arvelo y Suarez.

S. *Huaxuapan*, D. Fermin de Nagore.

S. *Huexolotilan ó Huiso*, D. Francisco de Llaguno.

Ixtepexi, Alcalde mayor, D. Joseph Mariano Lazo de la Vega. *Del Ducado de Atlixco.*

S. *Justlahuaca*, D. Gerónimo de la Riva

S. *Miabuatlan*, D. Fausto de Corres.

S. *Nexapa*, D. Juan Joseph Ruiz.

S. *Nochistlan*, D. Diego de Otero.

Quatro Villas de Oaxaca, Alcalde mayor,
D. Antonio de la Banda y Garcés, *del*
Marquesado del Valle.

S. *Tebantepec*, D. Francisco Antonio
de Gordon.

S. *Teozacoalco, Teoxomulco y Teococuilco,*
D. Manuel Garcia y Garcia.

S. *Teposcolula*, D. Francisco Pimentel.

S. *Teutila y Chinantla*, D. Joseph Ber-
nardo Vargas Machuca y Leon.

S. *Teutitlán del Camino*, D. Marcos An-
tonio de Berazaluze.

S. *Teutitlán del Valle*, D. Esteban Melgar.

S. *Villalta*, D. Bernardo Ruiz de Cone-
jares.

Villa de Xalapa, Corregidor, D.

Del Marquesado del Valle.

S. *Xamiltepec ó Xicayan*, D. Manuel Jo-
seph de Armas.

ZACATECAS.

Intendente Corregidor, el Sr. D. Fran-
cisco Rendon, Honorario de Ejército.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el
Lic. D. Joseph de Peon Valdés.

Promotor Fiscal, el Lic. D. Rafael
Mendoza.

Escribano, el de Real Hacienda.

TESORERIA PRINCIPAL.

Ministro Tesorero, D. Joseph Monter y
Alarcon.

(152)

Ministro Contador, D. Manuel Saenz
Martinez.

Escribano, D. Pedro Sanchez de Santa
Ana.

Ensayador, D. Juan Joseph de Colsa y
Borboya.

Su Teniente, D. Pedro Francos Bustillo.

Oficial primero, D. Juan Maria de Aran-
da.

Idem segundo, D. Francisco Prendes Pola.

Portero Ministro Executor, D. Manuel
Salvino.

REAL CAXA FORANEA DE SOMBRERETE.

Ministro Tesorero, D. Pablo Agudo.

Ministro Contador, D.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

*La Ciudad Capital y su particular com-
prehension.*

S. *Fresnillo, Xerez y Taltenango*, el Te-
niente Veterano Don Juan Antonio de
Evia.

S. *Sombrerete*, el Teniente de Milicias
D. Manuel Saavedra.

S. *Nieves*, D. Joseph Diaz Castro.

S. *Sierra de Pinos*, D. Ignacio Herrera.

E. *Mazapil*, D. Joseph Larrainzar.

SAN LUIS POTOSÍ.

Intendente Corregidor, el Sr. D.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el
Lic. D. Vicente Bernabeu.

Promotor Fiscal, el Lic. D. Francisco Gerónimo de Gordoá.

Escribano, D. Silvestre Suarez.

Su Teniente, D. Antonio Suarez.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Christobal Corvalan.

Ministro Contador electo, D. Francisco Manuel de Arce.

Escribano, el de la Intendencia.

REAL CAXA DEL SALTILLO.

Ministro Tesorero, D. Manuel Royuela.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su particular distrito.

S. *Guadalcazar*, D. Juan Antonio Cuevas.

S. *Santa María del Rio*, el Cap. D. Vicente de Santa Cruz.

S. *Rioverde*, D. Ramon de Elizalde.

S. *Villa de Valles*, el Cap. D. Agustin Biólet y Ugarte.

S. *El Venado y la Hedionda*, el Alferez D. Valentin Gonzalez de Rada.

S. *Charcas*, D. Tomas de Anteparaluceta.

S. *Salinas del Peñon blanco*, Don Pedro Lopez.

Nuevo Reyno de Leon, el Teniente Coronel D. Simon de Herrera, *Gobernad.*

Nuevo Santander, el Señor Coronel Conde de Sierragorda, *Gobernador.*

Coahuila, el Teniente Coronel D. Antonio Cordero.

Texas, el Señor Coronel D. Joseph Iri-goyen.

Parras,

GOANAXUATO.

Intendente Corregidor, el Señor Teniente Coronel D. Juan Antonio de Riaño.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, e Lic. D. Pedro Joseph Soriano.

Promotor Fiscal, el Regidor Lic. D. Martin Coronel y Jorganes.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTEN-DENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Contador, D. Ramon Gutierrez del Mazo.

Ministro Tesorero, D. Joseph del Campo Viergol.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Celaya, el Regidor Alferez Real de la Ciudad de Querétaro D. Pedro Antonio de Septiem Montero y Austri.

Congregacion de los Dolores, D. Joseph Ramon Montemayor.

Villa de Leon,

S. Luis de la Paz, D. Joseph Joachin Macsiel.

S. Miguel el Grande, D. Francisco de Veyra y Pardo.

Piedragorda, D. Rafael Campoverde.

Pénjamo, D. Francisco Durán de Velasco.

MERIDA DE YUCATAN.

Intendente, el Señor Brigadier D. Benito Perez.

Teniente Letrado y Asesor Ordinario, el Lic. D. Miguel Magdaleno Sandoval.

Promotor Fiscal, Lic. D. Joseph Serrano.

REAL CAXA PRINCIPAL DE LA INTENDENCIA Y PROVINCIA.

Ministro Tesorero, D. Clemente Rodriguez Truxillo.

Ministro Contador, D. Pedro Bolio.

REAL CAXA FORANEA DE CAMPECHE.

Ministro Contador, D. Pedro Baranda.

Ministro Tesorero, D. Antonio Tamariz.

TERRITORIOS DEL DISTRITO.

La Ciudad Capital y su Jurisdiccion.

Bolonchen-Cawich, D. Joseph Antonio Bover.

Camino Real de Anuema, D. Joseph Joachin de Torres.

Campeche, el Coronel D. Joseph Sabido de Vargas, Teniente de Rey y Comandante de la Plaza.

Costa, D. Manuel Antolin.

Camino Real alto, D. Alonso Luis Peon.

Presidio de la Isla del Curmen, ó Laguna de Términos, el Teniente Coronel Don Agustín de Medina, Gobernador.

Presidio de San Felipe de Bacalar, el Coronel D. Felipe María Codallo
Gobernador.

Subealcaide, D. Pedro Bernardino Elizalde

Sierra alta, D. Joseph Peon.

Sierra baja, D. Joseph Francisco Cisneros

Antuta, el Capitan D. Manuel Garcia.

Tibasco, el Teniente Coronel D. Miguel de Castro y Araoz, Gobernador.

Tibosuco, el Capitan D. Mateo de Cardenas.

Tizimin, el Teniente Coronel D. Juan Antonio la Valle.

Valladolid, D. Ignacio Basilio Rivas.

FACTORES DE LA RENTA DEL TABACO
EN ESTE REYNO.

Córdoba, D. Joachín Robles.

Durango, D. Juan Bautista de Ugarte,

Guadalaxara, D. Joachín de Angulo Norzagaray.

Mérida, D. Antonio María de Milan y Solis.

Orizava, D. Bernardo María de Mendiola.

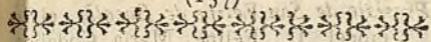
Puebla, D. Francisco Antonio Zamacona.

Oaxaca, D. Jacobo de Cespedes.

Real del Rosario, D.

Valladolid, D. Vicente Dominguez.

Veracruz, D. Agustin de Quiroga.



ESTADO MILITAR DE NUEVA ESPAÑA

CAPITAN GENERAL.

El Exmô. Señor Virrey Don Miguel Joseph de Azanza.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA general.

La del Virreynato.

INSPECCION GENERAL DE LAS TROPAS DE ESTE EXÉRCITO, Y SU SECRETARÍA.

Incorporadas por ahora al Virreynato.

Oficiales Generales de los Reales Exércitos existentes en este Reyno, y años de su creacion.

Mariscal de Campo.

El Señor D. Pedro de Nava. 1794.

Brigadieres.

Los Señores.

D. Pedro Ruiz Dávalos. } 1789.

D. Pedro Garibay. } 1791.

Marqués de Moncada. } 1795.

D. Antonio Bonilla. } 1795.

D. Bernardo Bonavía. } 1795.

Conde de Alcazar. } 1795.

D. Nemezio Salcedo. }

D. Vicente Nieto.
 D. Francisco Villalva.
 D. Joseph Fernando Abascal.
 D. Benito Perez.
 D. Garcia Davila.

} 1795

Intendentes de Ejército honorarios.
 Les Señores.

D. Pedro Corbalan, Jubilado.
 D. Francisco Rendon.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.
México, el Exmó. Señor Superintendente general Subdelegado.

Puebla, el Coronel graduado de Infantería D. Manuel de Flon.

Veracruz, el Brigadier D. Garcia Dávila.

Yucatan, el Brigadier D. Benito Perez.

Oaxaca, D. Antonio de Mora y Peysal.

Valladolid, D. Felipe Diaz de Ortega.

Gandulaxara, el Brigadier Don Joseph Fernando Abascal.

Guanaxuato, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Juan Antonio Riano.

San Luis Potosí,

Zacatecas, el Intendente de Ejército honorario D. Francisco Rendon.

Honorario Don Francisco Antonio de Astigarreta, Administrador general y Jefe Privativo de la Real Aduana de México.

Señores Comisarios Ordenadores honorarios.

D. Andrés de Mendivil y Amirola.

D. Juan Vicente de Arce.

D. Rafael Mangino.

Comisario de Guerra honorario, D. Joseph Ximenez.

Ministros de Ejército y Real Hacienda de México.

Contador, D. Joseph Maria Laso.

Tesorero, D. Joseph Vildosola.

Señor Auditor de Guerra.

El Oydor de esta Real Audiencia Don Emeterio Cacho Calderon.

TROPAS VETERANAS DEL

EXÉRCITO DE OPERACION.

COMPañIA DE ALABARDEROS DE LA GUARDIA DEL EXMÔ. SEÑOR VIRREY.

Fue creada el año de 1568. Su uniforme casaca y calzon azul, chupa y buelta encarnada, botón y alamares de plata, y los Oficiales con galon en las costuras. Se compone de Capitan, Subténiente, tres Cabos y veinte Alabarderos.

Capitan el Sr. Marqués de Guardiola.

CUERPOS VETERANOS DE INFANTERIA.

Regimiento de la Corona.

Consta de dos Batallones, de á siete Compañias cada uno, y su fuerza total de 979 plazas. Fué creado el año de 1740.

su uniforme casaca azul, forro, chupa y calzon blanco, buelta y collarin encarnado, boton, solapa y vivo blanco.

Coronel, el Señor Brigadier D. Nemesio Salcedo.

Teniente Coronel, D. Pedro Alonso.

Sargento mayor, el Teniente Coronel

D. Juan Maria de Soto.

Regimiento de Nueva España.

Consta de la misma fuerza que el anterior. Fue creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo verde, boton dorado.

Coronel el Señor Brigadier Don Pedro Garibay.

Teniente Coronel, D. Joseph Gamiz.

Sargento mayor, D. Manuel Benicio.

Regimiento de México.

Se compone de las mismas fuerzas que el anterior. Fue creado el año de 1788: su uniforme casaca, chupa y calzon blanco, buelta, collarin, solapa y vivo encarnado, boton dorado.

Coronel el Señor Brigadier Don Francisco de Villalva.

Teniente Coronel,

Sargento mayor,

Regimiento de Puebla.

Tiene igual fuerza que los antecedentes.

Fue creado el año de 1789: su unifor

me casaca, chupa, calzon, y collarin blanco, buelta, solapa y vivo morado, boton dorado.

Coronel, el Señor Brigadier Don Vicente Nieto.

Teniente Coronel, el Señor Coronel D. Carlos Urrutia.

Sargento mayor,

Batallon fixo de Veracruz.

Consta de cinco Compañias, y su fuerza total de 502 plazas. Fue creado el año de 1793: su uniforme casaca corta azul celeste, buelta y solapa chica encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo, sombrero redondo de copa alta, con una ala levantada, y en ella la correspondiente escarapela.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Manuel Bonilla.

Primer Ayudante con funciones de Sargento mayor el Capitan D. Christobal Dominguez.

Real Cuerpo de Artillería.

Consta de tres Compañias de á 125 plazas cada una, y gozan la antigüedad de este Cuerpo en España.

Comandante

Real Cuerpo de Ingenieros.

Se compone el de este Reyno, segun la última resolución del Rey, de ocho Ofi-

ciales, de los cuales es Comandante el Señor Coronel D. Miguel Costanzo.

Compañías de Voluntarios de Cataluña.

Son dos con ochenta plazas cada una, gozan la antigüedad del año de 1762: su uniforme casaca corta y calzon azul, chupa, buelta, collarin y solapa amarilla, boton blanco.

Capitan de la primera el Teniente Coronel D. Pedro Alverni.

Idem de la segunda Don Juan de Bi-ruega.

Compañía fixa de Acapulco.

Consta de setenta y siete Plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan el Teniente Coronel D. Antonio Mendivil.

Compañía del Presidio Isla del Carmen.

Consta de cien plazas: fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin encarnado, boton dorado, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan D. Andrés Solana.

Compañía de San Blas.

Consta de ciento y cinco plazas: fue creada el año de 1788: su uniforme casaca corta azul, buelta y collarin amarillo, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

(163)

Capitan el Teniente Coronel D. Antonio Hernandez.

REGIMIENTOS VETERANOS DE DRAGONES.

España.

Consta de quatro Esquadrones, consistiendo su fuerza total en 461 plazas. Fue creado el año de 1764: su uniforme casaca y capa azul, buelta y collarin encarnado, chupa y calzon anteados, boton blanco.

Coronel el Señor Brigadier Conde de Alcaraz.

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Joseph Muñoz.

Sargento mayor D. Francisco Rodriguez.

México.

Igual en todo al antecedente, y sin otra diferencia en su vestuario que el boton dorado. Fue creado el año de 1765.

Coronel el Señor Brigadier D. Antonio Bonilla.

Teniente Coron. D. Casimiro Montero.

Sargento mayor D. Tomás Ballesteros.

Compañía de Dragones del Presidio del Carmen.

Consta de 43 plazas. Fue creada el año de 1773: su uniforme casaca corta azul, buelta, collarin y solapa encarnada, boton blanco, chupin y pantalon de lienzo.

Capitan

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE
INFANTERIA QUE SE HALLAN FORMADOS.

Cada Regimiento consta de dos Batallones: cada batallon de cinco Compañias, inclusa la de Granaderos, siendo sus fuerzas totales de 825 plazas en tiempo de paz, y de 1350, que han de aumentarse, en el de guerra, con arreglo á lo prevenido en Real Orden de 20 de Octubre de 1788. El uniforme de todos, señalado por Real Orden de 1. de Enero de 1792, consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton dorado, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de México.

Goza la preferencia de antigüedad por serlo de la Capital del Reyno.

Coronel el Señor Don Joachín Benito de Medina.

Teniente Coronel D. Miguel Otero.

Sargento mayor veterano el Señor Coronel Don Tomás Rodriguez de Viedma.

Regimiento de Tlaxcala.

Coronel el Señor

Teniente Coronel Don Lorenzo Angulo Guardamino.

Sargento mayor veterano Don Pedro Quevedo.

(165)

Regimiento de Puebla.

Coronel el Señor Don Joachin Gutierrez de los Rios.

Teniente Coronel el Señor Coronel D. Mariano Diez de Bonilla.

Sargento mayor Veterano Don Juan Antonio Lopez.

*Regimiento de Córdoba, Orizava
y Xalapa.*

Coronel el Señor Don Joseph Manuel de Zeballos.

Teniente Coronel D. Marcos Gonzalez.

Sargento mayor veterano D. Juan de Villanueva.

Regimiento de Toluca.

Coronel el Señor Marqués de Rivascacho.

Teniente Coronel D. Manuel Garcia Alonso.

Sargento mayor veterano el Teniente Coronel D. Francisco Ulloa.

Celaya.

Coronel el Señor Don Juan Fernandez Manilla.

Teniente Coronel Don Manuel Fernandez Solano.

Sargento mayor veterano D. Juan Noriega.

Regimiento de Valladolid.

Coronel el Señor D. Diego Rul.

(166)

Teniente Coronel Don Juan Joseph
Martinez de Lexarza.

Sargento mayor Veterano Don Bernar-
do Bonavia.

Batallon de Guanaxuato.

Consta de cinco Compañias, inclusa
de Granaderos: su fuerza en tiempo de
paz 412 hombres, y en el de guerra 670.

Comandante el Teniente Coronel D.
Manuel Garcia de Quintana.

Sargento mayor veterano D. Manuel
Iturve.

Batallon de Oaxaca.

Consta de las mismas plazas que el
precedente.

Comandante el Señor Coronel D. Juan
Francisco Echarry.

Sargento mayor veterano D. Luis O-
tiz de Zárate.

Batallon de Guadaluajara.

Comandante el Teniente Coronel D.
Francisco Escovedo y Daza.

Sargento mayor Don Vicente Lloren-

COMPAÑIAS DE PARDOS Y MORENOS
DE VERACRUZ.

Fueron creadas el año de 1760: tie-
n cada una 119 plazas, su uniforme casa-
chupa y calzon de lienzo blanco, bu-
y collarin verde la primera, y azul
segunda con boton blanco.

Comandante el Sargento mayor de la Plaza.

CUERPOS FORMADOS DE MILICIAS PROVINCIALES DE CABALLERÍA Y DRAGONES.

Cada Regimiento se compone de quatro Esquadrones con la fuerza total de 361 hombres en tiempo de paz y de 617 en el de guerra, segun está determinado por Real Orden de 20 de Octubre de 1788: su uniforme prevenido en Real Orden de 1. de Enero de 1792. consiste en casaca azul, chupa y calzon blanco, buelta, solapa y collarin encarnado, boton blanco, y un galoncito estrecho en el collarin.

Regimiento de Caballería de Santiago de Querétaro.

Coronel veterano el Señor Brigadier Don Pedro Ruiz Dávalos.

Teniente Coronel veterano el Señor Coronel D. Ignacio Garcia Revollo.

Sargento mayor veterano Don Manuel Pastor.

Regimiento de Caballería del Príncipe.

Coronel el Señor Don Antonio Perez Galvez.

Teniente Coronel Don Francisco Sep-tien y Arce.

Sargento mayor veterano Don Vicente Mediamarca.

Regimiento de Dragones de Puebla.

Coronel veterano el Señor Brigadier
Marqués de Moncada.

Teniente Coronel veterano el Señor Co-
ronel Don Ignacio Maneiro.

Sargento mayor veterano Don Joseph
de Porras.

Regimiento de Dragones de S. Luis.

Coronel el Señor Conde de Santa Ma-
ría de Guadalupe del Peñasco.

Teniente Coronel Don Angel Prieto de
la Maza.

Sargento mayor veterano Don

Regimiento de Dragones de S. Carlos.

Coronel el Señor Don Manuel Joseph
Rincon Gallardo.

Teniente Coronel D. Francisco Aguirre.

Sargento mayor veterano D.

Regimiento de Dragones de Michoacán.

Coronel el Señor Don Francisco Me-
nocal.

Teniente Coronel Don Joseph Bernar-
do de Foncerrada.

Sargento mayor el Teniente Coronel
Don Joseph Gomez.

Regimiento de Dragones de la Reyna.

Coronel el Señor Don Narciso María
de la Canal.

(169)

Teniente Coronel Don Juan María de Lanzagorta.

Sargento mayor veterano D. Vicente Barros.

Regimiento de Dragones de Nueva Galicia.

Coronel el Sr. D. Ignacio Obregon.

Teniente Coronel D. Juan Francisco Calera.

Sargento mayor D. Joachín del Pino.

Cuerpo de Lanceros de Veracruz.

Fué creado el año de 1767: se compone de siete Esquadras, y su fuerza total consiste actualmente en mil plazas.

Comandante veterano Don Nicolás de Monteagudo.

Sargento mayor el Teniente Coronel Don Manuel Rengel.

COMPañIAS DE MILICIAS SUELTAS EN LO INTERIOR DEL REYNO.

Se están formando para sostener las fuerzas de los Cuerpos veteranos del Exército de operacion en tiempo de paz, y aumentar en el de guerra las de los mismos Cuerpos, y de los Provinciales.

CUERPOS FIXOS DE FRONTERA EN LO INTERIOR DEL REYNO.

Cuerpo de Caballería de Sierra Gorda.

Fue creado el año de 1740, y se arregló en el de 92, formándose quatro Com-

pañias con la fuerza total de 240 plazas; los Oficiales usan el mismo uniforme que los de otras de Milicias de Caballería, y la Tropa el de Paisanos, distinguiéndose únicamente con un pequeño Escudo de las Armas Reales que llevan en la manga de campo, y con la escarapela encarnada en la ala levantada del sombrero redondo.

Comandante el Teniente Coronel Don Juan Antonio del Castillo y Llata.

Ayudante veterano con funciones de Sargento mayor el Capitan Don Tomás de Santiago Bravo.

*Cuerpo de Dragones de San Luis
: Colotlan.*

Fue creado el año de 1780, y se arregló en el pasado de 92 sobre el pie de nueve Compañias, ascendiendo su fuerza total á 720 plazas: el uniforme de Oficiales y Tropa es el mismo que el anterior.

Comandante el Gobernador de la Provincia.

Primér Ayudante con funciones de Sargento mayor el Capitan Don Fernando Villanueva.

Segundo Ayudante y Teniente Gobernador en el Nayarit el Capitan D. Gregorio Perez.

*Cuerpo de Caballería del Nuevo
Santander.*

Fue creado el año de 1792: consta de

seis Compañías, y su fuerza total de 360 plazas: usan sus Oficiales y Tropa el mismo uniforme que los antecedentes.

Comandante

COMPAÑIAS FIXAS DE BLANCOS Y PARDOS LIBRES DE LAS COSTAS DEL NORTE Y SUR REPARTIDAS EN DIVISIONES Y FORMADAS EN EL AÑO DE 1793.

Primera Division del Norte.

Consta de quatro Compañías mixtas de Infantería y Lanceros, y su fuerza total de 400 plazas: el uniforme de sus Oficiales es el mismo que el de los Cuerpos Provinciales de Infantería; pero la Tropa usa el traje propio del Pais, distinguiéndose del Paisanage por la escarapela encarnada en el ala levantada del sombrero redondo, y un pequeño escudo con las Reales Armas en la manga.

Comandante

Segunda Division.

Consta de siete Compañías, y su fuerza total de 670 plazas: su uniforme el mismo que las anteriores.

Comandante veterano el Capitan Don Manuel Antonio de Mora.

Tercera Division.

Consta de siete Compañías, y su fuerza total de 760 plazas.

(179)

Comandante veterano el Teniente Coronel Don Francisco Soler.

Quarta Division.

Consta de cinco Compañías, cuya fuerza asciende á 500 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Francisco Vilches.

Tabasco.

Consta de nueve Compañías mixtas de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 910 plazas: su uniforme el mismo que las de las Costas.

Sub-Inspector Provincial de esta Tropa el Gobernador de la Provincia.

Comandante el Teniente Coronel Don Lorenzo Santa María.

Primera Division del Sur.

Consta de ocho Compañías mixtas de Infantería y Lanceros, y una de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 680 plazas: su uniforme igual á de las de la Costa del Norte.

Comandante veterano el Capitan de la Compañía fixa de S. Blas.

Segunda Division.

Consta de once Compañías mixtas y dos de Caballería de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 1140 plazas.

(173)

Comandante veterano el Capitan Don Antonio del Toro.

Tercera Division.

Consta de dos Compañias mixtas de á cien plazas, y una de Caballeria de Españoles de cincuenta.

Comandante el Capitan Don Juan Antonio Fuentes.

Quarta Division.

Consta de tres Compañias mixtas de á cien plazas cada una.

Comandante el Castellano de Acapulco.

Quinta Division.

Consta de quatro Compañias mixtas de á cien plazas, y una Compañia de Caballeria de Españoles de cincuenta.

Comandante el Capitan Don Francisco Paris.

Sexta Division.

Consta de cinco Compañias mixtas y una de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 580 plazas.

Comandante veterano el Capitan Don Joseph Fluri.

Séptima Division.

Consta de quatro Compañias mixtas y una de Caballeria de Españoles voluntarios, y su fuerza total de 400 plazas.

Comandante el Señor Coronel de Milicias D. Joseph Miguel Bexarano.

CUERPOS URBANOS DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA CON GOCE DEL FUERO PROVINCIAL.

Regimiento del Comercio de México.

Consta de diez Compañías, y su fuerza total de 702 plazas: Fue creado el año de 1693, y arreglado últimamente en el de 1793: su uniforme casaca azul, chupa y calzón blanco, buelta y collarín encarnado, boton dorado, con un galoncito estrecho en el collarín.

Coronel el Señor D. Tomás de Urizar.

Teniente Coronel D. Joachín Colla.

Sargento mayor el Teniente Coronel de Milicias D. Manuel Joachín Hermoso.

Batallon del Comercio de Puebla.

Consta de quatro Compañías, y su fuerza total de 228 plazas: Fue creado el año de 1739, y arreglado en el de 1793: su uniforme lo mismo que el de México.

Comandante el Señor Coronel de Ejército D. Joseph Mariano Gonzalez Maldonado.

ESQUADRON DE CABALLERÍA DE MÉXICO.

Consta de tres Compañías arregladas el año de 1787, y su fuerza total de 129 plazas: su uniforme casaca y capa azul, chupa y calzón blanco, buelta y collarín encarnado, boton de plata, y un galoncito estrecho en el collarín.

(175)

Comandante el Señor Coronel de Milicias Urbanas Don Pedro Verduga Blanco.

Cuerpo de Inválidos.

Fue creado el año de 1774. Consta de dos Compañías sin número determinado de plazas: su uniforme casaca, chupa y calzon azul, buelta, collarin y boton blanco.

Comandante el Teniente Coronel Don Gaspar de Burgos.

COMPAÑIAS PRESIDIALES Y VOLANTES DE
LAS PROVINCIAS INTERNAS SU-
JETAS AL VIRREYNATO.

Californias

Presidio de Nra. Srâ. de Loreto. Se fundó en el año de 1720: consta de 47 plazas, incluso Oficiales.

Capitan el Teniente Coronel D. Joseph Joachin de Arrillaga.

Idem San Carlos de Monterrey. Establecido en el año de 1770, y su Compañía se compone de 61 plazas.

Comandante lo es el Gobernador de la Provincia.

Idem de S. Diego. Se erigió en el mismo año de 70 con 59 plazas.

Comandante el Capitan Don Antonio Gragera.

Idem de San Francisco. Fue erigido en el año de 1776 con 38 plazas.

Comandante el Capitan Don Joseph Dario Arguello.

Idem del Canal de Santa Bárbara. Se estableció en el año de 1780 con 65 plazas.

Comandante el Capitan D. Felipe Golcochea.

Habilitado general de estos Presidios el Teniente Coronel D. Manuel Cárcava. Nuevo Reyno de Leon.

Compañia volante de S. Juan Bautista de la Punta de Lampazos. Se formó en el año de 1781, y se compone de 100 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia. *Colonia del Nuevo Santander.*

Primera Compañia Volante. Consta de 75 plazas inclusos Oficiales.

Capitan el Gobernador de la Provincia.

Segunda idem. Se formó en el año de 1783 con el mismo número de plazas que la antecedente.

Capitan D. Joseph Blanco.

Tercera idem. Creada en el mismo año y con igual número de plazas que la anterior.

Capitan D. Joseph Ramon Diaz de Bustamante.

NOTA.

El vestuario de todas las Compañias Presidiales y Volantes se compone de

chupa corta y calzon de tripe ó paño azul; buelta y collarin encarnado, boton dorado, y capa de paño tambien azul, con sombrero negro de ala corta y tendida.

Teniente de Vicario General de las Tropas del distrito del Virreynato.

El Exmô. é Illmô. Señor Arzobispo.
Secretario el Dr. D. Manuel de Flores.

ESTADO MAYOR DE PLAZAS.

México.

Sargento mayor el Señor Coronel Don Tomás Rodriguez Biedma.

Plaza de Veracruz.

Gobernador é Intendente el Señor Brigadier Don Garcia Dávila.

Teniente de Rey el Señor Coronel D. Diego Panes.

Sargento mayor el Teniente Coronel Don Francisco Norma.

Castillo de San Juan de Ulúa.

Comandante el Teniente de Rey de la Plaza de Veracruz.

Castillo de San Carlos de Perote.

Gobernador el Señor Coronel D. Joachín Joseph de Posada.

Sargento mayor el Señor Coronel Don Jayme Alzubide.

Puebla de los Angeles.

Gobernador en solo el distrito de la

(178)

Ciudad el Sr. Coronel D. Manuel de Flon,
Flaxcala.

Gobernador el Señor Coronel D. Francisco Lisa.

Acatulco.

Castellano el Señor Coronel Don Joseph Barreiro.

Isla y Presidio del Carmen.

Gobernador el Teniente Coronel Don Agustin Medina.

Tabasco.

Gobernador el Teniente Coronel D. Miguel de Castro y Araoz.

Guadalaxara.

Comandante general y Presidente el Señor Brigadier Don Joseph Fernando Abascal.

Colotlan y Nayarit.

Gobernador

Departamento de Marina de San Blás.

Comandante el Capitan de Fragata D. Francisco Elisa.

California.

Gobernador el Señor Coronel Don Diego Borica y Retegui.

Nuevo Reyno de Leon.

Gobernador el Teniente Coronel Don Simon de Herrera.

Colonia del Nuevo Santander.

Gobernador el Señor Coronel de Milicias Conde de Sierra Gorda.

(179)

ESTADO MILITAR DE LAS PROVINCIAS INTERNAS DE N. E.

Comandante General.

El Señor Don Pedro de Nava Alvarez de Asturias, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Comandante General en Gefe de las Provincias Internas del Reyno de Nueva España, Inspector de sus Tropas regladas y Milicias, Superintendente General Subdelegado de Real Hacienda y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, y Subdelegado general de Correos &c.

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA GENERAL.

Secretario, D. Manuel Merino.

Oficiales.

1. D. Francisco Xavier de Truxillo.
2. D. Manuel Joseph de Zuloaga.
3. D. Juan Gonzalez de Burgos.
4. D. Mariano Hinojos.

Archivero, D.

Escribiente, D. Francisco Garavilla.

Otro, D. Ignacio Martinez.

Asesor y Auditor de Guerra, el Sr. D.

(180)

Pedro Galindo y Navarro Alcalde Honorario del Crimen de la Real Audiencia de México.
Escribano de Guerra interino, D. Mariano Velarde.

Ayudantes Inspectores.

El Teniente Coronel D. Francisco Ixart.
El Teniente Coronel D. Juan Bautista Elguezabal.

El Teniente Coronel D. Pedro de Mata Biñolas.

GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS, Y
COMANDANTES DE LAS COMPAÑÍAS
QUE LAS GUARNECEN.

Nueva Vizcaya.

Gobernador Militar, el Señor Brigadier D. Bernardo Bonavia.

Presidio de Junos, Capitan D.

S. Buena Ventura, Capitan D. Manuel de Casanova.

Currizal, Capitan Don Alberto Maynez.

S. Elzeurio, Capitan D. Antonio Columna.

Norte, Capitan D. Blás Aramburu.

Príncipe, Capitan el Teniente Coronel D. Joseph de Tobar.

S. Carlos de Cerro Gordo, Capitan D. Antonio Garcia de Texada.

Primera Compañía Volante, Capitan D. Joseph Francisco Zozaya.

Segunda, Capitan Don Domingo Espinosa de los Monteros.

Tercera, Capitan Don

Quarta, Capitan D. Manuel de Ochoa.

Quinta de San Carlos de Parras, Capitan D.

Sonora.

Gobernador Militar, el Sr. Coronel Don Alexo Garcia Conde.

Presidio de San Carlos de Buenavista, Capitan el Teniente Coronel D. Pedro Villaescusa.

Pitic, Capitan D. Joseph de Tona.

Altar, Capitan el Teniente Coronel Don Joseph Saenz Rico.

Tupson, Capitan D. Joseph Zúñiga.

Santa Cruz, Capitan D. Marcos Reaño.

Fronteras, Capitan D. Joseph Velez Escalante.

COMPañIAS DE INDIOS OPATAS Y PIMAS

Bavispe, Comandante el Teniente Veterano D. Francisco Fernandez

Bacuachi, Comandante el Teniente Veterano D. Joseph Fernandez Loredó.

S. Rafael de Buenavista, Comandante el Teniente Veterano D. Nicolas de la Herran.

Mazatlán.

Gobernador, el

Ayudante y Teniente Gobernador, Don Diego González.

Nuevo México, el Teniente Coronel D. Fernando Chacon.

Presidio de Santa Fe, Capitan el Gobernador.

Teniente Gobernador de la Jurisdicción del Paso, el Capitan graduado D. Miguel Cañuelas.

Coaguila.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Cordero.

Presidio de Monclova, Capitan el Gobernador.

Babia, Capitan D. Bernardo Fernandez.

Aguaverde, Cap. D. Joseph Menchaca.

Rio Grande, Capitan D. Pedro Carrasco.

Texas, el Teniente Coronel D. Joseph

Trigoyen, Cap. el Gobernador.

Presidio de Bexar, Cap. el Gobernador.

Babia del Espíritu Santo, Capitan Don Francisco Xavier de Uranga.

CUERPO DE MILICIAS PROVINCIALES

DE NUEVA VIZCAYA. ARTO.

S. Carlos, Comandante D. Joachín de Amezqueta.

Príncipe, Comandante D. Francisco Antonio Trespacios.

- Durango*, Comandante D. Diego Gonzalez y Tena
S. Juan Bautista, Comandante el Teniente Coronel graduado de Exército D. Juan Joseph Yandiola
S. Gabriel, Comandante D. Diego Saenz de Ortiveros.
Cosiguirinchi, Comandante D. Joseph Gomez de Salazar.

En Coaguila.

Santiago, Comandante Don Felipe Calzado.

En Sonora.

Pardos de Mazatlán, Comandante el Gobernador.

NOTA. Las Compañías Presidiales y Volantes que guarnecen las Provincias son Veteranas de Caballería, constando su vestuario de chupa corta, calzon y capa azul, chaleco, buelta y cuello encarnado, con boton dorado, y su armamento de escopeta, pistolas, lanza, adarga y cuera, consistiendo su fuerza total en 3099 plazas.

OTRA. La Tropa Provincial usa del propio uniforme, con la diferencia de ser el boton blanco, y su fuerza consiste en 14 Esquadrones con 48 Compañías, que ascienden á 2587 plazas.

DIAS DE LOS NACIMIENTOS
DE S. MAG. CATOLICA,
Y DE SU REAL FAMILIA.

El Señor D. CÁRLOS IV. (que Dios guarde) Rey Católico de España y Emperador de este Nuevo Mundo, nació en Nápoles en 12 de Noviembre de 1748, entró en su Reynado en 14 de Diciembre de 1788. fué proclamado Rey en Madrid á 17 de Enero de 1789. y en esta su Imperial Corte Mexicana en 27 de Diciembre del mismo.

La Señora *Doña Luisa*, Reyna Católica de España, nació en Parma en 9 de Diciembre de 1751.

El Señor D. *Fernando*, Príncipe de Asturias, nació en 14 de Octubre de 1784.

El Señor D. *Carlos María Isidro*, segundo hijo del Rey, nació en 29 de Marzo de 1788.

El Sr. D. *Francisco de Paula Antonio Maria*, tercero hijo del Rey, nació en 10 de Marzo de 1794.

La Señora *Doña Carlota Joachina*, Infanta de España, hija del Rey, *Vease Portugal.*

La Señora *Doña Maria Luisa*, Infanta de España, y segunda hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1782.

La Señora *Doña Maria Isabel*, tercera hija del Rey, nació en 6 de Julio de 1789.

El Sr. *Don Pedro Carlos Antonio*, Infante de España, sobrino del Rey, nació en 18 de Junio de 1786.

El Señor *D. Antonio Pasqual*, Infante de España, hermano del Rey, nació en Nápoles en 31 de Diciembre de 1755.

La Señora *Doña Maria Josefa*, Infanta de España, hermana del Rey, nació en Nápoles en 16 de Julio de 1744.

DOS SICILIAS.

El Señor *D. Fernando IV.* Infante de España, Rey de Nápoles y Sicilia &c. nació en 12 de Enero de 1751, y fue proclamado en 5 de Octubre de 1759.

La Señora *Doña Maria Carlota de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Reyna de Nápoles y Sicilia, nació en Viena en 13 de Agosto de 1752.

El Señor *D. Francisco Genaro*, Príncipe heredero, nació en 19 de Agosto de 1777.

La Señora *Doña Maria Clementina Josefa*, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 24 de Abril de 1777.

La Señora *Doña Carlota Fernanda*, hija del Príncipe heredero, en 5 de Noviembre de 1798.

El Señor *Don Leopoldo Juan*, segundo Príncipe de Nápoles en 2 de Julio de 1790.

El Señor *D. Alberto Felipe*, tercero Príncipe de Nápoles, en 2 de Mayo de 1792.

La Señora *Doña Maria Teresa Carlota*, Princesa de Nápoles, nació en 6 de Junio de 1772.

La Señora *Doña Luisa Maria Amalia*, Princesa segunda de Nápoles, nació en 27 de Julio de 1773.

La Señora *Doña Maria Christina Teresa*, Princesa tercera de Nápoles, nació en 17 de Enero de 1779.

La Señora *Doña Maria Amalia*, quarta Princesa de Nápoles, nació en 26 de Abril de 1782.

La Señora *Doña Maria Antonia*, quinta Princesa de Nápoles, nació en 14 de Diciembre de 1784.

La Señora *Doña Maria Isabel*, sexta Princesa de Nápoles, nació en 2 de Diciembre de 1793.

PARMA.

El Señor *D. Fernando*, Infante de España, Duque de Parma, Plasencia y Guas-

tala, nació en 20 de Enero de 1751.

Fue proclamado en 19 de Julio de 65.

La Señora *Doña Maria Amalia de Lorena*, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Parma, nació en Viena en 26 de Febrero de 1746.

El Señor *D. Luis*, Principe de Parma, en 5 de Julio de 1773.

La Señora *Doña Maria Luisa*, Infanta de España, su esposa, vease España.

La Señora *Doña Carlota Maria Teresa*, Princesa de Parma, en 22 de Noviembre de 1770.

La Señora *Doña Maria Antonia Josefa*, segunda Princesa de Parma, en 28 de Noviembre de 1774.

La Señora *Doña Carlota Maria Fernanda*, tercera Princesa de Parma, en 7 de Septiembre de 1777.

PORTUGAL.

La Señora *Doña Maria Francisca Isabel*, Reyna Fidelisima de Portugal, nació en 17 de Diciembre de 1734. Fue proclamada en 13 de Mayo de 1777.

El Señor *D. Juan*, Principe del Brasil, hijo de la Reyna, en 13 de Mayo de 1767.

La Señora *Doña Carlota Joachina*, Infanta de España, su esposa, Princesa del Brasil, en 25 de Abril de 1775.

(188)

El Señor *D. Antonio Francisco de Asis*, Príncipe de Beyra, su hijo, nació en 21 de Marzo de 1795.

El Señor *Don Pedro de Alcántara*, hijo segundo, en 12 de Octubre de 1798.

La Señora *Doña María Teresa*, Princesa de Beyra, su hija, en 29 de Abril de 93.

La Señora *Doña Isabel María Francisca*, hija segunda, en 19 de Mayo de 1797.

La Señora *Doña Maria Ana Francisca*, Infanta de Portugal, hermana de la Reyna, en 7 de Octubre de 1736.

La Señora *Doña Maria Francisca Benita*, Princesa Viuda del Brasil, hermana de la Reyna, en 25 de Julio de 1746.

AUSTRIA.

El Señor *D. Francisco Joseph II.* Archiduque de Austria, Emperador de Alemania, Rey Apostólico de Hungría y de Bohemia, nació en 12 de Febrero de 1768.

La Señora *Doña Maria Teresa Carlota*, Princesa de Napoles, su esposa, en 6 de Junio de 1777.

El Señor *Don Fernando Carlos*, su hijo, en 19 de Abril de 1793.

La Señora *Doña Carolina Luisa Leopolda*, su hija, en 4 de Diciembre de 95.

(189)

- La Señora *Doña Leopolda Carolina Josefa*, segunda hija, en 22 de Enero de 97.
- La Señora *Doña Maria Luisa*, su hija del primer matrimonio, en 13 de Diciembre de 1791.
- El Señor *Don Fernando Joseph*, hermano primero del Emperador, en 6 de Mayo de 1769.
- El Señor *D. Carlos Luis*, hermano segundo, en 5 de Septiembre de 1771.
- El Señor *D. Joseph Antonio*, hermano tercero, en 9 de Marzo de 1776.
- El Señor *D. Antonio Victorio*, hermano cuarto, en 31 de Agosto de 1779.
- El Señor *D. Juan Bautista*, hermano quinto, en 20 de Enero de 1783.
- El Señor *D. Ranerio Joseph*, hermano sexto, en 30 de Septiembre de 1783.
- El Señor *D. Luis Joseph*, hermano séptimo, en 13 de Diciembre de 1785.
- El Señor *D. Rodulfo*, hermano octavo, en 8 de Enero de 1788.
- La Señora *Doña Maria Teresa*, hermana primera, en 14 de Enero de 1767.
- La Señora *Doña Maria Ana Fernanda*, hermana segunda, en 21 de Abril de 70.
- La Señora *Doña Maria Clementina Josefa*, hermana tercera, en 24 de Abril de 1777.
- La Señora *Doña Maria Amalia*, hermana cuarta, en 15 de Octubre de 1780.

El Señor *Don Fernando Carlos de Lorena*, Archiduque de Austria, Gobernador y Capitan General de la Lombardia Austriaca, Tio del Emperador, en 1 de Junio de 1754.

La Señora *Doña Maria Beatriz de Est*, Princesa de Módena, su esposa, en 7 de Abril de 1750.

El Señor *Don Francisco Joseph*, su hijo, en 7 de Septiembre de 1779.

El Señor *Don Fernando Carlos*, su hijo segundo, en 25 de Abril de 1781.

El Señor *Don Maximiliano Joseph*, su hijo tercero, en 14 de Julio de 1782.

El Señor *Don Carlos Ambrosio*, su hijo cuarto, en 2 de Noviembre de 1785.

La Señora *Doña Maria Beatriz*, su hija, en 14 de Diciembre de 1787.

El Sr. *D. Maximiliano Francisco de Lorena*, Archiduque de Austria, Tio del Emperador, en 8 de Dic. de 1756.

La Señora *Doña Maria Isabel*, Tia del Emperador, en 13 de Agosto de 1743.

La Señora *Doña Maria Amalia*, Tia del Emperador, en 26 de Febrero de 746.

La Srà. *Doña Maria Carlota*, Tia del Emperador, en 13 de Agosto de 1752.

ROMA.

(191)

**DIAS EN QUE LA CORTE SE VISTE DE
GALA, Y EN QUE DEBE PONERSE
EL UNIFORME.**

MAYO.

A 30 Dias del Principe de Asturias.

AGOSTO.

**A 13 Santos Hipólito y Casiano, Patro-
nos de esta Ciudad.**

A 25 Dias de la Reyna nuestra Señora.

SEPTIEMBRE.

**A 29 Dias del Exmõ. Señor Virrey de
este Reyno.**

OCTUBRE.

A 14 Años del Principe de Asturias.

NOVIEMBRE.

A 4 Dias del Rey nuestro Señor.

A 12 Años del Rey nuestro Señor.

DICIEMBRE.

A 9 Años de la Reyna nuestra Señora.

**A 12 La Aparicion de nuestra Señora de
Guadalupe, Patrona jurada de esta
Nueva España.**

SACRO Y REAL MONTE
Demostracion de todo lo concerniente á
rificó hasta fin de Noviembre

- Los socorridos desde su creacion hasta fin
 de Noviembre de 98-----
 Los socorridos en el año de 99-----
 Desempeñaron desde su creacion hasta el
 de 98-----
 Desempeñaron en el año de 99-----
 Limosna colectada hasta el de 98-----
 Limosna del año de 99-----
 Misas dichas hasta el de 98-----
 Misas dichas en el de 99-----
 Caudal con que fueron socorridos desde su
 creacion hasta el de 98-----
 Caudal con que se socorrieron en el de 99.
 Caudal con que desempeñaron desde su
 creacion hasta el de 98-----
 Caudal con que desempeñaron el de 99.--
-

DIAS DE EMPEÑOS.

Lunes. Miércoles. Viernes.

¶ *Se advierte que por nueva Reso-*
po de los Empeños.

(193)

DE PIEDAD DE ANIMAS.

esta piadosa fundacion desde que se ve del año pasado de 99.

Totales.

---	8160469.	}	8490425.
---	320956.		

---	7450285.	}	7760341.
---	310056.		

---	3410507.	}	3540187.
---	120680.		

---	710003.	}	730899.
---	20896.		

---	146040460.	}	15.1110673.
---	5070213.		

---	12.7070207.	}	13.1940119.
---	4860912.		

DIAS DE DESEMPEÑOS.

Martes. Jueves. Sabado.

lucion se deben dar las Limosnas al tiem-

**DIAS DE ENTRADA Y SALIDA
DE CORREOS EN ESTA CAPITAL.**

EL Correo general para todo el Reyno saldrá á las diez de la noche de los Miércoles, y entrará en la de los Lunes, de modo que se darán las correspondencias en la mañana de los Martes.

El segundo Semanario establecido para solo las carreras principales de Veracruz, Valladolid y Tierra-adentro, hasta San Luis Potosí, Guadalajara y Durango, saldrá los Sabados á las diez de la noche, y entrará en la de los Jueves para dar las correspondencias que conduzca en la mañana de los Viernes.

Las conducciones para las carreras de Sultepec, Acapulco, Tulancingo, Zimapan y Zacatlan quedan semanarias como ántes.

El Correo para Guatemala sale de Oaxaca los dias primeros de cada mes, y las Correspondencias de esta Capital deben salir con cinco dias de anticipacion para que lleguen con oportunidad.

Los caxones para España salen el 26 del mes que tiene 30 dias, y el 27 del que tiene 31.

(194)

DIAS EN QUE SE HAN DE CE-
lebrar los Sorteos de la Real Lotería.

A 10 de Enero el	370.
A 7 de Febrero el.....	371.
A 28 del mismo el.....	372.
A 21 de Marzo el.....	373.
A 18 de Abril el.....	374.
A 16 de Mayo el.....	375.
A 20 de Junio el.....	376.
A 18 de Julio el.....	377.
A 8 de Agosto el.....	378.
A 5 de Septiembre el	379.
A 3 de Octubre el.....	380.
A 24 del mismo el.....	381.
A 21 de Noviembre el.	382.
A 19 de Diciembre el	383.

(196)
RAZON

Del número de los Matrimonios que ha habido, y de las Personas que han nacido, y fallecido en las catorce Parroquias de esta Corte, desde 1 de Enero hasta fin de Diciembre de 1799.

Parroquias.	Matrim.	Nac.	Muert.
Sagrario.	297.	1459.	802.
S. Miguel.	110.	475.	244.
Santa Catalina.	106.	755.	449.
Santa Veracruz.	59.	498.	200.
San Joseph.	63.	346.	163.
Santa Ana.	71.	347.	175.
Santa Cruz.	104.	478.	243.
San Sebastian.	61.	359.	236.
Santa Maria.	57.	259.	288.
San Pablo.	112.	516.	253.
Acatlan.	18.	101.	050.
Salto del Agua.	40.	195.	104.
La Palma.	30.	145.	114.
S. Antonio.	17.	65.	024.
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1145.	6028.	3345.

Razon de los Enfermos que entraron á curarse el año de 99 y existian en fines del anterior en los Hospitales y Casas que siguen, y asimismo de los que salieron, murieron, y quedaron existentes.

La 1 columna asigna los q̄ hubo en el año, inclusa la existencia del día último del anterior: la 2 los que salieron: la 3 los que murieron; y la 4 los que existian en 31 de Diciembre.

Jesús Nazareno.	1151.	1115.	24.	12.
San Juan de Dios.	1612.	1313.	194.	105.
Real de Indios General de S. Andrés.	9566.	8472.	650.	444.
San Pedro.	4.	3.	0.	1.
San Hipólito.	118.	16.	17.	85.
Espíritu Santo.	167.	140.	18.	9.
Divino Salvad.	73.	26.	12.	35.
San Lázaro.	94.	6.	25.	63.
San Antonio Abad.	21.	00.	5.	16.
Terceros de S. Francisco.	64.	40.	9.	15.
Belémítas.	996.	974.	0.	22.
Totales.	14643.	12527.	1209.	907.

(198)

RESUMEN

De los que han fallecido el año de 1799.

En las Parroquias	3345
En los Conventos de Religiosas	20
En los Hospitales y Colegios	1209
Son por todo	<u>4574</u>

NOTA.

El Exmõ. Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo por Decreto de 12 de Enero del año de 1791 resolvió, que para que esta Guia de Forasteros salga siempre con el debido arreglo, todos los Tribunales y Cuerpos de que se compone dirijan á su Autor sus respectivas Listas en los quince primeros dias del mes de Diciembre de cada año, para que pudiendose coordinar en los restantes, se verifique su publicacion en principios de Enero.

INDICE.

Cronologia de los Exmós. Señores Virreyes de esta N. E.	1.
Idem de los Illmós. Señores Arzobispos.	17.
Illmós. SS. Obispos de esta N. E.	14.
El Calendario manual.	15.
Real Palacio.	47.
Secretaría del Vireynato.	1b.
Real Audiencia.	49.
Real Sala del Crimen.	50.
Juzgado de Penas de Cámara.	51.
Relatores, Agentes Fiscales, Tenientes de Corte, Escribanos, Porteros, Abogados de Indios, Abogados de Pobres, Receptores, Procuradores, Agentes de número y Agrimensores.	De 52 á 59.
Juzgado de Bienes de Difuntos.	1b.
Juzgado general de Indios.	1b.
Juzgado Ordinario de México.	60.
Alcaldes de los Cuarteles menores de esta Capital.	1b.
Tribunal de la Fé.	63.
Santa Cruzada.	65.
Subdelegacion de la Renta de Correos.	66.

<i>Administracion principal de la misma Renta de México.</i>	1b.
<i>Idem de Veraacruz.</i>	67.
<i>Oficina de Temporalidades.</i>	68.
<i>Real Junta del Monte Pio de Ministros.</i>	69.
<i>Idem del Monte Pio de Oficinas.</i>	70.
<i>Real Casa de Moneda.</i>	71.
<i>Apartado de Oro y Plata.</i>	73.
<i>Real Desague.</i>	74.
<i>Real Academia de San Carlos.</i>	75.
<i>Palacio Arzobispal.</i>	79.
<i>Cabildo Eclesiástico.</i>	1b.
<i>Contaduría de Diezmos.</i>	82.
<i>Provisorato.</i>	83.
<i>Provisorato de Indios.</i>	84.
<i>Juzgado de Testamentos, Capellanias y Obras pias.</i>	1b.
<i>Curas de esta Capital.</i>	85.
<i>Curas foraneos.</i>	86.
<i>Insigne y Real Colegiata.</i>	98.
<i>La Nobilissima Ciudad.</i>	100.
<i>Tribunal de Fiel Executoria.</i>	104.
<i>Junta de Policia.</i>	1b.
<i>Idem del Pósito y Alondiga.</i>	105.
<i>Junta de Gremios, &c.</i>	106.
<i>Junta Municipal.</i>	1b.
<i>Real Tribunal de la Acordada.</i>	107.
<i>Juzgado de Bebidas prohibidas.</i>	1b.

<i>Administrac. de ambos Juzgados.</i>	108.
<i>Real y Pontificia Universidad.</i>	109.
<i>Real Tribunal del Consulado.</i>	112.
<i>Real Tribunal de Minería.</i>	113.
<i>Juzgado de Alzadas de Minería.</i>	114.
<i>Real Protomedicato.</i>	Ib.
<i>Real Anfiteatro de Anatomía.</i>	115.
<i>Monte de Piedad de Animas.</i>	116.
<i>Estado y Marquesado del Valle.</i>	117.
<i>Junta de Gobierno y Hacienda del mismo Estado.</i>	118.
<i>Ministerio de Real Hacienda de Nueva España.</i>	119.
<i>Real Junta Superior de Propios y Arbitrios.</i>	Ib.
<i>Superintendencia Subdelegada de Real Hacienda.</i>	120.
<i>Contaduría de Propios y Arbitrios.</i>	Ib.
<i>Tribunal de la Contaduría Mayor y Real Audiencia de Cuentas.</i>	Ib.
<i>Tesorería de Real Hacienda.</i>	125.
<i>Contaduría de Tributos, Medio Real de Ministros y Retasas.</i>	126.
<i>Contaduría de Reales Azogues.</i>	127.
<i>Dirección general de las Reales Rentas de Alcabalas, Pulques y Aguardientes de Caña del Reyno.</i>	128.
<i>Real Aduana.</i>	129.
<i>Direcc. de la Renta del Tabaco.</i>	129.

Dirección de Reales Rentas de Pól- vora y Naypes.	131.
Real Lotería.	Ib.
Real Audiencia de Guadaluaxara.	132.
Real Tribunal del Consulado de Gua- dalaxara	133.
Sres. Intendentes de Provincia.	134.
Real Tribunal del Consulado de Vera- cruz.	141.
Factores de la Renta del Tabaco en este Reyno.	156.
Estado Militar de N. E.	157.
Días de los Nacimientos de S. M. y su Real Familia &c.	184.
Días en que la Corte se viste de gala, y en que debe ponerse el Uniforme.	191.
Demostración de las operaciones del Sacro y Real Monte de Piedad.	192.
Días en que entran y salen los Correos en esta Capital y otros Lugares.	194.
Días en que han de celebrarse los Sor- teos de la Real Lotería.	195.
Razon de los matrimonios, nacimientos y muertos del año anterior.	196.
Hospitales.	197.
Resumen de los Muertos.	198.

FIN.

EXPLICACION.

- | | |
|---|--|
| a. Iglesia Cathedral. | 1. Hospicio de Pob. ^o |
| b. Parroquias. | 2. Plaza mayor. |
| c. Conv. de Religiosos. | 3. Id del Volador. |
| d. Id de Religiosas. | 4. Id. de S. ^{ta} Dominga. |
| e. Recogimientos. | 5. Id. de S. ^{ta} Catarina. |
| f. Hospitales. | 6. Id. de Jesus. |
| g. Colegios. | 7. Id. del Conde de Santiago. |
| h. R ^{el} . Palacio. | 8. Id. de Regina. |
| i. Palacio Arzob. ^o | 9. Id de Loreta. |
| j. Casa de Moneda. | 10. Id. de Senoaya. |
| k. Pontif. Uniuers. ^o | 11. Id de Santiago Tlatelulca. |
| l. Casas de Cabildo. | 12. 12. 7. Calle del Relox. |
| m. S. ^{ta} Ynguir. ^o | 13. 2. Id. de la Monterilla. |
| n. Monte pio. | 14. 14. 2. Id. de S. Domingo. |
| o. R ^{el} . Aduana. | 15. 15. 3. Id. S. Fran. ^{co} y Plat. ^o |
| p. Direc. ^o del Tab. ^o | 16. 16. 3. Id del Registro. |
| q. Id de Naxp. ^o y Dol. ^o | 17. Paseo de la Alameda. |
| r. Casa de Com. ^o | 18. Id de Bucareli. |
| s. Casas del Estado. | 19. Id de la Piedad. |
| t. El Literia. | 20. Id. de Revilla Gigedo. |
| u. Coliseo. | 21. Id de Guadalupe. |
| v. Fab. ^o de Cigarros. | 22. Calzada antigua. |
| x. Apartado de Oro y Plata. | 23. Paseo de la Starpana. |
| y. R ^{el} . Fr ^{at} . de la Asuncion. | 24. Id de S. Cosme. |
| z. Cuartel de Trop. ^o | 25. Id. de Chapultepec. |

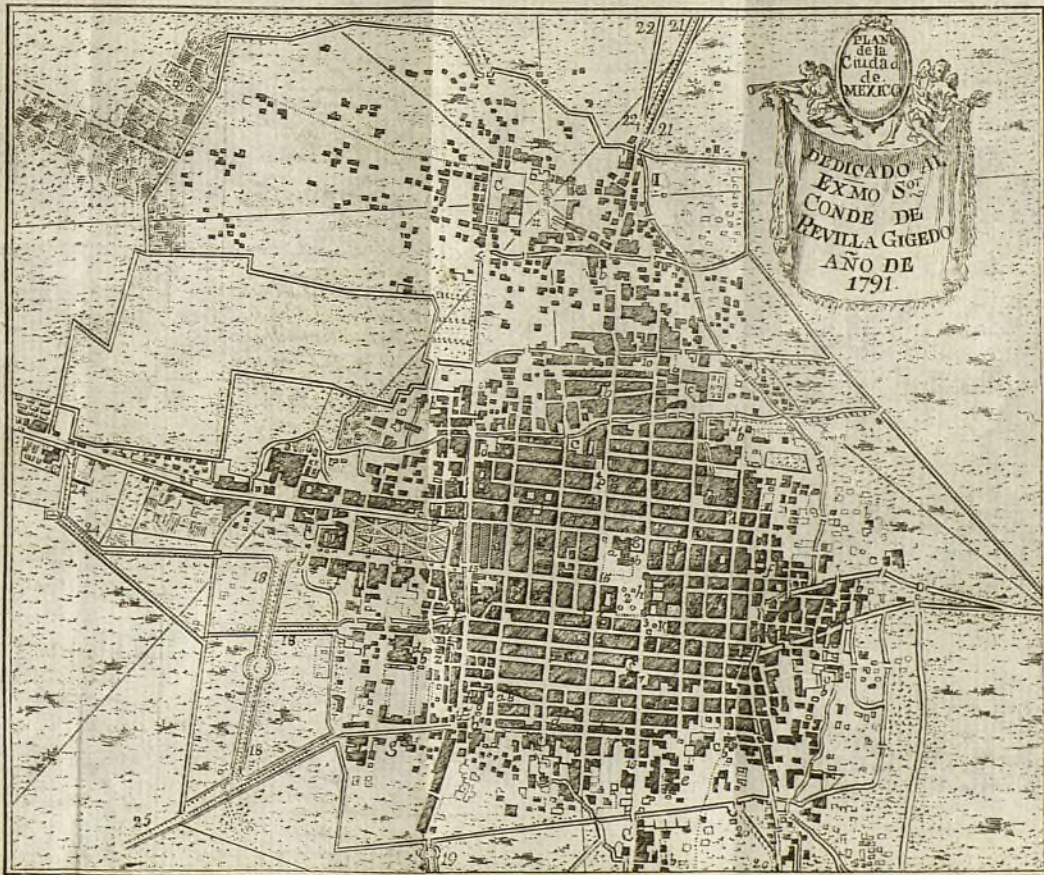
Resumen general.

Parroquias	14.
Conv. de ambos sexos	41.
Recogimientos	3.
Colegios	10.
Calle y Callejones	327.
Plazas Plazu. y P ^u bl. ^o	78.
Hospitales	7.

Nota. Se ha omitido el Det^{al} de las Parroq.^o de San Esteban y el de las Calle y Plazas subterranas por no confundir el Plano.

Escala de tres mil Varas Castellanas.

100. 500. 1000. 2000. 3000



MAPA
DE LAS CERCANIAS DE MEXICO
 que comprehende el R. Desague de todas
 sus Lagunas que se forman de las Vertien-
 tes de las Sierras que le rodean con los
 Pueblos inmediatos

EXPLICACION.

- A. Laguna de Texcoco
- B. Idem Chalco
- C. Idem de Nochimilco
- D. Idem de San Christobal
- E. Idem de Zumpango
- F. Idem de Nalcoacan
- G. Idem de Oculma
- H. Refuerzo para estrechar las aguas
- I. Real Desague
- J. Union del Desague con el Rio Gueguetoca
- K. Comunicacion para el Desague de las Lagunas
- L. Sema de los Abrojos
- M. Idem de la Visitacion
- N. Laguna que se forma de las avonidades de Duch.

Señales

Ciudad metropolitana	☐
Ciudad sufraganea	☐
Villas	☐
Pueblos	☐
Haciendas	☐
Molinos	☐
Caminos	—

Barometro. 21 Pulg^s y 1/2 u. Thermometro.
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
 El scala de 15 leguas de 26 y media al grado.

